



2016:11

Sida Decentralised Evaluation

Annica Holmberg
Marina Dockweiler

Evaluación del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático

Informe final



Evaluación del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático

**Informe final
Agosto 2016**

**Annica Holmberg
Marina Dockweiler**

Authors: Annica Holmberg y Marina Dockweiler

The views and interpretations expressed in this report are the authors' and do not necessarily reflect those of the Swedish International Development Cooperation Agency, Sida.

Sida Decentralised Evaluation 2016:11

Commissioned by Sida

Copyright: Sida and the authors

Date of final report: Agosto 2016

Published by Sitrus 2016

Art. no. Sida62000sp

urn:nbn:se:sida-62000sp

This publication can be downloaded from: <http://www.sida.se/publications>

SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY

Address: SE-105 25 Stockholm, Sweden. Office: Valhallavägen 199, Stockholm.
Telephone: +46 (0)8-698 50 00. Telefax: +46 (0)8-20 88 64.
E-mail: info@sida.se. Homepage: <http://www.sida.se>

Índice de Contenido

Executive Summary	v
Resumen Ejecutivo.....	viii
1 Introducción.....	1
1.1 Alcance de la evaluación.....	1
1.2 política nacional de Medio Ambiente y Cambios Climáticos.....	2
1.3 El Programa	5
1.4 Estrategia de cooperación de Suecia	8
1.5 Metodología.....	9
1.6 Limitaciones	13
1.7 Equipo de Evaluación.....	13
2 Hallazgos.....	15
2.1 Relevancia.....	15
2.2 Efecto	25
2.3 Eficiencia	33
2.4 Sostenibilidad	39
3 Conclusiones	43
3.1 Relevancia.....	43
3.2 Efecto	44
3.3 Eficiencia	46
3.4 Sostenibilidad	48
3.5 Direcciones Futuras.....	49
4 Recomendaciones	53
Anexo 1 Términos de Referencia	56
Anexo 2 Informe de Arranque.....	60
Anexo 3 Matriz de la Evaluación.....	78
Anexo 4 Documentos consultados	82
Anexo 5 Lista de entrevistados	85
Anexo 6 Los MII del PRV	91
Anexo 7 Resumen análisis modelos	92

Siglas y acrónimos

ASE	Asociación Sucrense de Ecología.
APMT	Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra
Asdi	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CIMAR	Centro de Investigación y Manejo de Recursos Naturales Renovables
COP21	Conferencia Cambio Climático de la UNO en París (UNFCCC Conference of the Parties)
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
FIDES	Fundación Integral de Desarrollo
GAD	Gobierno Autónomo Departamental
GAM	Gobierno Autónomo Municipal
GBR	Gestión Basada en Resultados
HERENCIA	Interdisciplinaria para el Desarrollo Sostenible
IM	Instituciones Miembro de LIDEMA
LIDEMA	La Liga de Defensa del Medio Ambiente
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MMI	Modelos Integrales de Intervención
PAAC	Programa de Asistencia Agrobioenergética al Campesino
PRV	Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático
SEK	Coronas suecas
SEMTA	Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas
SOPE	Sociedad Potosina de Ecología
TdC	Teoría de Cambio
TdR	Términos de Referencia
UE	Unidad Ejecutora de la LIDEMA

Preface

This summative and formative evaluation of Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV (Programme for the Reduction of the Vulnerability of Livelihoods to the effects of Climate Change), was commissioned by the Embassy of Sweden in La Paz Bolivia in 2016. The evaluation was undertaken between June- August 2016.

The evaluation team consisted of:

- Annica Holmberg, Team Leader, Core Team member of NIRAS Indevelop's team of professional evaluators
- Marina Dockweiler, national technical expert

Anna Liljelund Hedqvist at NIRAS Indevelops was the project manager for the evaluation and Ian Christoplos conducted quality assurance of the deliverables.

Executive Summary

This summative and formative evaluation of **Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV** (Programme for the Reduction of the Vulnerability of Livelihoods to the effects of Climate Change), analyses the relevance of the results and the sustainability of the actions with the objective of drawing lessons-learned and specific recommendations for a new proposal. The programme timeframe evaluated was from January 2012 to December 2015.

PRV has been financed by the Swedish International Development Cooperation Agency (Sida) and it has been implemented by the members of La Liga de Defensa del Medio Ambiente – LIDEMA (The League of the Defence of the Environment) through two components: i) implementation of 15 integral intervention models (MII) aimed at reducing the vulnerability of communities' livelihoods to the impacts of climate change, including 3 to 5 subcomponents dealing with Forest Conservation and Management, Food Security, Water Resources, Soil Conservation and Management and Organisational Strengthening as well as recovery of ancestral knowledge and practices; and ii) Capacity development at the local, municipality and departmental levels.

Out of the fifteen MII implemented as part of the first component, seven were selected for analysis based on their geographical location (highland regions, valleys and plains in seven of the nine departments of Bolivia), the integration of the different model components in the interventions, and their different distance to major cities. The evaluation team concluded that, in general terms, the design of PRV has been relevant in relation to local needs, the national and regional environmental and climate change policies, and to the cooperation strategy of Sweden in Bolivia. However, the context under which PRV was implemented has been characterised by a high degree of concentration of decisions at the central level of government (where agendas are focused on the promotion of economic-productive extraction of natural resources). Such a context is not a favorable environment for a programme that aims to influence policies and praxis at sub-national level.

The approach to reduce the vulnerability of livelihoods in communities to the impacts of climate change is relevant in itself. However, the application of the approach has been limited since the integrated models do not fully consider the multi-sectoral and comprehensive aspects of livelihoods, leaving out essential components. The lack of real gender perspectives and rights-based approaches in the programme strategies to reduce the vulnerability of the communities also lowers the relevance of the PRV. All together, this jeopardizes the mid-term and long-term effects of the interventions.

One of PRV's strengths has been its approach at the local level and promotion of rights-holders' participation in the implementation of comprehensive models. At the same time, PRV has failed to apply the human rights-based approach and gender perspectives foreseen in the original design of the programme.

The programme lacks a Theory of Change to define clear strategies with indicators and specific goals to guide concrete results of adaptation to climate change and reducing vulnerability of communities' livelihoods. This has made programme management and monitoring more difficult and has also constituted a constraint for this evaluation. The models also lack a Theory of Change based on result strategies and indicators due to an emphasis on merely listing outputs. This has meant that the implementing organisations focused on delivering the planned activities and outputs rather than achieving goal-oriented programme results. Also, this has led to key concepts and approaches not being interpreted equally by the implementing organisations, and there has been little clarity about how the change processes were to be promoted by the different actors of the programme.

The relationship between PRV and other relevant actors has been weak and not based on a specific strategy anchored in an analysis of the political context and other climate change interventions. This is particularly true for the intended advocacy work towards municipal and departmental authorities.

Despite these deficiencies, significant results were achieved in the first component, and the PRV has to a large degree delivered the outputs as planned. Increased access to water for human and animal consumption has led to major improvements in terms of reducing the vulnerability of families participating in the MII (particularly women and children), especially in communities with water supplies that have been affected by drought. Also, the introduction of the idea of improving the efficiency of irrigation systems, and to a lesser extent techniques for soil conservation associated with agricultural diversification, have raised great expectations for improved food production once the irrigation systems become operational. However, the component did not introduce precision mechanised irrigation (drip, spray or other) which might have led to more efficient use of water resources.

Food production for household consumption (and in some cases for the market) has improved the living conditions of families who have participated in the initiatives to diversify family production. However, results were limited to target families and with very few exceptions have not been scaled up to a broader community level. Non-traditional livestock projects, such as aquaculture, have generated significant family income, directing results towards conservation of natural livelihoods. Activities aimed at promoting agroforestry will show results soon, and deserve longer support and technical assistance than was originally anticipated by the project.

The component for developing local, municipal and departmental capacities has not shown concrete results in terms of acquired skills nor advocacy-impact on public pol-

icy. The training processes of the duty-bearers have not considered their role and the topics have not been sufficiently related to the components of the models. Regarding advocacy, the lack of a systematic context analysis and the delayed generation of evidence from the models (still results in progress) have restricted the development and implementation of advocacy strategies. This means that the experiences from the models have not been included in the instruments for territorial planning, as was foreseen in the logical framework of the programme.

Moreover, the fact that the PRV has been implemented by 15 partner organisations of LIDEMA, under the coordination of the Executive Unit, has not been efficient. Instead of being a consolidated programme, it has been divided into small initiatives with limited interaction. The operational timeframes and funds for each model have not been adequate to achieve the expected results. There has been little room for budget adjustments based on the progress of results during the implementation and this has also contributed to the fact that the programmed funds for the period 2012-2015 were not fully used. Initiatives that try to test different models and which involve a large number of actors in different contexts generally need more flexible budget management.

Although it was possible to meet the output objectives of each of the MII plans, it has not been possible to monitor their progress in a way that has allowed lessons to be learned or make programme adjustments in time. PRV has not been executed following the principles of results-based management.

It is safe to conclude that different actors within the programme have gained relevant experience and have acquired new technical capabilities that can be used to consolidate the results achieved so far and conclude on-going processes within the programme. Moreover, in general, there is little evidence that the PRV so far has contributed to conditions that ensure the sustainability of the initiatives. A new phase would require consolidation of achieved results – effects and the development of phase out or exit strategies.

It is recommended that LIDEMA develop a new programme proposal with an intervention logic that explicitly shows how the desired change processes will be promoted. These changes must show a clearer relation to the adaptation to climate change risks than the PRV did. The number of interventions should be limited to allow for more comprehensive rights-based and gender sensitive models focusing on livelihoods. This can help consolidate the results achieved in the PRV.

Resumen Ejecutivo

La presente evaluación de carácter sumativo - formativa del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, analiza la relevancia, resultados y sostenibilidad de las acciones del programa con el fin de extraer lecciones aprendidas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta. El período evaluado es de enero de 2012 a diciembre de 2015.

El PRV ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo e implementado por las instituciones miembro (IM) la Liga de Defensa del Medio Ambiente – LIDEMA, a través de dos componentes: (i) Implementación 15 modelos integrales de intervención (MII) orientados a disminuir la vulnerabilidad de los medios de vida de las comunidades ante los efectos del cambio climático, que incluyeron entre 3 a 5 sub-componentes de Manejo y Conservación de Bosques, Seguridad Alimentaria, Recursos Hídricos, Manejo y Conservación de Suelos y Fortalecimiento Organizacional y Recuperación de Saberes y Prácticas Ancestrales. y (ii) Generación de capacidades locales, municipales y departamentales.

De los 15 MII implementados como parte del primer componente, se escogió una muestra de siete para su evaluación, seleccionada sobre la base de su localización geográfica (regiones del altiplano, valles y llanos en siete de los nueve departamentos de Bolivia), así como de la integralidad de las intervenciones y de su grado de cercanía/lejanía a las ciudades principales.

El equipo evaluador concluye que, en términos generales, el PRV en su diseño ha sido pertinente en relación tanto a las necesidades locales, como a las políticas nacionales y regionales de medio ambiente y cambio climático y a la estrategia de cooperación de Suecia en Bolivia. Sin embargo, el contexto en el que se ha realizado el proyecto, caracterizado por un alto grado de concentración de las decisiones a nivel central de gobierno (con una agenda centrada en la promoción económico-productiva de base extractivista) no ha brindado un escenario favorable para un programa que pretende influenciar políticas y práctica a nivel sub-nacional.

El enfoque de reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida de las comunidades ante los efectos del cambio climático es pertinente en sí; sin embargo, la rigurosidad en su aplicación en los MII ha sido limitada, pues no se ha considerado la integralidad y multisectorialidad que el enfoque implica, omitiendo componentes centrales. La falta de una profunda perspectiva de género y enfoque de derechos en las estrategias del programa para reducir la vulnerabilidad de las comunidades también reduce la relevancia del PRV. En conjunto, esto implica riesgos para la efectividad de las intervenciones en el mediano y largo plazo.

Una de las fortalezas del PRV ha sido su enfoque a nivel local y la promoción de la participación de las y los titulares de derecho en la implementación de los modelos integrales. Al mismo tiempo, no se ha realizado la aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos y la perspectiva de género que se incluía en el diseño original de la propuesta.

El programa carece de una Teoría de Cambio a partir de la cual se hayan definido estrategias claras con indicadores y metas específicas que orienten a resultados concretos de adaptación al cambio climático y reducción de vulnerabilidad de los medios de vida de las comunidades, lo que ha dificultado la gestión y monitoreo y ha constituido una limitante para la evaluación. A nivel de los MII tampoco existe una Teoría de Cambio basada en estrategias e indicadores de resultados, sino más bien en productos. Esto ha implicado que las organizaciones implementadoras se hayan concentrado en cumplir con las actividades y los productos planificados más que en lograr resultados orientados hacia los objetivos del programa. Esto también ha ocasionado que conceptos y enfoques claves no hayan sido interpretados de igual forma por las instituciones implementadoras y que haya faltado claridad de cómo los procesos de cambio iban a ser impulsados por los diferentes actores del programa.

La relación entre el PRV y otros actores relevantes, en especial las autoridades municipales y departamentales sobre las cuales se pretendía hacer incidencia para la replicabilidad de los modelos, ha sido débil y no se ha basado en una estrategia específica basada en una lectura del contexto político y de otras intervenciones relacionadas al cambio climático.

Los mayores resultados se han logrado en el primer componente, donde además se ha cumplido en un alto grado los productos planificados. El mayor acceso a recursos hídricos para el consumo humano y animal es donde mayores cambios se han evidenciado en términos de reducción de la vulnerabilidad de las familias participantes de los MII (en especial mujeres y niños), sobre todo en las comunidades con alto déficit hídrico afectadas por la sequía. Asimismo, la introducción del concepto de mejoramiento de la eficiencia de los sistemas de riego, y en menor medida de técnicas de conservación de suelos, ambos asociados a la diversificación agrícola, tiene una gran expectativa de resultados para la producción de alimentos, en cuanto los sistemas de riego entren en funcionamiento. Empero, con solo una excepción, no se ha introducido el riego tecnificado de precisión (goteo, aspersión u otros), que podía dar mejores resultados en términos de uso eficiente de los recursos hídricos.

La producción de alimentos para autoconsumo (y en algunos casos para mercado) ha mejorado las condiciones de vida de las familias que han participado en iniciativas de diversificación de producción familiar. Los resultados se limitan, sin embargo, a las familias meta y con muy pocas excepciones se han escalado a nivel de las propias comunidades. Proyectos pecuarios no tradicionales como la producción piscícola, han permitido generar importantes ingresos familiares, orientando los resultados al mismo

tiempo a la conservación de los medios naturales de vida. Las acciones orientadas a la agroforestería están en vía de logro de los resultados y merecen acompañamiento y asistencia técnica de más largo plazo del previsto por el proyecto.

En el componente de Generación de capacidades locales, municipales y departamentales no se han visibilizado resultados concretos en términos de capacidades adquiridas y menos de incidencia en políticas públicas. Los procesos de capacitación de los titulares de obligación no han considerado su papel y los temas han sido relacionados suficientemente con los componentes de los MII. En cuanto a incidencia, la carencia de una lectura sistemática del contexto además de la tardía producción de evidencias (resultados aún en vía de logro) han restringido la elaboración e implementación de estrategias de incidencia. No se ha dado la inclusión de las experiencias de los MII en los instrumentos de planificación territorial, como estaba previsto en el marco lógico del Programa.

Por otra parte, el hecho de que el PRV ha sido implementado por 15 organizaciones socias de LIDEMA, bajo la coordinación de la Unidad Ejecutiva, ha afectado la eficiencia. En vez de ser un programa consolidado se ha dividido en pequeñas iniciativas con una interrelación limitada. El tiempo de ejecución y los fondos para cada modelo no han sido adecuados para lograr los resultados esperados. La poca oportunidad de ajustes presupuestarios basados en el progreso de resultados también ha contribuido en parte a que no se ejecute la totalidad de los fondos programados para el período 2012-2015. Iniciativas que intentan probar modelos diferentes y que involucran un gran número de actores en contextos diferentes, generalmente precisan una gestión presupuestaria más flexible.

A pesar de que se ha podido cumplir con los productos de los planes de cada MII, no se ha logrado monitorear su progreso de una forma que haya permitido integrar las lecciones aprendidas o ajustes oportunos. El PRV no ha sido ejecutado bajo un esquema de gestión basada en resultados (GBR).

Se concluye que los diferentes actores del programa han construido experiencias interesantes y han adquirido nuevas capacidades técnicas que puedan servir para consolidar los resultados alcanzados y concluir los procesos en vía de logro. Por lo demás, en general, se han visto pocas evidencias de que el PRV hasta ahora ha contribuido a condiciones que aseguren la sostenibilidad de las iniciativas. Una nueva fase precisa consolidar los efectos logrados y desarrollar estrategias de salida.

Como recomendaciones dadas se destacan que LIDEMA precisa desarrollar la nueva propuesta de programa desde una lógica de intervención que muestre explícitamente cómo se van a impulsar los procesos de cambios deseados. Estos cambios deben tener una relación más clara con la adaptación al cambio climático de lo que ha tenido el PRV. El número de intervenciones podría ser limitado para permitir modelos más completos, basados en las perspectivas de derechos y género, con el enfoque de medios de vida y para consolidar los resultados logrados en el PRV.

1 Introducción

1.1 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, comisionada por la Embajada de Suecia en Bolivia, tiene carácter sumativo y formativo. El PRV ha sido implementado por la Liga de Defensa del Medio Ambiente – LIDEMA a través de 15 de sus instituciones miembro – IM.¹ El período evaluado es de enero de 2012 a diciembre de 2015.² La evaluación valora el desempeño del programa a partir del análisis de una muestra de 7 de los 15 Modelos Integrales de Intervención (MII)³ ejecutados y de la implementación de los componentes de capacitación e incidencia. La evaluación provee a LIDEMA orientaciones estratégicas para el diseño y recomendaciones para la implementación de una potencial próxima fase.

El objetivo general y los objetivos específicos de la evaluación son:

1. Analizar los resultados y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de los dos componentes: i) Implementación de MII y ii) Generación de capacidades Municipales y Departamentales; con el fin de extraer lecciones aprendidas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.
 - 1.1. Determinar el nivel de logro obtenido con relación a los objetivos generales y específicos y de cada uno de los componentes del PRV.
 - 1.2. Analizar la eficiencia, relevancia y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de cada componente, con el fin de extraer enseñanzas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.
 - 1.3. Identificar las oportunidades y desafíos que el programa hubiera podido generar, así como las oportunidades y desafíos del propio contexto, planteando recomendaciones de carácter estratégico para una nueva propuesta que mejore y amplíe los impactos en beneficio de la población.
 - 1.4. Analizar las oportunidades y desafíos en cuanto al espacio democrático de acción de las ONGs ambientales dentro del contexto del programa en el país.

¹ LIDEMA está constituida por más de 20 instituciones miembro.

² El convenio entre Asdi y LIDEMA sobre el PRV ha sido prolongado hasta diciembre 2016.

³ Ver Anexo 6 para la lista de los MII.

- 1.5. Valorar el grado de integración de los aspectos de reducción de la vulnerabilidad en los medios de vida al cambio climático a través de la implementación de cada componente en los modelos, los avances logrados y las metas alcanzadas en cada uno.
- 1.6. Conocer la percepción general de los actores involucrados con respecto a la ejecución de los modelos.

La evaluación parte del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)⁴ y de las perspectivas de género, intergeneracional, intercultural, medio ambiental y de conflicto.

1.2 POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIOS CLIMÁTICOS

Actualmente, Bolivia no cuenta con una política específica en materia de cambio climático. La Agenda Patriótica 2025 incorpora implícitamente y de manera muy general, algunas estrategias de adaptación y sostenibilidad ambiental ligadas al desarrollo productivo integral: diversificación productiva, sistemas de agua y riego tecnificado, sistemas agropecuarios intensivos y semi-intensivos, agricultura familiar sustentable para la seguridad alimentaria, sistemas agroforestales para la recuperación de áreas degradadas, manejo de los bosques y biodiversidad basados en la gestión comunitaria. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2011 (vigente durante el periodo de evaluación), incluía algunas de estas estrategias en los ejes temáticos de Seguridad y Soberanía Alimentaria y de Gestión Ambiental en su pilar “Bolivia Productiva”, aunque la dimensión estratégica de cambio climático estaba ausente en el documento. Asimismo, pese a haber presentado su Plan de Reducción de Gases de Efecto Invernadero en la COP21 de París, a la fecha el país no ha presentado las estrategias de implementación de los compromisos asumidos.

Durante el periodo de ejecución del PRV (octubre de 2012), se promulgó la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y el Desarrollo Integral para Vivir Bien⁵ y su reglamento D.S. 1696, que establecen lineamientos generales para la definición e implementación de una política de cambio climático. La Ley promueve el desarrollo socio-económico – productivo en armonía con la protección de los derechos de la naturaleza y el medio ambiente, buscando el equilibrio que garantice el Vivir Bien. Esta polí-

⁴ Los principios del EBDH son la no discriminación, la activa participación, el empoderamiento, la transparencia, la rendición de cuentas, y el enlace a instrumentos de derechos humano. Ver la página web de Asdi para más información sobre EBDH: www.sida.se/English/partners/resources-for-all-partners/methodological-materials/human-rights-based-approach-at-sida/

⁵ www.harmonywithnatureun.org/content/documents/157Bolivia%20Ley%20300.pdf, Gaceta Oficial de Bolivia, 15 de octubre 2012

tica ha sido difundida y reconocida como innovadora a nivel nacional e internacional. Sin embargo, en los hechos, existen limitantes para su concretización. Primero, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), tiene aún muchas limitaciones organizativas y presupuestarias para cumplir los roles delegados por esta ley, entre ellos, la elaboración de la política y la articulación sectorial con los diferentes ministerios; consecuentemente, no existe el marco de acción para aplicar los mecanismos y programas de adaptación y mitigación establecidos.⁶ Segundo, la normativa que enmarca la descentralización en el país⁷ no define con claridad las competencias nacionales y subnacionales en materia de cambio climático. Se vislumbra una tendencia a centralizar las decisiones estratégicas en el tema, pero sin un alcance claro para su operatividad en los distintos niveles de territorio. Tercero, por el carácter transversal y multisectorial del tema, se corre el riesgo de superponer competencias delegadas en los distintos sectores y niveles de gobierno, aspecto que no ha sido aclarado.

Algunos planes de desarrollo de los sectores de importancia para el PRV, como los de agua y saneamiento, desarrollo de riego, desarrollo agropecuario, salud, entre otros, incluyen de manera transversal algunas medidas orientadas a la adaptación al cambio climático que coinciden con los tipos de intervención desarrollados en los diferentes MII del PRV. El enfoque de medios de vida adoptado por el programa ha permitido contribuir de alguna manera a los Planes de Desarrollo Sectorial derivados del PND, como el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y los Planes Nacionales de Riego 2007 – 2011 y de Saneamiento Básico 2008 – 2015.

En los hechos, contrariamente a la retórica de las leyes y agendas de desarrollo, la agenda real del gobierno central ha venido priorizando el desarrollo económico basado en actividades extractivistas de recursos naturales y de producción extensiva. Esta visión de corto plazo compite con una visión de sostenibilidad ambiental a la cual cualquier estrategia de adaptación al cambio climático apunta. Prueba de ello es la alarmante tasa de deforestación⁸ y cambio de uso de suelo para la actividad agropecuaria extensiva y para asentamientos humanos para colonización promovidos por el

⁶ La Ley define: (i) el mecanismo conjunto de mitigación y adaptación para el manejo integral de los bosques y la madre tierra, basado en la gestión social y comunitaria; (ii) el mecanismo de adaptación para Vivir Bien, que incluye la gestión integral del agua, seguridad y soberanía alimentaria, prevención y reducción de riesgos, educación y salud y la revitalización de saberes ancestrales y locales; (iii) el mecanismo de mitigación para Vivir Bien, orientado a reducir, limitar y efectuar acciones que eviten las emisiones de gases de efecto invernadero. Define además los programas de resiliencia de sistemas de vida para la seguridad alimentaria con soberanía, prevención y reducción del riesgo por impactos del cambio climático, gestión integral de agua y educación y salud.

⁷ Constitución Política del Estado y Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

⁸ www.enlacesbolivia.net/6073-La-NASA-dice-que-la-deforestacion-en-Bolivia-se-incremento-en-un-167-

propio gobierno. Otros ejemplos son la creciente actividad minera cooperativista con escaso control de calidad ambiental sobre los ríos y la exploración energética en áreas de alto valor para la biodiversidad sin consideración de los pueblos indígenas.

Por otra parte, dado su carácter integral, las competencias subnacionales relacionadas con la reducción a la vulnerabilidad y riesgos por cambios climáticos (temas que han sido mayormente enfocados por el PRV) se relacionan a los distintos sectores del desarrollo, con distintos grados de descentralización. En materia de medio ambiente y recursos naturales, gestión de recursos hídricos y producción alimentaria, las competencias son bastante centralizadas y con poco espacio de acción a nivel meso o local.

No obstante, a nivel subnacional, algunos departamentos, como Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca y municipios como Villamontes han desarrollado sus planes de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Sin embargo, los recursos presupuestarios con los que cuentan son insuficientes para su implementación y deben pelear con otros sectores. Este es un problema general de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) y Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD): al tener recursos escasos, sus inversiones dependen del apalancamiento de fondos del gobierno central, que maneja los programas de inversión. Como el tema de medio ambiente y cambio climático no constituye una prioridad en la agenda política, los fondos son escasos, limitando las posibilidades de intervenciones a nivel sub-nacional.

El diseño del PRV se enfoca en los niveles de GAM en primer lugar, y GAD en segundo lugar. Actores entrevistados en los GAM y GAD y otros actores externos informaron que los GAM y GAD tienen pocas posibilidades de desarrollar políticas y procesos propios por las limitadas competencias delegadas y recursos asignados, así como el desinterés de las autoridades en estos temas por su visión cortoplacista, la esfera de control sobre nuevas iniciativas de medio ambiente y cambios climáticos está a nivel central. Como se explica más adelante, el programa carece de un análisis contextual y una Teoría de Cambio (TdC) que oriente estrategias de incidencia sobre estos niveles políticos.

El PRV fue ejecutado en un contexto caracterizado por una relativa estabilidad social, política y macroeconómica a nivel nacional y municipal. Casi al final del proyecto, se realizaron las elecciones departamentales y municipales. El cambio de autoridades sub-nacionales y la rotación de personal en funciones directivas y técnicas ha dificultado de gran medida la continuidad de procesos de diálogo e incidencia iniciados por la sociedad civil y de las iniciativas de capacitación del mismo PRV.

1.3 EL PROGRAMA

LIDEMA y sus miembros vienen implementando la segunda fase⁹ del PRV desde 2012. El programa se basa en un diagnóstico general nacional realizado en el año 2011, en diseños individuales de cada MII y sus respectivos diagnósticos desarrollados al inicio de 2012, erróneamente denominados como líneas base. La contribución de Asdi al PRV ha sido SEK 30,220,000.¹⁰ Las actividades de los MII cerraron en diciembre de 2015, pero el PRV ha sido extendido hasta diciembre 2016 con el objeto de sistematizar las experiencias, y realizar capacitaciones y coordinaciones relacionadas con el desarrollo de una nueva propuesta.

LIDEMA, fundada en 1985, está conformada por aproximadamente 20 instituciones a nivel nacional especializadas en planificación, gestión ambiental, capacitación, comunicación, educación, manejo de recursos naturales, tecnologías apropiadas, ecoturismo, legislación y cambio climático. La Liga es dirigida por una Asamblea General y un Directorio. Tiene varias comisiones constituidas por los miembros. A nivel operativo del programa, está liderada por la Unidad Ejecutora (UE) y por las instancias de coordinación nacional y regionales: altiplano, valles y llanos.

Antes del PRV, LIDEMA focalizaba su trabajo en la difusión de información, investigación e incidencia sobre temas de interés ambiental más orientados a conservación de la biodiversidad y protección de la calidad ambiental. El PRV fue la primera experiencia de una iniciativa de esta índole.¹¹ El PRV ha sido financiado por Asdi e im-

⁹ La primera fase del PRV se ejecutó en los años 2009-2010, que se trató de un proyecto de capacitación en temas de cambio climático a las instancias gerenciales y personal técnico de las IM. En 2011 se desarrolló un diagnóstico de base para el PRV.

¹⁰ El presupuesto total ha sido de USD 4,451,932, de los cuales USD 4,015,920 corresponden a fondos de ASDI y USD 436,012 a fondos de contrapartida de LIDEMA. *Assessment memo, Sida, 13.12.2011; Agreement between Sida and LIDEMA on the support to the Program focusing on Local Climate Adaption during the period 2012-2015, 20 December 2011.* En la primera addenda al convenio, del 16.08.2015, por decisión del Parlamento sueco, el monto total inicialmente aprobado de SEK 27,000,000 fue reducido a SEK 25,220,000. En una segunda addenda, del 30.11.2015, el monto total aprobado fue ajustado a SEK 27,220,000 y el período del programa fue extendido hasta el 31 de mayo de 2016. Finalmente, en la tercera addenda de 26 de abril de 2016 SEK 3,000,000 adicionales fueron aprobadas y el programa fue extendido hasta 31 de diciembre de 2016.

¹¹ Actualmente LIDEMA implementa cinco proyectos, las otras cuatro iniciativas son: *Fortalecimiento a las capacidades de actores sociales nacionales para la defensa de los derechos socio ambientales amenazados y afectados por actividades mineras 2014 - 2016*, con fondos de SOS FAIM (€ 90.000); *Transiciones, construcción de alternativas al desarrollo – Fase II . 2016-2018*, financiado por el Servicio Civil de PAZ de GIZ (USD 88.000); y dos iniciativas financiadas por Centro Alexander von Humboldt (que recibe financiación de DANIDA): *Incidencia en Políticas Públicas de CC – Voces del Sur – GFLAC – LAPI III - 2014-2016*, (€ 8,084.62) y *Southern Voices on Adaptation to Climate Change – Setting the Standards for Pro-poor Adaptation 2014 – 2016* (USD 43,938.00). LIDEMA también mencionó otro programa financiado por HIVOS-NEBE: Nacionalización de Industrias Extractivas en Bolivia, Ecuador y Perú, pero no tenemos los datos sobre el período de implementación o el monto asignado.

plementado por 15 de la IM en 27 comunidades de 15 municipios del país. Al inicio del programa, LIDEMA también tuvo apoyo financiero de DANIDA¹² que, aunque no se dirigía al PRV, estaba en línea con los objetivos del programa. El desarrollo del PRV se ha distinguido por los siguientes pasos:

- Desarrollo institucional para fortalecer la Liga y facilitar el desarrollo de un programa común de los miembros (procesos co-financiados por Asdi);
- Un diagnóstico general sobre la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático;¹³
- El desarrollo de una propuesta de programa a Asdi con objetivos y un marco lógico general a los cuales los proyectos/modelos deberían relacionarse;
- La UE, a través de la conformación del equipo de trabajo del PRV inició actividades en relación directa con las IM, con quienes en principio se llevaron a cabo diagnósticos en zonas en las que se realizarían las intervenciones;
- Con base a la información obtenida cada una de las IM preparó y diseñó su MII, que fue presentado a la UE para su evaluación y aprobación;
- Una vez aprobados los MII, cada una de las IM suscribió un convenio que reguló su relacionamiento con LIDEMA; cada organización implementadora se responsabilizó por la ejecución de su modelo, suscribiendo además convenios con los gobiernos municipales donde han intervenido;
- El presupuesto global fue dividido en forma equitativa entre 12 MII iniciales.¹⁴

En la propuesta del programa (2011) los objetivos del PRV fueron formulados de la siguiente manera:¹⁵

Objetivo general	Reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático, a partir del diseño e implementación participativa de modelos integrales de intervención y el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, gobiernos municipales y gobernaciones para que puedan asumir sus roles de adaptación en sus jurisdicciones.	
Objetivos específicos	a) Diseñar e implementar, con los actores locales y aliados estratégicos, modelos integrales de intervención para la reducción de la vulnerabilidad de los medios de	Resultados esperados: 12 Modelos integrales de intervención para la adaptación al cambio climático, diseñados, planificados y

¹² LIDEMA tenía fondos de DANIDA desde 2006 hasta 2013.

¹³ Diagnóstico Consolidado de escenarios de acción y actores para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático, LIDEMA, La Paz Bolivia, 2010.

¹⁴ Algunas IM activas decidieron no realizar sus proyectos en coordinación con otras IM en el mismo departamento como se había previsto, por lo cual se dividieron los montos por proyecto entre 15 MII individuales, disminuyéndose los presupuestos en algunos MII.

¹⁵ Optamos por usar los objetivos tal como fueron formulados en la propuesta inicial del PRV. Los TdR usan objetivos formulados algo diferentes y los objetivos en los informes anuales también han variado. Según la UE actual de PRV, en algún momento se comenzó a usar los objetivos de la estrategia de la institución en vez de los objetivos del programa. No hay constancia en acta o adenda sobre este cambio.

	vida ante el cambio climático, en el marco del diálogo de saberes, la equidad inter e intra generacional y la lucha contra la pobreza, de modo que puedan, en el futuro, ser replicados y ampliados en escala por otras comunidades, gobiernos municipales y gobernaciones.	validados con los aliados. Reducción de la vulnerabilidad y aumento de las capacidades adaptativas de la población de las 12 comunidades intervenidas. Entidades territoriales (al menos 16 municipios), con características similares a las intervenidas, conocen los resultados de las experiencias desarrolladas y cuentan con información suficiente para replicarlas y ampliarlas.
	b) Generar capacidades municipales y departamentales para apoyar la implementación de los modelos integrales de intervención y, posteriormente, asumir las responsabilidades en el proceso de adaptación en el ámbito de su jurisdicción.	Resultado esperado: Municipios y/o gobernaciones fortalecidos para hacer frente a los impactos del cambio climático.
	c) Incidir en entidades territoriales, en cuyas jurisdicciones se implementen los modelos integrales de intervención, para que incorporen en sus Planes de Desarrollo y Planes Operativos la asignación de recursos, destinados a la realización de acciones orientadas a reducir los riesgos de desastres e impulsar la identificación, diseño e implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático.	Resultado esperado: Instrumentos de planificación de las entidades territoriales incluyen la temática de gestión de riesgos de desastres y cambio climático.

El PRV se ejecutó a través de dos componentes: (i) Implementación de los MII, y (ii) Generación de capacidades locales, municipales y departamentales. El primer componente incluyó los siguientes sub-componentes temáticos: Manejo y conservación de bosques; Seguridad alimentaria; Recursos Hídricos; Manejo y Conservación de Suelos, y Fortalecimiento Organizacional y Recuperación de Saberes y Prácticas Ancestrales.

1.3.1 Teoría de Cambio

El PRV carece de una Teoría de Cambio explícita. Ni el documento del programa ni los diseños individuales de los MII indican cuál era la lógica de intervención. Durante la fase de arranque de la evaluación, el equipo evaluador trató de interpretar el marco lógico y reconstruir una TdC (Ver Anexo 2). En contraposición, el PRV se basó, según esa interpretación, en los siguientes elementos generales:

- La experiencia de trabajo y el nivel de conocimiento sobre adaptación a los efectos del cambio climático de las IM. Por medio de capacitaciones del programa se intentó profundizar estos conocimientos.
- Los MII se desarrollaron en zonas geográficas (municipios) donde las instituciones socias habían trabajado anteriormente.
- Los MII tienen varios componentes en común y usan técnicas parecidas. Los MII integran varios componentes relevantes a la geografía y el contexto local, todos

incluyen fortalecimiento organizacional, sobre todo a través de rescate de saberes ancestrales. El intercambio entre los modelos se realiza a través de seminarios.

- Los MII se desarrollan con la activa participación de las comunidades y en coordinación con los municipios para lograr apropiación local y para posibilitar el mayor conocimiento (y posible reconocimiento) de los modelos.
- La participación comunitaria se basa por una indicación inicial por la sub-central agraria del sindicato de familias relevantes, y por el propio interés de las familias.
- Iniciativas de capacitación abiertas a toda la comunidad durante la implementación de los MII. Técnicos de las alcaldías pueden participar en esos talleres. No se realizan capacitaciones particulares para los titulares de obligación.
- No existe una estrategia de coordinación con otros actores de desarrollo en la zona de implementación de los modelos.

Esta interpretación fue discutida durante la recolección de datos pero no se llegó a una conclusión común de lo que podría ser una reconstrucción de la lógica de intervención. En el capítulo 3 del informe se presenta una propuesta de aspectos que la TdC de la nueva propuesta debe considerar.

1.4 ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DE SUECIA

La nueva estrategia de Suecia para la cooperación al desarrollo de Bolivia está en proceso de ser aprobada.¹⁶ Esta propuesta y la anterior estrategia para el período 2009 a 2013 (extendida hasta 2015), son los documentos de referencia para la evaluación. Al momento de aprobación del PRV, la estrategia vigente priorizaba, entre otros, los temas de recursos naturales y medio ambiente, con un enfoque especial en cambio climático, incluyendo iniciativas para la adaptación, además del uso y manejo sostenible, equitativo y eficiente de los recursos naturales. El énfasis estaba puesto en la perspectiva de derechos y reducción de pobreza, así como en el fortalecimiento de instituciones públicas a nivel central y local. Iniciativas para la adaptación al cambio climático deberían ser integradas en los planes de desarrollo del país.

Está previsto que la nueva estrategia¹⁷ continúe con el enfoque de cambio climático, bajo el resultado esperado de “Mejora del medio ambiente y fortalecimiento de la resiliencia”. Además se privilegia el enfoque de derechos humanos e igualdad de gé-

¹⁶ El gobierno sueco había tomado la decisión de cerrar la cooperación bilateral con Bolivia. Por ello no se elaboró una nueva estrategia sino se prolongó el anterior. En mayo 2015 el gobierno sueco revoca esta decisión y indica que se quedará la cooperación hasta 2020. Se espera la aprobación sobre la nueva estrategia en agosto 2016.

¹⁷ Propuesta de Asdi a la Cancillería sueca, 11-01-2016. La embajada ha compartido el documento con el equipo evaluador, es importante notar que hasta que no se publique la nueva estrategia estos resultados formulados en la propuesta de Asdi sólo son preliminares.

nero en coherencia con la política de relaciones exteriores feminista de Suecia. En principio todos los apoyos tienen que partir desde la perspectiva de igualdad de género y del enfoque basado en derechos humanos (EBDH), en coherencia con la política de relaciones exteriores feminista de Suecia. Los siguientes resultados esperados propuestos para la nueva estrategia son relevantes para la evaluación:

- Aumento de la resiliencia climática en ciudades especialmente vulnerables a los efectos de los cambio climáticos;
- Aumento de la resiliencia climática, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños agricultores para usar los recursos naturales, suelo, agua, bosques de forma sostenible desde el punto de vista ambiental;
- Aumento del acceso a servicios sociales de saneamiento sostenibles desde el punto de vista ambiental entre la mujeres, las niñas y los niños pobres y los pueblos originarios.

1.5 METODOLOGÍA

1.5.1 Descripción del proceso de la evaluación

La evaluación se ha realizado en las siguientes fases: 1) arranque y revisión de documentación en gabinete, 2) trabajo de campo (recolección de datos y verificación), 3) análisis de datos y elaboración del informe. La evaluación fue estructurada mediante una matriz de evaluación que definía cómo las evidencias para cada pregunta evaluativa sería identificada, basada en el siguiente formato:

Preguntas evaluativas	Indicadores a ser usados en la evaluación	Métodos	Fuentes	Disponibilidad y factibilidad de datos/comentarios
-----------------------	---	---------	---------	--

Se aplicó un enfoque participativo basado en diálogo cercano con LIDEMA (hasta cierto punto también con las IM de la muestra) y con la Embajada de Suecia durante todo el proceso. Los métodos para la recolección de datos fueron transparentes, habiendo sido explicados a todos los entrevistados. Durante la recolección de datos el equipo de la evaluación tuvo sesiones iniciales con LIDEMA y la embajada y una sesión final en la cual presentaron los hallazgos preliminares.

En la fase de arranque se tomaron contactos iniciales con la embajada y LIDEMA solicitando documentación para su revisión en gabinete; se desarrollaron los indicadores de los criterios de la evaluación y las preguntas evaluativas; se hizo una primera interpretación de la Teoría de Cambio del programa y se desarrolló la metodología de evaluación cuali-cuantitativa, incluyendo guías genéricas para las entrevistas semi-estructuradas. Se desarrollaron criterios para la selección geográfica e identificación y selección de la muestra de MII a ser evaluada y se elaboró un programa para el trabajo de campo en coordinación con LIDEMA y la embajada.

Durante la recolección de datos en Bolivia (6-18 de julio de 2016) se realizaron encuentros iniciales con la embajada y LIDEMA, se visitaron siete modelos integrales de intervención en 7 municipios y 9 comunidades en Altiplano, Valles y Llanos. Cua-

tro de los modelos fueron visitados por las dos evaluadoras, y tres por una evaluadora. Se entrevistaron cerca de 180 personas, a través de 10 grupos focales (mujeres y hombres titulares de derecho) y se entrevistó a 24 representantes de los GAM y 4 del nivel departamental (titulares de obligación), así como a 22 directores y técnicos de 10 IM.¹⁸ Se entrevistó a un par de organizaciones internacionales de la sociedad civil, tres donantes y a la coordinadora anterior del PRV, quien estuvo desde el año 2012 a abril del año 2014.

1.5.2 Preguntas de la evaluación

La evaluación considera los criterios de OECD/DAC de relevancia, efecto, eficiencia y sostenibilidad y ha sido guiada por las siguientes preguntas evaluativas:

- ¿Fueron pertinentes los objetivos y el diseño del programa dado el contexto político, económico, medio ambiental y financiero?
- ¿Qué cambios se han generado de manera directa a partir de la implementación de los modelos integrales de intervención en las familias beneficiarias de las comunidades y técnicos y/o autoridades municipales?
- ¿Cómo han promovido (qué espacio han brindado) los mecanismos de toma de decisión sobre el diseño, la implementación y el monitoreo del PRV en el poder de influencia y la participación activa de las y los titulares de derecho en las comunidades donde los diferentes MII han sido implementados?
- ¿Cuál ha sido el resultado de las iniciativas de desarrollo de capacidades del grupo meta de los titulares de obligación, en términos de apropiación e internalización del tema de adaptación al cambio climático en su estructura organizativa, su visión estratégica y sus procedimientos operativo-presupuestarios?
- ¿En qué medida se ha logrado alcanzar los resultados planteados en los Modelos Integrales de Intervención con relación a la utilización de los recursos humanos, la disponibilidad de materiales y recursos financieros, así como los tiempos de ejecución?
- ¿Los efectos logrados con el programa permanecerán en el tiempo? ¿Se puede percibir condiciones y/o probabilidades para dar continuidad?
- ¿Hasta qué punto las actividades del programa (modelos) tuvieron un impacto en el problema específico del programa y en sus beneficiarios directos?
- ¿Se respondieron a las necesidades de las familias y comunidades? Sí no, por qué?
- ¿De qué forma el programa ha contribuido a fortalecer la relación entre las ONGs, comunidades y Gobiernos Municipales?

1.5.3 Perspectivas centrales para la evaluación

Se ha analizado la conceptualización y la aplicación práctica del enfoque de adaptación y reducción de vulnerabilidad de los medios de vida de la población ante el cam-

¹⁸ SEMTA, CARITAS, SOPE, ASE, HERENCIA, PAAC y CIMAR. También se entrevistó FIDES, MNKM y FNKM, pero no se realizaron visitas a sus modelos.

bio climático.

El Enfoque Basado en Derechos Humanos, así como las perspectivas de género, intergeneracional e interculturalidad, medio ambiente y sostenibilidad, riesgos y conflicto, fueron considerados en todas las fases de la evaluación, tanto en relación a la implementación del PRV como a la materialización de los resultados.

Las relaciones entre los titulares de derecho, las IM y los titulares de obligación fueron consideradas en lo referente a la rendición de cuentas, transparencia, procesos de empoderamiento, participación activa y la no discriminación, tanto en el progreso y logro de los resultados, como en los diferentes procesos del ciclo del PRV. Aquí la capacidad de LIDEMA de entender y analizar las relaciones de poder entre los diferentes niveles de acción dentro del programa, y la voluntad de desafiar relaciones inequitativas, eran de importancia particular.

Otro aspecto importante es la interacción entre el PRV y los proveedores de servicios básicos en las comunidades donde se han implementado los modelos. Como el PRV considera la vulnerabilidad de los medios de vida, la relación con los titulares de obligación no se debe limitar sólo a temas de medio ambiente y cambio climático, sino también a cómo las autoridades responden en general a los derechos de las y los titulares de derecho.

La perspectiva de género es un aspecto integral de todo el programa, y una de las prioridades del donante. La evaluación exploró: (i) los espacios de influencia de las mujeres (jóvenes y adultas) titulares de derecho en los espacios organizativos y en la implementación de los diferentes MII y en qué sentido los modelos han considerado las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres; (ii) los cambios en las condiciones de vida de mujeres y hombres de diferentes edades en las comunidades meta (considerando aspectos como seguridad alimentaria, acceso a recursos naturales, cadenas de valor y mercados afectados por los cambios climáticos); (iii) la actitud de hombres líderes sobre los derechos de la mujer, así como si el programa ha desarrollado capacidades de análisis y enfoque de igualdad de género en los diferentes actores participantes del PRV. El trabajo específico de igualdad de género, también fue evaluado en relación a aspectos intergeneracionales e interculturales.

La perspectiva de interculturalidad se analizó en relación con el diseño de los MII y la forma en que se rescataron tradiciones y sabiduría ancestrales. También se analizó en qué medida el desarrollo y la ejecución de los MII habían sido coordinados con las organizaciones tradicionales y políticas en cada comunidad.

Desde la perspectiva de riesgos y conflictos se analizó su existencia (conflictos y riesgos latentes), su emergencia y/o su potencial intensificación en relación con el uso de recursos naturales, la producción agrícola y el cambio climático. Se indagó sobre la aplicación de estrategias de análisis y gestión de conflictos y capacitaciones sobre manejo de conflictos y medidas concretas durante la ejecución de los MII.

1.5.4 Modelos seleccionados

Los siete modelos fueron seleccionados según los siguientes criterios:

- Representatividad de las tres regiones geográficas: Altiplano, Llanos y Valles;
- Cercanía/lejanía a las ciudades principales de los departamentos para ver el grado de diferencia en las intervenciones;
- Integralidad de los sub-componentes del PRV;
- Representación de instituciones implementadoras que reflejan la diversidad del grupo de IM.
- MII que han incluido el componente Fortalecimiento organizacional;
- MII con mínimo 3 años de implementación (o sea debe haber comenzado a más tardar en 2013);¹⁹

IM	Comunidades, Municipio y Departamento	Componentes				
		1	2	3	4	5
ASE	La Mendoza, Yamparaez Chuquisaca		X	X	X	X
CARITAS	El Rancho Rufino, EL Choro, Oruro		X	X		X
CIMAR	El Salao, El Torno, Santa Cruz	X	X	X	X	X
HERENCIA	Costa Rica, Bella Flor, Pando	X	X	X	X	X
PAAC	Uyacti punta, Tuyruni y k'umpu rumi, Totora, Cochabamba		X	X	X	X
SEMTA	11 comunidades, Inquisivi, La Paz		X	X		X
SOPE	Vitichi, Vitichi Potosí	X	X	X		X

1. Manejo y conservación de bosques; 2. Seguridad alimentaria; 3. Recursos hídricos, 4. El manejo y conservación de suelos y 5. Fortalecimiento organizacional y recuperación de saberes y prácticas ancestrales

Presupuestos de los MII de la muestra evaluada (en Bolivianos)				
	Presupuesto total del MII	LIDEMA	Ejecutado fondos LIDEMA 2015	Período ²⁰
ASE	1,456,398.64	1,097,599.85	1,031,077.00	septiembre 2012 – diciembre 2015
Caritas	871.965.63	547.995.98	543,186.00	agosto 2012 – octubre 2014 ²¹
CIMAR	805,848.76	548.917.40	518,090.00	2012 al 2015
Herencia	1.856.246.00	1.097.600.00	960,402.00	agosto 2012 - julio 2015
PAAC	1.423.799.60	1,097,599.00	964,387.00	octubre 2012 - diciembre 2015
SEMTA	1,521,599.00	1.097.600.00	1,105,072.00	abril 2012 - marzo 2015
SOPE	1,710,011.03	1,097,600.21	1,115,718.00	junio 2012 - junio 2015

¹⁹ Durante el trabajo de campo se mostró que algunos de los MII sólo habían durado dos años.

²⁰ Según el convenio entre LIDEMA y cada IM.

²¹ El proyecto fue extendido de agosto a octubre 2014.

1.6 LIMITACIONES

Por las limitaciones del alcance de la evaluación no fue posible incluir todos los MII y las IM. La muestra representa una selección representativa del programa pero no cabe duda que algunos aspectos de la diversidad del PRV no han sido cubiertos. La selección fue hecha por las evaluadoras, sólo se acordó hacer un cambio a la propuesta por recomendación de LIDEMA, debido a las distancias, el tiempo disponible y dificultades logísticas de transporte.²²

Al seleccionar los MII, el equipo evaluador no tuvo acceso a los diseños individuales de cada modelo y a los convenios entre las IM y LIDEMA. Esta información fue entregada durante la fase de recolección de datos. Esto dificultó la planificación y el entendimiento del PRV y sus modelos durante la etapa inicial. Los Términos de Referencia (TdR) no informaron acerca del gran número de documentos que incluía el programa. El tiempo disponible sólo permitía el estudio de los documentos centrales a nivel programático (diagnóstico, propuesta e informes a la embajada), los estudios de líneas basales y los diseños de cada modelo seleccionado para la muestra.

Los diagnósticos de los proyectos no contienen información sobre la línea de base de las intervenciones, lo que dificultó la evaluación de los resultados logrados. Asimismo, la falta de Teoría de Cambio con estrategias específicas, metas e indicadores que reflejen los resultados peserados y midan los logros en las estrategias, tanto a nivel de MII como de Programa, también dificulta la valoración del progreso hacia los objetivos del programa. Por último, no fue posible realizar entrevistas con autoridades nacionales y en algunos casos con representantes de los gobiernos departamentales. En la mayoría de los casos se entrevistó a alcaldes y técnicos que, por la elección de nuevas autoridades, no participaron en la implementación de los MII. Esto limitó la posibilidad de triangular la información obtenida de las comunidades y las IM. La falta de continuidad de las autoridades y técnicos en sí no sólo dificultó la obtención de información, sino que es un reto para el segundo componente del PRV.

1.7 EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo evaluador ha sido constituido por la líder del equipo, evaluadora internacional Annica Holmberg, y una especialista nacional, Marina Dockweiler. En conjunto cubrieron los modelos en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca, mientras la Sra. Dockweiler cubrió los departamentos de Beni y Santa Cruz y Sra. Holmberg el de Cochabamba. Las dos evaluadoras participaron en todas las fases de

²² La propuesta inicial incluía la organización VIVE en Tarija. Por limitaciones logísticas para el viaje, se cambió Tarija por Cochabamba.

la evaluación, analizando los datos para identificar los hallazgos y conclusiones como las recomendaciones.

2 Hallazgos

2.1 RELEVANCIA

2.1.1 Alineamiento y contribución a las políticas nacionales y subnacionales

Si bien no se contó con un marco nacional que oriente las intervenciones del PRV hacia la adaptación al cambio climático, el programa ha sido capaz de desarrollar su propio enfoque metodológico. El PRV ha logrado relacionar la importancia de la adaptación al cambio climático para la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida de la población, conceptos presentes en los planes gubernamentales (aunque sea en retórica). De esta manera, se ha introducido innovación en la forma de planificar los proyectos de desarrollo a nivel comunitario transversalizando el concepto de adaptación.

Por la naturaleza de las intervenciones, podría concluirse que el PRV de alguna manera se enmarcó en las políticas de Estado establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2011. Se podría decir que se integra al pilar “Bolivia Productiva”, en los ejes temáticos de: (i) Seguridad y Soberanía Alimentaria y (ii) Gestión Ambiental. Asimismo, el enfoque de medios de vida adoptado por el PRV ha permitido contribuir de alguna manera a los Planes de Desarrollo Sectorial derivados del PND, como el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y los Planes Nacionales de Riego 2007 – 2011 y de Saneamiento Básico 2008 – 2015.

Por otro lado, las autoridades y/o personal de los gobiernos departamentales y municipales entrevistados, que conocieron el PRV y los resultados alcanzados, consideran que el enfoque de diseño de los MII ha sido pertinente. Dijeron que el enfoque ha orientado estrategias que de alguna manera han logrado reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de las comunidades, considerando el ecosistema de cada comunidad. Sin embargo, pocos asocian la vulnerabilidad de los medios de vida con los eventos climáticos, sino mas bien con la falta de fuentes de ingresos familiares, lo que denota una visión y conocimiento limitado sobre el tema de cambio climático y su asociación a lo agro-eco-productivo.

*« Nuestro municipio es muy extenso y muy complejo, los proyectos que han realizado de conservación de suelos en laderas han servido para que la gente pueda sembrar para vender y con la producción de hortalizas con el riego y con la apicultura ha reducido la vulnerabilidad de la población porque ha aumentado los ingresos de la gente.»
Director de Desarrollo Productivo del Municipio de Inquisivi.*

« Se han generado cultivos alternativos de maíz, hortalizas y verduras diversificando la producción, que es un instrumento de adaptación al cambio climático que se tiene que hacer en las otras comunidades...se trabajó con mejoramiento de suelos, capaci-

tando en la preparación de sustratos a través del compost, mulching y la rotación de cultivos que también mitigan los efectos de los vientos y las heladas.» Presidente del Consejo Municipal de Vitichi

En el municipio de Vitichi también se destacó la selección de la comunidad del mismo nombre, basada en varios estudios que demuestran su alta vulnerabilidad, además de la coordinación entre SOPE y el municipio y el nivel de involucramiento de un gran número de participantes en el modelo. El componente de acompañamiento social al sistema de riego fue también destacada por los técnicos municipales como un aspecto importante y diferente a otras iniciativas similares.²³ Otro ejemplo es el GAM de Yamparex donde el nuevo alcalde y sus técnicos resaltaron la oportunidad del MII, ya que tanto el departamento como el municipio estaban con planes de mejorar el acceso al agua. Las visitas de los líderes de la Mendoza al GAM se habían intensificado considerablemente.²⁴ En La Paz el GAD desconocía el PRV pero la entrevista confirmó que el PRV era coherente con parte de los planes de la gobernación, si bien este GAD focaliza sus intervenciones en otras regiones del departamento.²⁵

En gran medida el programa ha sido desarrollado en comunidades que han recibido poco y ningún apoyo de actores de desarrollo, inclusive de iniciativas municipales y departamentales. Se pudo constatar que el PRV y sus MII, en algunos casos, siguen las políticas oficiales en mayor grado que las propias entidades estatales.

No obstante, las entrevistas con representantes municipales y departamentales, y también con actores de la cooperación, confirmaron el poco control e influencia que ejercen los GAM y GAD sobre las inversiones de exploración de los recursos naturales y programas de desarrollo en sus territorios. La dependencia de fondos estatales, y en muchos casos fondos de la cooperación internacional, para proyectos de protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático, es alta. Además, en la mayoría de los casos, las gobernaciones carecen de políticas y estrategias sobre cambio climático con pocas excepciones. Consecuentemente, la estrategia de influenciar los GAM y GAD para replicar los modelos, en el contexto político actual, tiene grandes limitaciones.

²³ Entrevistas realizadas en SOPE en Potosí y en la oficina del alcalde de Vitichi 08.07.2016.

²⁴ Entrevista con el alcalde, concejales y técnicos, 11-07-2016.

²⁵ Las prioridades son el lago Titicaca, Las Yungas y la zona urbana de La Paz, entrevista con Departamento de Fortalecimiento Municipal y Comunitario, 14.07.2016.

2.1.2 Pertinencia del enfoque del PRV

La pertinencia del PRV en relación a su respuesta a las amenazas impuestas por el cambio climático con medidas de adaptación no ha sido del todo completa por tres motivos:

- 1) La falta de análisis de las variables meteorológicas y riesgos climáticos (en muchos casos debido a la carencia de información a la escala de los proyectos) ha llevado en algunos modelos a diagnósticos generales cuyo análisis causal no esclarece si la vulnerabilidad de los medios de vida se debe al cambio climático o más bien a efectos del mal manejo humano de los recursos naturales (agua y cuencas, minería, ganadería, bosque y/o agricultura);
- 2) Con algunas excepciones, las técnicas y soluciones adoptadas se han enfocado principalmente a reducir la vulnerabilidad de las comunidades de a los riesgos climáticos con medidas de adaptación de corto plazo que a largo plazo.²⁶ Además, no siempre han considerado lecciones aprendidas de iniciativas similares e investigación conocida y,
- 3) Por la falta de estrategias claras para efectuar acciones de incidencia hacia gobiernos locales y departamentales.

2.1.3 Alineamiento al contexto y necesidades de las comunidades

En general, los MII en su conceptualización responden a solucionar la problemática de la baja resiliencia de las comunidades a los riesgos climáticos, desde un enfoque reactivo más que preventivo y bajo una orientación a la producción de alimentos para autoconsumo, sobre todo en condiciones de sequía - una excepción ha sido el MII de CIDDEBENI.²⁷ Así, la mayoría de los modelos ha incluido, con mayor o menor grado, estrategias que vinculan, en torno al eje de seguridad alimentaria: el acceso al agua para consumo y riego, el manejo y conservación de suelos, y la diversificación de producción agrícola y prácticas de agroforestería. Poco se ha hecho en temas de control de plagas y enfermedades, que se ha visto representan un riesgo latente en algunas zonas.

En todos los MII evaluados, se ha evidenciado, sin embargo, que las expectativas de las familias van más allá de la producción de subsistencia, hacia una economía de mercado a pequeña escala con potencialidad de generación de fuentes alternativas de ingresos; esto es lo que da potencialidad de sostenibilidad a los MII implementados.

²⁶ Ejemplos de medidas a corto plazo: riego por falta de agua en regiones bajo amenaza continua de sequía. Ejemplos de medidas a largo plazo: investigación e introducción de variedades más resistentes a estas condiciones, cambio en las variedades productiva,

²⁷ El MII de CIDDEBENI no está incluido en la muestra de la evaluación. Según información de los informes de monitoreo del PRV, esta es la única experiencia que incluye obras de protección contra inundaciones..

Este aspecto conduce a concluir que el enfoque metodológico de análisis de la vulnerabilidad de los medios de vida no ha sido riguroso en su aplicación ni completo en su implementación. Se ha omitido, o tocado parcialmente otros capitales de la población además de el natural, tales como el social, financiero y el físico y cómo estos podrían incidir en el logro de los objetivos esperados y las expectativas de cada modelo. Por ejemplo, no ha existido un análisis de cómo la introducción de variedades altamente dependientes de riego en zonas secas (hortalizas y frutales) podrían incrementar más el estrés hídrico, en vez de experimentar con especies más resistentes a la sequía o en sistemas de riego tecnificado. Tampoco se ha analizado el aspecto de la migración temporal y definitiva como un medio de vida de la población, altamente competitiva con las soluciones propuestas en términos de potencial de ingreso familiar y con implicancias sobre género, toda vez que implican una labor más intensiva de las mujeres jefas de familia.

En la dimensión financiera de los medios de vida, no se ha considerado la integración de medidas para facilitar y aumentar el acceso al mercado de los pequeños productores. Era de esperar que los MII implementados analicen los potenciales y riesgos de mercado de los productos, allí donde las condiciones locales permiten excedentes de producción. La incorporación del análisis de restricciones de acceso derivadas de los efectos del cambio climático que se están dando en los MII hubiese agregado valor a estos.²⁸ Sólo en el MII de la comunidad Palacio, se había hecho un esfuerzo de comercializar los productos de la comunidad en forma conjunta y coordinada. En otro caso, en una de las tres comunidades del modelo de PAAC en el municipio Totorá, existe una asociación que maneja un molino de trigo (producto del MII). A pesar de que el modelo había apoyado a las comunidades de abastecer (silos comunitarios) el trigo y la papa y procesar el trigo, y de que existía una base para desarrollar estrategias de venta, las familias informaron que continuaban vendiendo su trigo individualmente.²⁹ Cabe señalar, que los equipos técnicos de los MII, muchas veces sólo de una persona, no pueden abarcar con todos los aspectos de medios de vida. Para un enfoque todavía más integral hace falta modelos más amplios con mayores recursos humanos. El enlace y el trabajo en red con otros actores también son necesarios. Los MII en sí no tienen fuerza para abrir mercado pero podrían « encajarse » en procesos

²⁸ Por ejemplo limitaciones de acceso estacional a mercados por corte de carreteras por inundaciones en Palacio y El Salao o deslizamientos por lluvias en Inquisivi, alteraciones de los precios de mercados por sobreproducción, entre otros.

²⁹ PAAC informó que a venta del trigo o la papa en estas comunidades es de manera conjunta cuando se va a vender el excedente o la totalidad de la producción (en convenio con el INIAF) si es categoría de semilla, y con algunas empresas panificadoras en el caso del consumo de trigo (de igual manera se procede con la papa). La adquisición de la semilla básica o de muy buena categoría la hacen en conjunto para renovar el fondo rotativo sea este de trigo o de papa. La venta de trigo individual, es aquella propia de cada agricultor que vende al minoreo en cualquier mes del año.

de comercialización llevados por organizaciones de campesinos y pequeños productores agrícolas.

2.1.4 Género e intergeneracionalidad

La propuesta del PRV destaca la importancia de la perspectiva de género pero los hallazgos muestran que ésta sólo se consideró en términos muy generales y en un nivel bastante básico. Esto se debió a que, de inicio faltó claridad y una visión común respecto a la igualdad de género. Ha habido confusión de conceptos e inseguridad sobre qué medidas usar para impulsar los cambios deseados, algo que se reflejó desde el diagnóstico, los diseños y en la implementación de los MII evaluados.

El PRV no partió de un análisis diferenciado de la vulnerabilidad por género a los riesgos del cambio climático y sus efectos socioeconómicos. Los riesgos relacionados al cambio climático no impactan a los hombres y a las mujeres de la misma forma y tampoco son percibidos igualmente, por la división de labores por sexo y por el acceso y el control sobre los recursos que influyen en los medios de vida. Esto se evidencia tanto en eventos de desastres como en procesos más lentos de deterioro del medio ambiente.

Los MII, en general, tampoco consideraron realidades como la migración y sus implicancias por género; las medidas y soluciones técnicas fueron diseñadas sin considerar la sobrecarga de trabajo por género, como un factor clave para la sostenibilidad de las acciones, sobre todo en un alto contexto de migración masculina. Un ejemplo excepcional de tecnología introducida por pedido directo de las mujeres, con el fin de reducir la carga de trabajo y aumentar el control de estas sobre los ingresos es el molino de trigo comunal en el MII de PAAC.³⁰

La seguridad alimentaria también es un tema estrechamente conectado al papel tradicional de la mujer y para desarrollar estrategias sostenibles hace falta analizar cómo la responsabilidad de alimentar a la familia pueda ser compartida de forma diferente entre los hombres y las mujeres. No se evidenciaron ejemplos al respecto.

En la mayoría de los MII, el tema de género fue reducido a capacitaciones sobre género y a invitaciones a estas a participar en las actividades de los MII. No se evidenciaron ejemplos de consultas iniciales con las mujeres sobre sus prioridades prácticas

³⁰ En la planificación del MII las mujeres enfatizaron que moler el trigo les costaba mucho tiempo y a veces pérdidas a las familias; los hombres tenían que ir al centro poblado a hacer la molienda del trigo y a veces volvían sin nada porque se emborrachaban y perdían el trigo, la plata y el tiempo. En los casos que fueron juntos marido y mujer los animales quedaban abandonados o a veces se responsabilizaba a los hijos para esa tarea con el riesgo de cualquier accidente.

y estratégicas y tampoco la implementación de estrategias para asegurar la participación real que asegure espacios para mayor influencia de las jóvenes y las mujeres. Según LIDEMA la interpretación de lo que se espera de la participación de las mujeres también ha variado entre las IM.

No se evidenciaron prácticas para crear incentivos para la organización de las mujeres. Esto se debe a que los modelos se basaron en forma general en el concepto de familias y comunidades, sin analizar las relaciones de poder dentro de la familia y la comunidad, o las relaciones distintas por edad y/o estado civil de las personas. Tampoco se consideró el impacto de la división tradicional de roles entre mujeres y hombres o los efectos de las tendencias migratorias temporales y permanentes en la organización de trabajo productivo y de cuidado.

Las necesidades estratégicas de las mujeres, las relaciones de poder prejuiciadoras y la discriminación basada en género y edad no han sido enfrentadas por el PRV. Donde las mujeres participaron en diferentes actividades de los modelos no se realizó un monitoreo de cómo esta participación influyó en las vidas de las mujeres de diferentes edades y posiciones dentro de la comunidad. Tampoco se analizaron eventuales cambios de actitudes y comportamientos de los jóvenes y de los hombres adultos en relación a roles y percepciones de género.

El tema de intergeneracionalidad se ha limitado a la transmisión de saberes ancestrales de las y los mayores (de tercera edad) a las y los jóvenes todavía presentes en las comunidades. En algunos modelos también se ha trabajado directamente con niños y con la escuela primaria. Las actividades han sido abiertas a todas las personas con interés de participar, pero no han sido adoptadas estrategias específicas para atraer a las personas jóvenes, ni se ha fomentado una organización juvenil local. En varios grupos focales participaron personas jóvenes.³¹ Esto mostró que hay un interés por parte de las y los jóvenes que no fue aprovechado oportunamente.

En la mayor parte de los casos de una participación mayor de las mujeres se debió a la migración de los hombres más que a una estrategia de trabajo en género del programa. La ausencia de los hombres por migración temporal o definitiva, implicó que las mujeres casadas representen al hogar en la reuniones del sindicato y en los comités establecidos por los MII. En muchos casos, esto ha implicado una sobrecarga a las mujeres además de las tareas tradicionales que continúan ejerciendo. Este aspecto repercute en la sostenibilidad de los proyectos, sobre todo en aquellas intervenciones donde no hay potencial de generación de ingresos o este es a largo plazo. En algunas

³¹ Sin que las evaluadoras habían pedido explícitamente variedad de edad de las y los participantes.

comunidades las mujeres entrevistadas mostraron cierta fatiga y se podía notar que ya habían abandonado parte de las nuevas prácticas. En otros grupos consultados, las mujeres expresaron que los MII sólo habían considerado las visiones de los hombres y no habían tomado en cuenta aspectos que hubieran disminuido la carga de trabajo de las mujeres (como por ejemplo facilitar lavar la ropa en casa).

2.1.5 Enfoque basado en derechos humanos

Un programa pertinente debe aplicar el EBDH como un fin en sí mismo y como parte esencial del proceso de implementación. La evaluación mostró que varios aspectos del enfoque han sido considerados, aunque en distintos grados, en los procesos del PRV. En coherencia con el énfasis del EBDH en dar prioridad a titulares de derecho viviendo en pobreza y/o discriminación, el PRV ha llegado a comunidades pobres, de alta vulnerabilidad por la sequía, la irregularidad de lluvia y las heladas cada vez más frecuentes, y donde no se ha implementado proyectos similares anteriormente.³²

La promoción de espacios de participación e influencia en el diseño de los MII varió; en algunos casos la participación e influencia de las y los titulares de derecho en el diseño e implementación de los MII fue alta, mientras que en otros fue más informativa acerca de una propuesta y plan de implementación previamente definidos por la IM.

La participación durante la implementación se basó en la voluntad e interés de las familias y las personas. No hubieron estrategias que promuevan la inclusión para la participación plena de todas las familias, ni un enfoque sobre la no discriminación dentro de las comunidades y los grupos seleccionados más allá de la participación de mujeres. Las IM, en general, no analizaron por qué las otras familias no quisieron participar, pudiéndose haber dejado de lado las familias más vulnerables (ej. de mayor grado de pobreza, vejez o con capacidades diferentes). Cabe notar que la presencia de personas mayores participantes en los grupos focales era alta.

En relación a acceso de información, y la posibilidad de influenciar en las decisiones sobre los MII, los grupos focales coincidieron que, en general, hubieron reuniones iniciales en las cuales se explicaron los componentes de los modelos, pero no así sobre la continuación de éstos una vez concluidos. En algunas comunidades no habían recibido visitas de seguimiento y estaban con dudas si el trabajo iba a continuar o no.

³² En la mayoría de las 10 comunidades visitadas confirmaron los grupos focales y representantes municipales que PRV había sido el primer proyecto de desarrollo en la comunidad. En algunas de ellas se habían realizado antes iniciativas pequeñas (por ejemplo apicultura a través de instalación de cajas de miel, estanques para la cosecha de lluvia para personas mayores y con discapacidades), pero ninguna comunidad tenía experiencia anterior de proyectos de varios años. Todas las comunidades se encontraban en los distritos más lejanos y/o vulnerables de los municipios elegidos.

“Aquí vienen a sacar fotos y luego no pasa nada”, comentó un participante en unos de los modelos que había terminado hace más de año y medio.³³ En otro modelo, concluido a finales de 2014, sabían que iba a terminar el proyecto, pero habían entendido que iba a haber una continuación en 2015 o posiblemente en 2016.³⁴

Por otra parte, varias personas confirmaron que los modelos habían contribuido a mejorar sus vidas y al empoderamiento de las personas, hubo por ejemplo casos de promoción de nuevas posiciones de liderazgo. Sin embargo hubieron pocas evidencias de que las personas habían logrado tener un nivel suficiente de las nuevas habilidades, o rentabilidad de sus actividades, para ser autosuficientes. Los ciclos de los modelos fueron bastante cortos en la mayor parte de los MII visitados, en algunos casos las actividades no se habían completado (o por lo menos no se beneficiaban todas las personas que habían contribuido al desarrollo del modelo) y la dependencia de una continuación del proyecto era obvia.

El nivel de diálogo realizado con los GAM y GAD varía mucho entre los MII, y se podía notar que el segundo componente³⁵ de PRV no ha sido caracterizado por el enfoque de derechos. Sólo en algunos casos las evaluadoras pudieron entrevistarse con técnicos que habían participado en actividades de los MII.³⁶ Si era cierto que durante la ejecución las IM mantenía una relación formal con la administración municipal, hubo poca evidencia de que se habían exigido transparencia o rendición de cuentas por parte de los titulares de obligación. Algunos modelos lograron motivar una mayor participación por parte de concejales y técnicos municipales (entre otras cosas en la fiscalización de obras impulsadas por los MII) pero la situación contraria, o sea auditorías sociales por parte de los titulares de derechos en las comunidades sobre las actividades gubernamentales no se dio como resultado del programa. La participación de los representantes del municipio en talleres u otras actividades de PRV, a nuestro entendimiento no tenía como fin de resaltar el papel de ellos como titulares de obligación y en las visitas a los municipios no se presentaron evidencia alguna de que los MII había contribuido a que los gobiernos locales ahora asumiera sus deberes de diferente forma. Considerando los fondos limitados para este componente, y la falta de

³³ Grupo focal en Inquisivi.

³⁴ Grupo focal en Rancho Rufino, El Choro.

³⁵ Cuyos objetivos fueron: Generar capacidades municipales y departamentales para apoyar la implementación de los modelos integrales de intervención y, posteriormente, asumir las responsabilidades en el proceso de adaptación en el ámbito de su jurisdicción, e, Incidir en entidades territoriales, en cuyas jurisdicciones se implementen los modelos integrales de intervención, para que incorporen en sus Planes de Desarrollo y Planes Operativos la asignación de recursos, destinados a la realización de acciones orientadas a reducir los riesgos de desastres e impulsar la identificación, diseño e implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático.

³⁶ En Vitichi, (SOPE), Yamparaez (ACE), Bella Flor (HRENECIA) Y Totorá (PAAC).

una estrategia clara de incidencia (las capacitaciones hacia los titulares de obligación inclusive), tampoco era realístico esperar este tipo de cambio. Se pudo notar que las IM que por su carácter más político sí realizaban más trabajo de incidencia pero en nivel general y no como parte del PRV.

Nuevamente se puede constatar que la ausencia de una Teoría de Cambio, que explicara de qué forma y hasta dónde se esperaba cambios en los gobiernos locales, es fundamentalmente problemático y ha dificultado la valoración de los efectos del segundo componente del PRV. La falta de una TdC deslumbra cómo se esperaba que los esfuerzos del programa para mejorar los medios de vida iban a ser coordinados con la implementación gubernamental de servicios a las comunidades. El acceso a servicios básicos (educación primaria, salud, carreteras, técnicos y extensionistas, y otros), en las comunidades visitadas era muy distinto. En ninguno de los MII evaluados se había tratado el tema de incidencia para mayor o mejor acceso a servicios municipales o departamentales.

2.1.6 Perspectiva de conflictos

El diseño del PRV no ha incluido un análisis y una estrategia de gestión de riesgos y conflictos.³⁷ Los temas del PRV y las causas detrás del deterioro de las condiciones de vida y del medio ambiente son de alta conflictividad por intereses opuestos entre el desarrollo económico y la protección de los recursos naturales, latentes ante políticas contradictorias. El espacio de participación de la sociedad civil ha disminuido durante el periodo de ejecución del PRV.³⁸ Acciones de incidencia de LIDEMA han sido criticadas por el gobierno y algunas socias experimentan dificultad de acceder a fondos públicos. Por otro lado, los modelos impulsados por el PRV, al igual que otras iniciativas de desarrollo local que se dirigen sólo a una parte de la población, corren el riesgo de despertar conflictos y celos relacionados a los nuevos recursos.

El PRV no ha desarrollado una incidencia política fuerte, demandando mejores servicios o una presencia mayor de las autoridades locales en las comunidades donde el

³⁷ No existen matrices de gestión de riesgos a nivel del programa o a nivel individual de los MII.

³⁸ Algo que fue destacado por los actores externos entrevistados. Ver también, the Enabling Environment National Assessment de www.civicus.org; Human Rights Watch 2016 Report: In 2013, President Morales signed a law and adopted a decree granting the government broad powers to dissolve civil society organizations. Under the decree, any government office may request that that Ministry of Autonomy revoke an organization's permit if it performs activities different from those listed in its bylaws, or if the organization's legal representative is criminally sanctioned for carrying out activities that "undermine security or public order." [...] In August 2015, Vice President García Linera accused four Bolivian NGOs of trying to "impede the development" of Bolivia; in June, President Morales said that any international NGO engaged in activities "detrimental to the exploitation of natural resources would have to leave Bolivia." In 2013, the government expelled the Danish nongovernmental organization IBIS, which had worked with indigenous groups, accusing it of engaging in "political interference.", www.hrw.org/world-report/2016/country-chapters/bolivia.

PRV ha intervenido. En realidad, las IM han funcionado mucho más como prestadores de servicio en su ejecución de los MII, y de esa forma no han causado ni presión a los titulares de obligación ni tensión entre las comunidades (y las IM) y los GAM y GAD.

En la implementación de los modelos yacían conflictos latentes dentro y entre comunidades. El impacto de la selección de familias participantes no fue analizado desde una perspectiva de conflictos. Los grupos focales confirmaron que la distribución de los beneficios de los MII no sólo dependía de la participación de cada familia, también había personas que habían contribuido sin ser beneficiados como en el caso de Vitichi donde las personas viviendo en las partes bajas aún no tenían acceso, o sólo acceso muy irregular, al sistema de riego.³⁹ También declararon que había casos de celos y de conflictos manifestados dentro de la comunidad o con miembros de otras comunidades. Por ejemplo en Rancho Rufino, El Choro, Oruro (MII de Caritas), se mencionó que familias no participantes en el proyecto robaban agua de los tanques y las wigiñas. El grupo focal dijo que daban agua para tomar, pero no para el ganado o el cultivo de otros. Contaron que habían demandas de otras familias en la comunidad y en comunidades vecinas que se debería distribuir el agua a todos, pero los participantes insistieron como ellos eran los que habían hecho la labor, el agua era de ellos. Caritas confirmó que no se había trabajado el tema de manejo de conflictos como parte del MII. En las tres comunidades del municipio de Totora habían tenido discusiones fuertes sobre quiénes podían ser beneficiados de la implementación de norias (ya que los recursos no daba a proveer esta medida a todos) y todavía había esperanzas de que los demás iban a tener sus propias norias. Se pudo constatar que no se ha considerado mecanismos de solución de conflictos en los MII, no hubo capacitaciones sobre el tema, planes a nivel de la comunidad o acompañamiento especial. Se contaba simplemente con la capacidad y los mecanismos propios de las comunidades, también en lugares de poca experiencia de proyectos externos.

2.1.7 Estrategia de cooperación de Suecia

El PRV nace en un contexto de mayor enfoque a cambios climáticos de la política sueca para el desarrollo. Las iniciativas apoyadas por Suecia en Bolivia habían sido concentradas a nivel nacional y LIDEMA respondía al deseo de también financiar un trabajo más a nivel local y comunitario. La Embajada de Suecia no sólo decidió apoyar el programa, pero también procesos institucionales y de diseño del PRV.

³⁹ Se trata sobre todo por proyectos incompletos por limitaciones presupuestarias. Estos casos generaron conflictos latentes, sobre todo en relación de sistemas de riego, tanques de agua e otras iniciativas relacionadas a recursos hídricos.

El diseño general del PRV responde a las prioridades suecas, tanto de la estrategia anterior, vigente cuando se aprobó la cooperación con LIDEMA, y de las líneas previstas de la próxima estrategia de cooperación bilateral de Suecia con Bolivia.⁴⁰ El enfoque en adaptación de los efectos del cambio climático y el empeoramiento del medio ambiente para personas y comunidades viviendo en pobreza es coherente con la política sueca.

Sin embargo, la relevancia del PRV para Asdi hubiera sido mayor con un enfoque todavía más claro en medidas adaptativas e innovativas a los efectos del cambio climático. De esta forma las iniciativas locales hubieran podido funcionar como modelos a un mayor grado. Igualmente influyen la falta de una real perspectiva de igualdad de género y la falta de un enfoque más completo basado en derechos humanos en el grado de pertinencia. Estas perspectivas son mandatorias en toda la cooperación sueca.

2.2 EFECTO

La eficacia del PRV se ha analizado en función a la muestra de MII evaluadas y a los informes de seguimiento, sobre la base de los resultados logrados en sus dos componentes: diseño e implementación de MII y generación de capacidades locales, municipales y departamentales. Asimismo, se ha evaluado el grado de integralidad y complementariedad entre ambos.

2.2.1 Diseño e Implementación de Modelos Integrales de Intervención

La eficacia lograda en este componente es alta en cuanto al cumplimiento de productos programados y media-alta en cuanto al logro de resultados visibles que encaran la problemática de manera integral. De acuerdo al informe final, cerca del 90% de los productos y actividades han sido concluidos. En algunos MII, se ha evidenciado el recorte de productos, especialmente ocasionados por las restricciones presupuestarias.

En términos de resultados, los más evidentes se han dado en la línea estratégica de recursos hídricos. En la totalidad de las comunidades visitadas⁴¹ se han brindado soluciones para el acceso al agua principalmente para consumo humano y en algunos casos para consumo animal. Las soluciones implementadas, se refieren a la construcción, con tecnologías apropiadas y de bajo costo, de sistemas de captación de agua de lluvias de las canaletas de los techos, perforación y revestimiento de pozos someros con bombas rosario, bombas manuales y bombeo eléctrico, tanques multi-familiares y

⁴⁰ Está previsto que la Cancillería sueca aprobará la nueva estrategia en el mes de agosto,

⁴¹ También en las comunidades no visitadas, a juzgar por los informes de progreso del programa.

unifamiliares de almacenamiento, construcción de wigiñas o atajados para almacenamiento de agua para consumo animal.

Se destaca que estas soluciones han paliado de alguna manera la escasez de agua, sobre todo en regiones con alto déficit hídrico como en el altiplano y valles de montaña, permitiendo afrontar de mejor manera los cada vez más prolongados periodos de sequía, aunque en los casos extremos como en El Choro aún no de manera definitiva, pues el agua almacenada durante la época de lluvias aún resulta insuficiente en los meses de mayor escasez.

Los mayores beneficios de estas soluciones han recaído sobre las mujeres y los niños que, como en el caso de las comunidades de La Mendoza y las visitadas en el municipio de Totorá, debían recorrer hasta cuatro veces por día en promedio 400 metros a recoger agua del río; esta tarea les tomaba un tiempo de cerca de hora y media por día, lo que recargaba más sus tareas diarias, sobre todo en el caso de las mujeres jefas de familia. En general, las familias de las distintas comunidades perciben mejoras en la salud de sus integrantes por el consumo de agua de mejor calidad. Sin embargo, cabe mencionar que en ningún modelo de los visitados se ha evidenciado la capacitación en depuración de agua, utilizando técnicas como la cloración, desinfección solar (SODIS⁴²), filtros caseros, u otras adaptables a las condiciones de cada comunidad.

En cuanto a la disponibilidad de agua para riego orientado a la producción agrícola como medida de adaptación a las lluvias cada vez más irregulares, se han construido y mejorado sistemas comunales en algunas comunidades y se han perforado pozos someros familiares en otras. Los diseños de los proyectos han sido elaborados por los gobiernos municipales (Yamparáez, Vitichi) o por el programa (Inquisivi), pero, la burocracia de los procesos municipales ha repercutido en retrasos en la construcción. Cabe resaltar que, excepto en una comunidad del Municipio de Inquisivi (que estaría funcionando según los comunarios entrevistados), ninguno de los sistemas de riego ha entrado aún en funcionamiento pleno, principalmente debido a restricciones en la disponibilidad de combustible o energía para las bombas. Estos retrasos en las contrapartes municipales y en el funcionamiento del riego, han impedido que las acciones de asistencia técnica para la siembra y producción se hagan de forma paralela, con el consecuente riesgo sobre la sostenibilidad.

⁴² El SODIS es una técnica de desinfección del agua que se utiliza a nivel doméstico y que se basa en la energía solar para destruir los microorganismos patógenos que causan enfermedades transmitidas por el agua; se efectúa llenando con agua botellas PETs y exponiéndolas a la luz solar.

Se han introducido criterios de mejora en la eficiencia y control de pérdidas de agua, sobre todo en los módulos de captación⁴³ y conducción⁴⁴, más no se ha introducido el concepto de riego tecnificado, excepto en el modelo de Inquisivi. Este tipo de riego hubiese coadyuvado a lograr mayor eficiencia en la distribución, a través de tecnologías como goteo y aspersión, la introducción de eficiencia en la programación y aplicación del riego, como riego deficitario, suplementario, parcial, etc. y de la micromedición intra-parcelaria para el control del uso del recurso. En algunos casos como Vitichi y La Mendoza, la ejecución parcial de los proyectos de riego va a producir, por un lado, el uso ineficiente del agua en el sistema y, por otro lado, conflictos entre usuarios que ya han comenzado a darse, toda vez que los de la parte superior del sistema utilizan más volumen de agua que el pactado. Al respecto, cabe mencionar que el componente de fortalecimiento organizacional de las asociaciones de regantes en los modelos que han apostado por la infraestructura de riego comunal ha sido débil. Este se ha concentrado en la elaboración de estatutos y reglamentos de uso y turnos que no se han acompañado con alguna tecnología de control de volúmenes.

Algunos MII como el de SEMTA han incorporado variedades precoces para permitir dos cultivos/cosechas de maíz al año aprovechando el riego, aunque la comunidad expresa que estas no han soportado. Otros MII han introducido riego para especies frutales, verdura y hortalizas demandantes de agua. En ninguno de los MII ha considerado el enfoque de manejo de cuencas que permita analizar las soluciones desde una perspectiva de uso múltiple del agua y riesgo de incremento del stress hídrico para la comunidad u otras que comparten la misma cuenca.

En relación a los logros alcanzados a partir de intervenciones relacionadas con las **estrategias de seguridad alimentaria**, se puede concluir que prácticamente en todos los MII se ha trabajado en la dimensión de disponibilidad de alimentos, habiéndose logrado incrementar la producción para el autoconsumo.

Se ha logrado diversificar la producción primaria (sobre todo hortícola y legumbres) a partir del cultivo en huertos familiares y escolares o en carpas solares como medida, más que de adaptación, de contar con una alternativa de acceso a estos productos frente a los centros de comercialización. Se ha constatado que las áreas de cultivo familiar estaban en plena siembra en La Mendoza y en algunas de las carpas solares de El Choro.

⁴³ Galería de filtración y perforación de pozos.

⁴⁴ Revestimiento de canales y tendido de tuberías de PVC.

Para muchas de las familias, el beneficio de cultivar sus propias verduras y hortalizas se traduce en un ahorro, sobre todo en época de sequías o inundaciones, cuando los precios de mercado suben. Para otras familias que no tenían la costumbre de comer verduras, estas soluciones han permitido tener una dieta alimenticia más variada y balanceada. En pocos casos se ha visto la producción de excedente para mercado, aunque este sería el objetivo de gran parte de las familias.

Respecto a las soluciones adoptadas, se percibe por parte de las familias que el cuidado de las áreas de cultivo, donde también se ha incorporado prácticas como la fertilización orgánica a través de lombricultura, requiere tiempo y esfuerzo, del que, sobre todo mujeres y adultos mayores no disponen por las tareas que deben cumplir relacionadas con el cuidado de su ganado o de sus chacras, que representan su fuente de ahorro e ingresos y por ende son más prioritarias. En el caso de las carpas solares en El Choro, se ha visto que muchas de ellas estaban abandonadas por este motivo e incluso ya no contaban con la cubierta de agrofilm porque el viento se la había llevado y no se hicieron esfuerzos por reponerlo. En las comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi del Municipio de Totorá en el departamento de Cochabamba, uno de los resultados más importantes fue la producción de bancos de semillas. La entrega de semillas de trigo fue combinada con la construcción de silos comunitarios y capacitaciones cómo mantener bancos de semillas.

En cuanto a la producción de fertilización orgánica, se ha visto que los volúmenes obtenidos aún no compiten con la eficiencia del uso de fertilizantes y agroquímicos (La Mendoza), o en otros casos (El Choro), las mujeres y ancianos piensan que la técnica es muy demandante y simplemente la han dejado de hacer, al ver que las plagas han acabado con sus lombrices. En los casos en que se ha visto la oportunidad de generar negocio por venta de abono, esto ha funcionado.

En solo un modelo (El Salao) se ha evidenciado el avance en la cadena productiva intentando promover la transformación de productos primarios⁴⁵ para generación de mayores ingresos familiares, pero que no ha contado con el apoyo en mercadeo y análisis de mercado y estrategias conexas, por lo que el esfuerzo ha claudicado. En el modelo piscícola de la comunidad Palacio en el municipio Bella Flor se ha complementado con una iniciativa de apoyo a la comercialización a través de una feria del pescado, que se ha sido apoyada por el Gobierno Municipal. En esta feria, las mujeres han podido preparar platos de pescado para los casi 500 visitantes, percibiendo cada familia, en promedio, Bs 3.000 durante el evento de dos días.

⁴⁵ Peladoras de café, mermeladas y jaleas de frutas.

En otros MII se ha trabajado de manera directa la dimensión de acceso, a partir de la implementación de actividades productivas que generan fuentes de ingreso alternativas a las familias, como es el caso de la actividad piscícola en la comunidad de Palacio en Pando, en la que se ha logrado una producción y venta de cerca de 1.500 peces en la primera cosecha (2013), reportando un ingreso de Bs 35.000 para la organización de productores conformada, que ha sido incluso reinvertido en la misma actividad.

La instalación de un molino de trigo en la comunidad Uyacti Punta, en el municipio de Totorá, ha permitido, entre otras cosas, que los asociados del molino tienen acceso a un pequeño fondo rotativo de crédito que les sirve para inversiones en su agricultura. Los silos comunitarios en las tres comunidades de Totorá también han permitido a los productores de papa y trigo no vender toda la cosecha de una vez cuando el precio es menos favorable, sino guardar parte de ella y vender cuando el precio aumenta.

En cuanto a las **estrategias de manejo y conservación de suelos** por efecto de la erosión, los resultados han sido más evidentes en los MII del altiplano, donde la aplicación de técnicas ancestrales como las terrazas de formación lenta o la aplicación de pasto *Phalaris* en la comunidad de Machacamarca del municipio de Inquisivi para la prevención de pérdida de suelos por erosión por lluvias o vientos en terrenos de altas pendientes, aparentemente estaría empezando a dar resultado, de acuerdo a información provista por el grupo focal. Este tipo de técnicas han sido poco aplicadas en los MII de los llanos, donde el desmonte para ganadería es cada vez mayor (esfuerzos de forestación y plantación de plantines no funcionaron y están con riesgo de deslizamiento por lluvias).

El componente de las **estrategias de manejo de recursos forestales**, se han evidenciado mayores logros (aunque aún con resultados en camino). En estas zonas, los MII han sido implementados en zonas cercanas a áreas protegidas; en una visión más sistémica y holística las IM combinan estrategias de adaptación (diversificación productiva), orientadas también a promover la conservación de las áreas forestales, sirviendo así como medidas indirectas de mitigación. Donde mayores resultados se prevén (toda vez que los árboles recién están creciendo) es en las parcelas de manejo agroforestal instaladas, donde existe la expectativa por parte de la población, de que se generen importantes fuentes de ingresos por la venta de frutos de variedades introducidas como pacay, cacao, chirimoya y otros. Se destaca que no en todas las comunidades la gente relaciona estas prácticas como una medida de conservación de suelos a partir de la generación de microclimas y capa vegetal para mayor producción, sino a la generación de ingresos en el corto plazo. Por eso, en algunos casos, han cuestionado las especies forestales plantadas, reclamando especies no nativas pero de mayor rédito económico en un corto plazo, y en otros, han perdido el interés de instalar los plantines en sus parcelas.

Donde menos resultados se han evidenciado en este tema es en los MII del altiplano en los que se habían previsto áreas de reforestación con especies nativas, en algunos

casos como complemento a las iniciativas de diversificación de cultivos, con muy poca evidencia encontrada in situ. Este tipo de iniciativas ni siquiera ha sido nombrado por los grupos focales, denotando su falta de interés. Sólo en las comunidades de Inquisivi se evidenció una solitud explícita de la comunidad para plantar eucalipto, toda vez que las comunidades aledañas han implementado esta variedad en grandes extensiones, con buenos resultados en el mercado maderero. En este caso, la IM SEMTA no accedió por la gran demanda de recursos hídricos de esa especie y su impacto adverso a la disponibilidad de agua en el caso del altiplano; parecía que los titulares de derecho no siempre entendieron el motivo de rechazar su pedido. No se han explorado las potencialidades de especies nativas que podrían ser aprovechables con fines productivo-alimentarios (ej. el algarrobo, tunaes y otros). En los valles, este tema ha sido omitido de los modelos visitados.

En todos los diseños conceptuales de los MII se habían incluido acciones de **fortalecimiento organizacional**, pero con una interpretación bastante diferente, reduciéndose en muchos casos a talleres de transmisión de saberes ancestrales y aspectos generales de género y medio ambiente. En algunos modelos se ha impulsado la creación de comités relacionados a los subcomponentes de los MII, pero como formas organizativas independientes, no como parte de las estructuras existentes, o por lo menos guardando relación con estas. Esto se ha debido a que a nivel del propio programa no se han definido de forma clara lo que se esperaba de los cambios organizativos a nivel de las comunidades. En general, las iniciativas han sido solo informadas a las estructuras organizativas existentes a través de las subcentrales de los sindicatos agrarios (en el altiplano y valles) y de las organizaciones territoriales de base en los llanos, pero carentes de una coordinación real. Las IM no han analizado el funcionamiento de este nivel base de representación, particularmente no desde una perspectiva de género, de EBDH o intergeneracional. Se ha trabajado, aunque débilmente, desde las líneas de acción existentes de estas organizaciones y a partir de la estructura formal. De esta manera, se ha promovido indirectamente la representación masculina y de los que tienen el título de tierra. En Inquisivi se ha trabajado paralelamente con la organización local de las Bartolinas⁴⁶ pero involucrándolas más a nivel de talleres de género, sin mucha relación con los MII.

Un componente común ha sido la transmisión de saberes ancestrales aunque este aspecto ha sido implementado de formas muy distintas. En ningún grupo focal los titulares de derecho destacaron este trabajo. Las respuestas a las preguntas directas sobre

⁴⁶ La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, tiene la visión y propósito de que las mujeres del área rural participen plenamente de este proceso con una organización propia, y que la equidad de género sea adoptada como forma de vida entre mujeres y hombres, para alcanzar el equilibrio y la armonía de la convivencia humana.

este aspecto fueron imprecisas no pudiéndose percibir resultados concretos, más allá de transmisión de información de las personas mayores a las y los jóvenes.

Los resultados más evidentes de este componente eran los comités de riego/regantes (manejo, control y mantenimiento de sistema de riego) y de alerta y manejo de riesgos. El establecimiento de los primeros fueron resultados inmediatos de los MIIs mientras los comités de riesgos en varios casos era el producto de una coordinación con el municipio.

2.2.2 Generación de capacidades locales, municipales y departamentales.

El nivel de efectividad de este componente ha sido bajo. El PRV apuntaba, en primer lugar, a generar capacidades municipales y departamentales para la implementación de MII y, en segundo lugar, a incidir en las entidades territoriales intervenidas, para que incorporen en sus Planes de Desarrollo y Planes Operativos la asignación de recursos destinados a la realización de acciones similares a las de los modelos. Se denota la carencia de una estrategia clara de fortalecimiento a nivel comunal y a nivel de los GAM y GAD desde el inicio del PRV, lo que ha llevado a ejecutar acciones difusas con una temática muy general y prácticamente divorciada de la ejecución de los MII.

A nivel municipal, los mayores resultados de las capacitaciones se visibilizan a nivel de los técnicos de los GAM directamente involucrados en el diseño y la supervisión de la implementación de los modelos, que han ganado nuevos conocimientos para replicarlos dentro o fuera del municipio si han cesado en sus funciones. Sin embargo, esto se dio sólo en algunos casos. En otros, la capacitación se limitó a impartir talleres.

A nivel departamental, los esfuerzos de capacitación e incidencia han sido aún menores y sin ningún resultado visible. A nivel comunitario, las capacitaciones han estado dirigidas a informar a las comunidades sobre los MII. Era de esperar que a este nivel se haya trabajado con un enfoque dirigido a promocionar el interés y réplica en el resto de las familias de las comunidades titulares de derecho y en comunidades adyacentes, mostrando evidencias de los resultados logrados.

No se evidencia que las IM entrevistadas reflexionaran sobre la mejor forma de generar conocimientos de las autoridades. Faltó una perspectiva de cómo las relaciones de poder entre los titulares de derecho y de obligación influyen en talleres donde los dos participan al mismo tiempo. Tampoco se mostró un enfoque real de derechos con demandas de rendición de cuentas y un diálogo directo sobre las responsabilidades de las autoridades.

Por otra parte, el trabajo de incidencia que se ha efectuado en los GAM se ha quedado en una primera etapa, limitándose a brindar información a las autoridades de la anterior gestión sobre la implementación del proyecto, pocas veces acompañados con evidencias concretas. Las entrevistas con las autoridades mostraron que a nivel de mandos medios de los GAM, conocen muy poco los MII y sólo en pocos casos los han visitado, lo que se debe en cierto grado al cambio de autoridades.

Los representantes de GAM y GAD que conocen los MII, pudieron mencionar en pocos casos los resultados logrados. Se notaba que donde sí se mantenía una relación más estrecha con las autoridades, como por ejemplo en los casos de ASE y Caritas, el nuevo alcalde, los concejales y los técnicos en Yampare y El Choro, tenían mayor conocimiento y habían visitado los MII. Sólo en el caso de CARITAS se evidencia que se ha logrado introducir algunas medidas como parte de los instrumentos de planificación municipal.

Finalmente, cabe señalar, que tampoco se han efectuado acciones en los MII para incidir en los planes de desarrollo para las comunidades y en el cumplimiento de las autoridades locales de proveer servicios básicos. En teoría los MII no sólo iban a ser replicables en otras comunidades o en territorios similares, sino también ser adaptados a los contextos locales. No es suficiente sólo considerar aspectos productivos, climáticos y ambientales; desde el EBDH, contextualizar los MII implica también considerar la posibilidad de mejorar las condiciones de medio de vida de los titulares de derecho a un nivel general y en este sentido los instrumentos de planificación y ejecución de los planes municipales y comunitarios son claves. La responsabilidad de velar por esas condiciones corresponde a las instancias estatales de nivel local, departamental y nacional. Por eso hace falta establecer un diálogo entre los esfuerzos y los avances de los modelos y los compromisos por y el cumplimiento con los derechos humanos de los titulares de derecho por parte de las autoridades.

Esto se debe a que no existió desde el inicio una estrategia clara para orientar las acciones de capacitación e incidencia. LIDEMA se dio cuenta de esta falencia, y elaboró un diagnóstico de capacidades institucionales de los GAM y GAD de las zonas de intervención que se concluyó el 2014. Este diagnóstico, sin embargo, no cuenta con un plan de acción que se haya concretizado. Cabe mencionar que el 2015 se cambiaron las administraciones en la mayor parte de los GAM; como la mayoría de los MII estaban concluyéndose, no se evidenciaron en todos los casos acciones de acompañamiento al relevo de técnicos y autoridades en relación a los modelos y en aquellos que si hubo, se limitaron a reuniones informativas. Se está perdiendo una oportunidad valiosa de incidencia, toda vez que con la aprobación de la ley 777 que regula el nuevo sistema nacional de planificación, los GAM y GAD deben reestructurar sus planes de desarrollo territorial hasta septiembre de la presente gestión. LIDEMA podría haber gestionado reuniones informativas para mostrar los modelos a los técnicos responsables en los municipios.

2.2.3 Grado de integralidad y complementariedad entre componentes

Los MIIs evaluados han sido constituidos por 3 a 5 componentes que en su totalidad responden al enfoque integral de cada modelo. Los componentes no siempre han sido introducidos paralelamente, lo que ha dificultado el logro de sinergias entre los componentes. La falta de intercambio entre los MIIs tampoco permitió que se aplicaran las lecciones aprendidas de otros modelos. Las IM presentaron sus avances en seminarios en LIDEMA, pero nunca se dio la oportunidad a los técnicos de visitar y conocer de cerca los cambios logrados de otros modelos y de esa manera intentar replicar experiencias de los colegas dentro de la Liga.

La seguridad alimentaria ha tenido un enfoque de autosustento familiar en prácticamente todas las comunidades visitadas. En algunos casos la producción es tan escasa que sólo rinde para consumo familiar, pero en otros casos se ha podido producir para mercados locales. Sin embargo, ninguno de los MII integraba iniciativas para abrir acceso a, o mejorar la capacidad de negociación y comercialización de los productores en, mercados locales o departamentales. Los MIIs no han considerado estudios de mercado, planes de negocio u otros aspectos de las cadenas de valor de los productos de las diferentes comunidades. El nivel de conocimientos de los grupos que han participado en el PRV cómo desarrollar emprendimientos económicos agropecuarios es bajo.

2.3 EFICIENCIA

2.3.1 Desarrollo y gestión del PRV

El desarrollo de la propuesta del programa se inició a partir de una serie de capacitaciones temáticas a las IM de LIDEMA y de un análisis de actores y un diagnóstico general sobre la vulnerabilidad de los municipios ante el cambio climático.⁴⁷ Asdi también financió un estudio de las capacidades de LIDEMA en agosto 2014⁴⁸ y el desarrollo de un plan de acción para fortalecer la Liga.

No obstante, estos análisis de partida no derivaron en el desarrollo de una Teoría de Cambio a nivel del programa. Esto, por un lado, dificultó la definición de criterios de selección de las IM y de priorización de las intervenciones, que terminó haciéndose básicamente sobre la base de las zonas donde las IM estaban trabajando históricamente.

La anterior coordinadora nacional del PRV⁴⁹ informó que inicialmente eran más de 30 organizaciones que querían participar en el programa. La selección fue basada por observaciones hechas en visitas a cada IM y en sus análisis de impacto y vulnerabilidad medio ambiental. La decisión final fue tomada por un comité de selección y no se diferenciaban los montos aprobados según la calidad y los objetivos de cada modelo, sino los modelos tenían que ajustarse según el presupuesto asignado.

⁴⁷ Actividades financiadas por Asdi, 2009-2010 y 2011.

⁴⁸ Con enfoque en La gestión por resultados (la estructura de gestión, la organización y la capacidad de planificación para la obtención de resultado; así como, el seguimiento y evaluación de los mismos), La coordinación y alineamiento de actores; La gestión financiera y el control interno (los sistemas financieros y procesos de auditoría, adquisiciones y anti-corrupción).

⁴⁹ Entrevista con María René Pinto 18.07.2016

El marco lógico del programa tuvo un cambio que enfocó los resultados hacia la planificación estratégica institucional más que a la planificación del propio programa.⁵⁰ La no realizada evaluación de medio término del programa podía haber esclarecido este aspecto. También esta evaluación hubiese ayudado a contextualizar las metas del programa.⁵¹

Los diagnósticos de los proyectos no contienen información sobre la base de partida de las intervenciones, lo que dificulta la evaluación de los resultados logrados. Asimismo, la falta de TdC con estrategias específicas e indicadores que midan los logros en las estrategias también dificulta la valoración del progreso hacia los objetivos del programa.

La concentración de cada IM ha sido cumplir con sus planes anuales de operación, convirtiendo un programa holístico a una tendencia “proyectista” sin mira a los resultados de mediano y largo plazo. El enfoque ha sido cumplir con las actividades y los productos planificados, que de hecho, en gran medida se ha logrado.

El convenio entre Asdi y LIDEMA fue firmado a finales de 2011. Los diagnósticos de los MII identifican los desafíos ambientales y climáticos y el número de familias/participantes en los diferentes componentes y acciones, pero carecen de una presentación de la situación de partida. No hay indicadores generales de servicios básicos existentes, del nivel de pobreza,⁵² de la producción o cadenas de valor existentes. Los diseños individuales de los modelos evaluados tardaron en algunos casos y varios modelos se iniciaron a implementar en el tercer trimestre de 2012. Esto muestra que todavía con los aportes anteriores⁵³, inicialmente hubo una capacidad limitada de ejecución del programa.

⁵⁰ La embajada y LIDEMA especularon que esto se dio, posiblemente, por política de Asdi, que en su momento promovía la articulación de resultados establecidos como institución. Sin embargo, el cambio no ha sido documentado en ninguna acta o addenda.

⁵¹ La planificada evaluación de medio término primero fue atrasada (el desarrollo de los TdR era responsabilidad de LIDEMA y este proceso se alargó) y cuando los TdR habían sido entregados a la embajada igual no se realizó esta evaluación. Según LIDEMA, y el personal anterior y actual de la Embajada, en parte esto fue causado por el anuncio de cierre de la embajada, decisión que luego fue revocada. Esto fue una oportunidad perdida en la cual se hubiera podido fortalecer la GBR y aclarar conceptos y enfoques centrales del PRV.

⁵² Faltaron indicadores de pobreza a nivel de municipio o comunidad, y de las diferentes familias de las comunidades que iban a participar en los MII.

⁵³ El informe *Diagnóstico de Capacidades Institucionales en Cambio Climático de Gobiernos Departamentales y Municipios de Intervención del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Informe Final de Consultoría, Enero, 2014*, destaca las siguientes debilidades/riesgos:

Por otro lado, todas las IM entrevistadas confirmaron que los tiempos y los modelos de informes narrativos y financieros han funcionado de forma satisfactoria y que los procesos de monitoreo por parte de LIDEMA fueron coordinados con cada IM. La división de roles y responsabilidades entre las IM y la UE ha sido funcional según los respondientes. Sin embargo, hubo reflexiones sobre el cambio de la estructura de coordinaciones a nivel programático; algunas de las IM entrevistadas opinaron que funcionaba mejor cuando hubo una división por regiones lo que permitía un entendimiento mayor para las diferentes realidades regionales. También se expresó cierto descontento por la insistencia de la UE de terminar las actividades planificadas a tiempo, indiferente de las causas por el atraso. Algunas IM contaron que tuvieron que dejar componentes incompletos, debido a que su MII estaba previsto a cerrar en una fecha determinada, a pesar de que el PRV todavía estaba en transcurso de implementación. Muestra que ha habido poco flexibilidad en algunos casos y de que los períodos y las normas estipuladas para los desembolsos⁵⁴ de la embajada han tenido prioridad ante el monitoreo de procesos de cambio y el alcance hacia los resultados.

Los informes narrativos y el monitoreo no han sido caracterizados por una gestión basada en resultados. Esto ha sido un tema de diálogo entre la embajada y LIDEMA desde el inicio⁵⁵ y aunque se puede notar que los informes después de 2012 son menos descriptivos, siguen con un enfoque en las actividades y los productos sin mayor análisis de los resultados logrados. Los informes se refieren a resultados específicos del año y no a los resultados que constan en el marco lógico del programa.⁵⁶ Sólo se

-
- LIDEMA no se ha consolidado todavía como una red de instituciones capaz de comprometer conjuntamente programas y objetivos de largo plazo, asumir riesgos en sociedad, compartir éxitos y fracasos, y comprometer recursos entre todos. Todavía se percibe una relación entre ONGs grandes, medianas y pequeñas, que participan conjuntamente principalmente en función a los financiamientos gestionados.
 - El débil relacionamiento en red provoca que las organizaciones miembro, privilegien los intereses individuales de sus organizaciones por sobre los objetivos de la red. Esto repercute en el desempeño institucional y en la permanencia del personal técnico especializado.
 - Este contexto, sumado a una serie de decisiones tomadas por el Directorio de LIDEMA en función a la revisión de la curva salarial, han provocado una evidente desmotivación en el equipo de LIDEMA, siendo posible que en el corto plazo se experimenten nuevas rotaciones de personal.

⁵⁴ Es lógico que la entidad coordinadora precisa cumplir con las normas del convenio con el donante, tienen los gastos de administración y coordinación independiente de los avances de los proyectos individuales. Sin embargo es necesario tener un modelo algo flexible para permitir la conclusión de actividades a nivel de proyecto que están previstas de contribuir al logro de los resultados deseados.

⁵⁵ Asdi pidió mayor análisis de los avances hacia los objetivos haciendo uso de los indicadores del programa. También solicitó que se incluyera una valoración del interés, internalización y apropiación de los modelos y de la temática ambiental, tanto por parte de las comunidades, como de las instituciones miembro de LIDEMA. *Acta reunión de evaluación anual del PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 11 de marzo de 2013*

⁵⁶ Según LIDEMA esto se debe a que se comenzó a hacer referencia al plano estratégico institucional (2014-2018) en vez del documento del programa.

refiere a los MII en marcha en los informes anuales, no se refleja un seguimiento de modelos ya concluidos y sus eventuales efectos en la comunidad o en el municipio. Tampoco los informes elaboran la perspectiva de género o el EBDH de forma consistente y la perspectiva de las comunidades es ausente en los informes. Según las entrevistas con las IM, el sistema de monitoreo ha funcionado bien pero el seguimiento de sus informes siempre ha sido de índole formal, no de contenido. LIDEMA no ha pedido más información sobre procesos de cambios y progreso hacia resultados de mediano plazo.

Finalmente, los convenios entre LIDEMA y las IM estipulan que los fondos de los MII no sólo estaban basados en la propuesta y el período total del proyecto, sino también en los planes anuales y que fondos no usados al final del año deberían ser revertidos a LIDEMA. Eso ha sido una norma implementada por LIDEMA, no fue parte del acuerdo entre Asdi y LIDEMA. Dado que hubo atrasos en el arranque de algunos modelos no se podía concluir todas las actividades previstas en 2012/2013 y hubo casos en que se “perdió” parte del presupuesto global del MII ya que no fue permitido pasar los fondos para el próximo año. Según LIDEMA esta norma sólo fue aplicada en 2013 (fondos no usados no fueron permitidos pasar a 2014). Se puede entender esta práctica como un mecanismo de control para hacer las IM cumplir con sus planes anuales y no atrasar la ejecución de fondos, pero es una medida contraproducente desde una perspectiva de GBR. En vez de fomentar la reflexión y lecciones aprendidas basadas en los procesos de cambio y una replanificación basada de las experiencias en curso se da un valor mayor a la ejecución de los planes y sus actividades. De esta forma se mantiene un enfoque en los productos sin relacionarlos a los resultados esperados y valorar si las actividades y los métodos planificados son los más aptos para lograr los cambios deseados.

2.3.2 Ejecución de los fondos

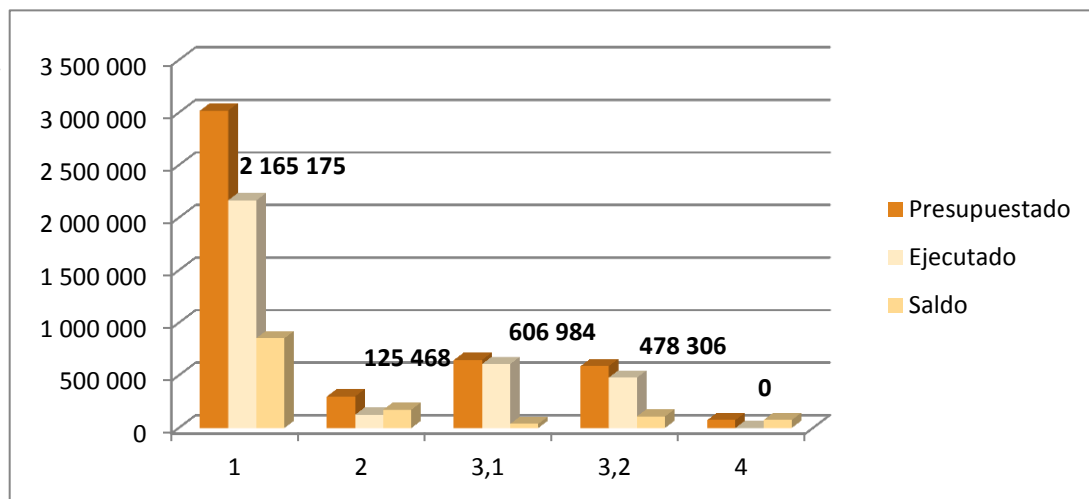
	Total aprobado en USD - 2012-2015	Total ejecutado en USD - 2012-2015	Saldos en USD
Componente 1	3,018,848	2,165,175	853,673
Componente 2	299,502	125,468	174,034

Fuente: LIDEMA

En relación al monto aprobado para PRV desde enero 2012 hasta diciembre 2015 se ejecutó el 72 % del presupuesto para los MIIs y el 42 % del presupuesto para el componente 2 de Generación de capacidades. El PRV ha sido extendido hasta diciembre 2016, y parte de los fondos no usados hasta diciembre 2015 financian las actividades en 2016 de coordinación, capacitación y el desarrollo de una nueva propuesta. Varias de las IM entrevistadas destacaron que los fondos asignados no permitieron responder siempre a toda la demanda comunitaria, sobre todo de las inversiones técnicas, y tampoco pudieron introducir actividades complementarias a final de la ejecución del MII. Restó más de una cuarta parte del presupuesto global para el primer componente en diciembre 2015. Se puede constatar que con una gestión financiera basada en resultados las IM hubieran podido extender algunas actividades de los MII. La baja ejecu-

ción del segundo componente muestra que se realizaron pocas actividades para influenciar a los GAM y GAD. El presupuesto para este componente era limitado ya desde un inicio, y se puede constatar que no se dio mucha prioridad a este trabajo. Los resultados esperados a corto, mediano y largo plazo no fueron realísticos y de hecho se evidenciaron muy pocos resultados.

El convenio inicial del PRV era de cuatro años. Esto abrió la oportunidad de ejecutar modelos por un tiempo más de tres años. Sin embargo varios modelos eran sólo de dos años, lo que ofrecía poco espacio para lograr los objetivos. El número de modelos se incrementó de 12 modelos iniciales a 15. La distribución de fondos fue por principios equitativos y no en base de calidad de propuestas, nivel de complejidad e integralidad de los modelos, grado de efectos en los medio de vida locales por los cambios climáticos, etc. Cinco modelos tuvieron la mitad del presupuesto debido a la división de las propuestas iniciales.⁵⁷



1. Diseño e implementación de los MII
2. Generación de capacidades en gobiernos municipales y gobernaciones
- 3.1 Personal responsable de las actividades técnicas
- 3.2 Gastos de operación y de funcionamiento
4. Imprevistos

Fuente: LIDEMA

⁵⁷ Caritas, CEPA, CERDET, CIMAR y MNKM.

2.3.3 Eficiencia de los resultados

Los hallazgos de las visitas a los siete MII muestran que las organizaciones implementadoras en gran medida han podido realizar las actividades planificadas, inclusive algunas acciones imprevistas.⁵⁸

A nivel de efectos a mediano y largo plazo, los sub-componentes relacionados con recursos hídricos, y seguridad alimentaria, son los que muestran resultados, o resultados en vía con probabilidad de materializarse, más evidentes. En muchos casos se ha podido asegurar el acceso a agua para uso humano, en otros la diversificación de cultivos ha mejorado la dieta. En algunos casos se ha logrado abrir posibilidades de aumentar la producción que permitiría una venta al mercado. Las inversiones en las infraestructuras para el mejor acceso a recursos hídricos evidentemente han dado resultados para la mayoría de los titulares de derecho en las comunidades visitadas. Según la información proveída de LIDEMA, más de la mitad de los presupuestos de los MIIs se dirigió hacia obras blandas y duras.⁵⁹

La promoción para la diversificación de cultivos y una producción orgánica ha llegado a un número limitado de familias, basado en el interés de participar en estas actividades. El número de familias previstas ha sido inferior de lo previsto. La eficiencia dependerá de la capacidad de esas familias de mostrar que si vale la pena diversificar y cambiar los métodos de la producción y de esa forma atraer otras familias a una producción diversificada y orgánica.

No fue posible verificar directamente el número de las familias beneficiadas con el número que habían sido identificadas inicialmente, las evaluadoras tuvieron que contar con la información dada por las IM y los grupos focales. Esta información mostró que en la mayoría de los casos, el número de familias participando en las acciones dirigidas a manejo de bosque, conservación de suelos y seguridad alimentaria terminó siendo inferior a lo planificado, mientras el número de participantes y beneficiarios de intervenciones para aumentar y asegurar recursos hídricos era equivalente o mayor de lo planificado.

⁵⁸ Como por ejemplo la instalación de una generador para la bomba del pozo en la comunidad La Mendoza, Yamparaez.

⁵⁹ Figura total, no sólo de recursos hídricos. Obras blandas y duras 54% del presupuesto, personal IM 13% y gastos operativos 33%.

2.4 SOSTENIBILIDAD

2.4.1 Permanencia de los resultados logrados en el tiempo

Las intervenciones con mayor probabilidad de ser sostenibles en el tiempo son las relacionadas al acceso a agua para consumo humano y a los rubros productivos donde las familias perciben un potencial rédito económico.

En el caso de los proyectos de agua, al tratarse de una necesidad básica satisfecha a través de soluciones unifamiliares, las familias son conscientes de que deberán hacerse cargo de la limpieza y mantenimiento de sus instalaciones (tanques y bombas manuales); al haber participado en la construcción de los módulos, las familias cuentan con las capacidades necesarias para efectuar estas tareas. Cabe mencionar, sin embargo, que las capacitaciones para el buen uso de estas instalaciones y el tratamiento del agua para conseguir la calidad para consumo, ha sido limitada, lo que constituye un riesgo para la sostenibilidad, la salud humana y del ecosistema.

En el caso de los sistemas de agua comunales y los sistemas de riego por bombeo, la sostenibilidad, tanto técnica como financiera, está condicionada al funcionamiento permanente de las bombas. Poco se ha trabajado en los componentes de desarrollo organizacional para la operación y mantenimiento de estos sistemas, incluyendo una estructuración de pago de cuotas mensuales que incluyan gastos reales de operación y de reposición de activos (en caso de que las bombas dejaran de funcionar). No se ha accedido a las carpetas de diseño específico de los proyectos de infraestructura de riego (memorias descriptivas, planos, especificaciones técnicas, presupuesto), por lo que no se ha podido comprobar si se ha efectuado un análisis de riesgo de la propia infraestructura instalada ante eventos climáticos⁶⁰, que podría afectar la sostenibilidad de los sistemas.

Las intervenciones de apoyo a la producción agrícola han tomado dos caminos: Primero, aquellas en las cuales las familias tienen bastante expectativa porque ya han percibido beneficios en términos de mayores ingresos o esperan percibirlos a corto plazo, pero que aún tienen una alta dependencia por parte de las IM o del apoyo municipal para la provisión de insumos y suministros y aún de asistencia técnica. Este es el caso, por ejemplo, de la producción piscícola en Palacio. El suministro de alevines (que requiere condiciones especiales para su transporte manteniendo temperatura adecuada), así como de las jaulas (cuya calidad debe ser mejorada, requiriendo un estudio de mercado de proveedores) sigue siendo efectuado por la IM HERENCIA

⁶⁰ Sobre todo sitios de captación que pudieran estar sujetos a riesgos por desastres tipo inundaciones o deslizamientos.

porque la comunidad no cuenta con las condiciones. Sin embargo, dado el alto impacto en la generación de ingresos, la comunidad ha venido haciendo esfuerzos por averiguar por sus propios medios cómo solucionar estos problemas. Otro es el caso de los MII que han implementado sistemas agroforestales, donde la sostenibilidad depende de la provisión de plantines, que a su vez depende de la producción de semillas (entre otros factores), que es un componente que no se ha tomado en cuenta en las estrategias de capacitación y asistencia técnica. Algunos modelos han implementado los viveros comunales y están produciendo sus propias semillas; otros requieren mayor asistencia técnica para la producción de semillas y otros, como en el caso de El Salao, ya no cuentan con el vivero porque este era de propiedad privada que estaba prestada mientras dure el proyecto.

Segundo, aquellas donde han dejado de funcionar los MII o tienen riesgo de dejar de funcionar porque: (a) dependen de que los sistemas de riego entren en operación; (b) implican sobrecarga de trabajo y los beneficios esperados no compiten con ingresos por migración o con precios de mercado.⁶¹

En ambos casos, se denota que los MII no han contado con una estrategia clara de salida y sostenibilidad. Tampoco se han evaluado condiciones y riesgos de mercado, riesgos sociales (asociados a la competencia de ingresos por migración y a la sobrecarga de trabajo en ancianos, mujeres y niños que las acciones implican).

2.4.2 Compromiso de generaciones futuras

La única iniciativa que se ha visto que compromete a generaciones futuras en la protección de los recursos forestales, ha sido el Bosque de Niños (BONI) en la comunidad de Palacios, donde se ha cedido la propiedad de un área de bosque a los niños de la comunidad, que es aprovechado como un laboratorio vivo donde ellos han aprendido a reconocer y clasificar las especies forestales y de flora.

Otro aspecto que parece haber tenido poca atención, y que tiene que ver tanto con la eficacia como la sostenibilidad, es el papel de los promotores locales de los MII. En la visitas a las comunidades era evidente que muchos de los participantes comunitarios eran personas mayores. Varias de ellas contaron que los hijos ya habían migrado. Como el PRV ha implementado modelos que tienen que probarse válidos para la réplica por otras familias y comunidades es importante que las personas no sólo dominen las nuevas técnicas sino también sean capaces continuar con los MII e instruir otras personas.

⁶¹ Por ejemplo se pueden conseguir verduras y hortalizas en el mercado o de los vecinos sin tanto esfuerzo de trabajo, es decir, los costos de oportunidad son mayores

2.4.3 Apropiación en tomadores de decisiones y potencial de replicabilidad

Sobre la base de las entrevistas realizadas con actores municipales y departamentales, concluimos que el nivel de apropiación por parte de los tomadores de decisiones y sus instancias técnicas ha sido medio a bajo. Ha existido apropiación cuando: (i) se han demostrado claramente los beneficios para la comunidad y la comunidad ha exigido productos a sus autoridades; (ii) han habido beneficios a nivel del municipio, en términos de imagen, o cuando se ha ligado el modelo a ferias productivas que trascienden más allá de la comunidad; (iii) ha existido innovación y aplicación de tecnologías de bajo costo en las soluciones (ej. wigiñas, cosecha de agua, piscicultura), con alto potencial de replicabilidad. En este sentido, la producción de evidencias y la innovación son relevantes para lograr apropiación y, por ende, asegurar la sostenibilidad.

El involucramiento de los técnicos municipales y de las propias comunidades en el diseño de los MII ha sido, en general, limitado en algunos casos y mayor en algunos MII (ej. Vitichi y El Choro) que en otros (ej. Inquisivi, La Mendoza). En aquellos MII donde se han abierto mayores espacios de participación, se ha asegurado que las acciones respondan de mejor manera a las necesidades de las poblaciones y se genere mayor expectativa y apropiación por parte de las familias, materializada en el apoyo durante la implementación.

La estrategia de respetar las competencias municipales, dejando la supervisión de la implementación de los MII a cargo de los técnicos municipales ha tenido un doble efecto positivo. Por un lado, ha generado mayor compromiso institucional (incluyendo personal dedicado al modelo), que en algunos casos ha permitido generar contrapartes para la implementación de las acciones, ampliando los productos. Por otro lado, se han dejado capacidades en los técnicos que, pese a que en muchos casos han sido removidos de sus cargos como consecuencia del cambio de gestión, serán capaces de expandir los modelos desde otros cargos.

El potencial de replicabilidad y escalabilidad de las soluciones, sobre todo las que se enfocan a adaptación al cambio climático⁶² debe estar ligada a instancias de investigación, desarrollo, capacitación, asistencia técnica y extensión, cosa que no se ha tomado en cuenta en el modelo de implementación del PRV. Algunos factores con incidencia directa sobre la sostenibilidad de los MII son:

- La migración de las poblaciones hacia las ciudades más cercanas o hacia otros países, especialmente de jóvenes varones. Las tareas demandadas por los modelos requieren esfuerzo físico y de tiempo importantes, que son difíciles de ser cubiertos por las mujeres y adultos mayores que se quedan en sus tierras. Las intervenciones no han sido de tal tamaño que podrían frenar esta tendencia migratoria,

⁶² Por ejemplo introducción de variedades de rápido crecimiento, resistentes a inundaciones o sequías, etc.).

puesto que los ingresos a generarse no compiten con aquellos percibidos por el trabajo en las ciudades (y tampoco los MII pueden ofrecer otros aspectos de la vida urbana). Esto lleva a analizar la pertinencia de seguir impulsando acciones en comunidades expulsoras, sobre todo con miras a la sostenibilidad.

- La mentalidad cortoplacista de la gente hace que las intervenciones referentes a reforestación no sean priorizadas ni se siga con estos esfuerzos que no les dan réditos en el corto y mediano plazo. No hay mayores esfuerzos que los hechos con el proyecto.

ASE enfatizó que el tiempo de implementación del MII era demasiado corto para provocar cambios radicales en la producción, para un sistema productivo orgánico hace falta más acompañamiento dándole espacios para los campesinos a experimentar y hacer aprendiendo. Intercambios físicos con otros productores que ya implementan cultivos orgánicos también hubiera sido relevante.

3 Conclusiones

3.1 RELEVANCIA

El PRV en su diseño ha sido pertinente en relación tanto a las necesidades locales, como a las políticas nacionales y regionales de medio ambiente y cambios climáticos, como a las estrategias de cooperación de Suecia para Bolivia. Las contradicciones entre el discurso y la práctica de la política nacional en el área, sin embargo, han dificultado de alguna manera las posibilidades de influenciar las políticas oficiales. La concentración de la toma de decisiones a nivel nacional y los pocos fondos disponibles a nivel subnacional han limitado los esfuerzos por influenciar a los GAM y GAD para su involucramiento en la implementación de los MII y para la promoción de su replicabilidad. Se valora, sin embargo que, pese a ello se han logrado resultados referentes a la consecución de recursos financieros de contraparte, sobre todo para los módulos de infraestructura de riego y la capacitación a niveles técnicos.

Una fortaleza del programa ha sido su enfoque a nivel local y la promoción de la participación de las y los titulares de derecho en la implementación de los MII. A algunos modelos les ha faltado una clara conexión a medidas adaptativas al cambio climático, esos modelos más bien han respondido a demandas de desarrollo rural. Combinar esas medidas con soluciones que respondan a los efectos del cambio climático harían a los modelos más relevantes para los objetivos del programa. Todavía hay que consolidar, y en algunos casos completar o concluir, los MII para que se puedan realizar sus resultados esperados. Sólo de esa forma podrían servir como modelos para futuras intervenciones en las mismas u otras comunidades.

El enfoque en los medios de vida de la población es pertinente pero precisa ser más completo e integral para tener mayor efecto y sostenibilidad en las acciones. Será necesario mostrar resultados concretos y prueba de que las medidas de adaptación comienzan a dar frutos; así se evidenciarán las iniciativas como modelos para la réplica en otras localidades. El enfoque no ha incluido una estrategia articulada cómo las iniciativas puedan influenciar a los titulares de obligación para que ellos, y no actores de la sociedad civil, a mediano y largo plazo, brinden los servicios necesarios para asegurar y mejorar los medios de vida de las poblaciones meta.

La carencia de una perspectiva real de igualdad de género ha impactado de forma negativa la relevancia del programa. Sin embargo, el interés y el compromiso expresado por LIDEMA y la mayor parte de las IM entrevistadas, muestran que existen potencialidades de desarrollar y profundizar la perspectiva en un nuevo programa.

Igualmente hace falta capacitar las gerencias y los equipos técnicos de LIDEMA y las IM en cómo practicar y realizar los principios del EBDH; cómo transversilizar los procesos de planificación, implementación, monitoreo y evaluación con una participación real e influyente de las y los titulares de derecho, y ejecutar los modelos de forma no discriminatoria, transparente y responsable que permita la rendición de cuentas no sólo a final de los proyectos, sino durante todo el ciclo del programa.

El segundo componente de generación de capacidades en las autoridades locales y departamentales e incidencia en los planes de desarrollo territorial, es relevante. Pero para poder incidir en los niveles de GAM y GAD, por un lado hay que adaptar los esfuerzos a la realidad de la centralización de las decisiones políticas, y por el otro, encontrar formas de cómo mantener el diálogo con las instancias municipales y departamentales, a pesar de los desafíos que la alta rotación de personal implica. La evaluación muestra que no se reformularon las estrategias de diálogo, sino más bien se abandonó el trabajo. Las actividades concretas para tratar de influenciar la toma de decisiones han sido muy pocas y el presupuesto para el componente fue muy limitado en relación a los resultados (ambiciosos) esperados.

El diseño del programa realmente no ha considerado las esferas de control e influencia de las organizaciones implementadoras y las organizaciones locales. Por el otro lado, los GAM Y GAD tienen presupuestos muy reducidos para intervenciones de medio ambiente y cambio climático. Estas ejercen poco control sobre las inversiones y las actividades económicas en sus territorios dada la centralización de las políticas estatales. En la medida en que se pueda influenciar las políticas locales considerando el sistema político actual, hace falta estrategias mucho más elaboradas con mayores recursos financieros y humanos, que permitan un acompañamiento más próximo a los concejales y técnicos municipales.

3.2 EFECTO

En el componente de los MII, el PRV ha cumplido con su planificación y se han dado productos concretos. En algunos casos también se pueden ver resultados alcanzados y/u otros resultados en camino con probabilidad de materializarse. El segundo componente ha dejado pocas huellas. Las capacidades de LIDEMA y las IM de desarrollar una iniciativa de carácter integral y estratégico fueron bastante limitadas al momento de formular el programa.

La falta de una Teoría de Cambio y una explícita conexión entre los objetivos y los resultados esperados ha dificultado la gestión del PRV y el propio alcance de los resultados. El no haber efectuado la evaluación a medio término significó la pérdida de la oportunidad de redefinir algunas de las estrategias del PRV.

La concentración de cada IM ha sido cumplir con sus modelos en los tiempos estipulados. El enfoque ha sido cumplir con las actividades y los productos planificados, que de hecho, en gran medida se han logrado. La UE no ha logrado mantener la óptica en el nivel estratégico del programa. Desde un punto de vista de diseño no sólo

faltó la lógica de intervención sino también una matriz de amarre que encuadre los diferentes MII a los objetivos programáticos, sus metas y resultados esperados. En el proceso de la ejecución se perdió de vista los aspectos, desde un punto de vista político medio ambiental, cambio climático y de medios de vida, más relevantes.

Los componentes de los MII no han sido implementados de forma consistente o de igual peso. Algunos modelos han sido más integrales que otros, pero de los siete MII evaluados ninguno ha logrado definir claramente los problemas de vulnerabilidad y necesidades de adaptación al cambio climático con estrategias concretas. Varios de los MII se han quedado sobre todo en un nivel de productos, que en la mayoría de los casos tienen la potencialidad de convertirse en resultados de medio y/o largo plazo. Otros modelos han podido mostrar procesos más avanzados resultando en cambios de vida, sobre todo en relación al acceso de agua y seguridad alimentaria. Estos efectos podrían ser todavía más desarrollados a través de un manejo y distribución más eficiente de los recursos hídricos, y por la introducción de estrategias de mercado.⁶³

Se evidenció muy poca asociación del proyecto con entidades relacionadas con investigación técnica para la introducción, por ejemplo, de variedades de especies resistentes a sequía en los modelos evaluados y poco aprovechamiento de resultados de trabajos existentes. La inflexibilidad del diseño del PRV no permitió desarrollar y adaptar los modelos durante la implementación según las experiencias ganadas a nivel del programa o a través de iniciativas similares. A pesar de que las medidas fueron similares en varios de los modelos, hubo poco intercambio entre ellos y en la práctica los MII fueron implementados de forma bastante aislada y no como componentes integrales de un programa. Para un mayor impacto hubiera sido necesario revisar la integralidad dentro de y entre los modelos y ajustar las medidas para que fueran más relacionadas a la adaptación a los riesgos causados por el cambio climático.

La falta de intercambio directo entre los modelos limita los resultados. El hecho de que sólo se intercambiaron las experiencias de los diferentes MII a través del monitoreo de la Unidad Ejecutiva y los seminarios entre las IM cerró la oportunidad de discutir prácticas, desafíos y logros de las diferentes metodologías a un nivel más técnico. Para funcionar como modelos para intervenciones futuras en otras comunidades,

⁶³ Se puede constatar que el PRV no ha respondido a las expectativas de las comunidades de tener mejor y mayor acceso al mercado. Esto tampoco fue parte del diseño del programa. Sin embargo, los resultados positivos a corto plazo de una mayor producción por ejemplo de trigo o miel hubieran podido ser reforzados con procesos de alfabetización financiera y capacitación sobre las lógicas del mercado.

implementadas por otros actores, primero deberían ser escrudiñados internamente tanto a un nivel técnico como estratégico.

Se puede constatar que faltó un enfoque completo de fortalecimiento organizacional a nivel programático. Concluimos que poco se ha trabajado este aspecto en la coordinación entre LIDEMA y las IM, y a nivel de cada IM, a pesar de que se invirtió en un diagnóstico institucional al inicio de PRV. Se ha implementado un sistema común de monitoreo y de informes pero no se ha desarrollado métodos de trabajo de los diferentes enfoques o del sistema de monitoreo.

Aunque los recursos y el alcance de los MII no permitieron trabajar el tema de desarrollo organizacional de manera profunda, y no se puede esperar que iniciativas pequeñas de corto tiempo cambien estructuras patriarcales de organizaciones campesinas, el trabajo a nivel de los modelos apenas puede ser caracterizado como fortalecimiento organizacional. Se han dado capacitaciones técnicas sobre todo, y no tanto de promoción de prácticas democráticas e inclusivas. Tal trabajo precisa de un análisis de la organización, la identificación de áreas de desarrollo y un plan de mejora. En la práctica se ha tratado más de un enfoque « comunidad » y coordinación con grupos de las personas más interesadas y motivadas en participar en los modelos que un enfoque en organizaciones comunitarios.

Hay evidencias que indican que la presencia de las mujeres ha promovido cambios en los órganos sociales, pero no fue posible valorar si esto sólo era el fruto del PRV o si otros procesos también habían contribuido a este cambio. No se evidenciaron articulaciones hacia las y los jóvenes y su papel dentro de las organizaciones comunitarias. De esta forma se ha perdido la oportunidad de fomentar procesos que pudieran desarrollar y fortalecer las organizaciones al mismo tiempo que personas no representadas pudieran tener más influencia sobre las iniciativas de desarrollo. Lo que sí se ha dado es la formación de grupos de trabajo, para la operación de infraestructura y equipamiento. El enlace entre estos nuevos grupos y las estructuras organizativas existentes no siempre estaba claro. Sin una articulación directa entre los dos tampoco se puede esperar que nuevas formas de organizarse (en los grupos) impacten en las estructuras de los sindicatos comunitarios. Concluimos que han faltado aspectos esenciales, que no se ha implementado los instrumentos necesarios para este tipo de procesos. Para una nueva propuesta es sumamente importante que haya claridad de lo que se espera de esta área y que se apliquen métodos aptos para fomentar procesos de desarrollo organizacional.

Los efectos del cambio climático, bajo un enfoque de adaptación y reducción a la vulnerabilidad están lejos de ser afrontados en su verdadera dimensión, porque el tema no está en agenda de política pública ni a nivel nacional ni subnacional.

3.3 EFICIENCIA

El número de modelos y la distribución equitativa de los fondos entre los 12 modelos iniciales, y luego 15 modelos, no ha sido ideal. Se puede cuestionar este diseño desde

un punto de vista de eficiencia. Cómo el PRV fue el primer intento de LIDEMA de planificar y ejecutar un programa de esta índole y tamaño, faltó la experiencia de construir una iniciativa compuesta por varios proyectos apuntando a los mismos objetivos programáticos. Los MII no estaban desarrollados cuando se presentó la propuesta a la embajada. Se puede constatar que con tantos modelos el presupuesto no estaba nivelado a los resultados globales y de cada modelo. Para algunos MII el tiempo fue demasiado corto y el presupuesto no permitió concluir y/o consolidar los diferentes componentes. Otros modelos tenían un enfoque de medios de vida bastante incompleto y deberían haber tenido más recursos (de tiempo, financieros y humanos) para realmente ser modelos integrales.

Las debilidades de la gestión del ciclo de programa fueron identificadas ya en el diagnóstico institucional (2014) y se desarrolló un plan de acción para fortalecer las capacidades de planificación y monitoreo. Sin embargo, no se realizaron todas las medidas y en abril 2015 los consultores podían constatar que recomendaciones importantes habían sido ignoradas.⁶⁴ Esto muestra que la UE, entre otras cosas, no entendía la seriedad de las deficiencias del sistema de monitoreo.

Igualmente no se había cumplido con las recomendaciones para fortalecer el trabajo del segundo componente. La falta de una estrategia de incidencia y métodos para consolidar los avances de coordinación con las autoridades locales contribuyeron a que el PRV tuvo muy pocos resultados de este componente. No sólo faltaron capacidades técnicas y recursos humanos para este trabajo, parece también que se ha prestado muy poca atención al seguimiento de los objetivos de este componente del PRV, tanto por parte de los gestores como de los técnicos de las IM.

La relativa baja ejecución de los fondos para los dos componentes del programa es otro indicador de la necesidad de seguir fortaleciendo las capacidades de gestión de programa de LIDEMA y las IM. La rigidez de la gestión y la poca flexibilidad del presupuesto también han contribuido en parte a que no se pudo ejecutar más de los fondos programados para el período 2012-2015. Al mismo tiempo faltaron recursos en algunos modelos para acabar el trabajo y/o para beneficiar a todas las y los participantes, y en otros no se pudo completar los modelos con acciones basadas de hallazgos durante la implementación o innovaciones relevantes.

El PRV ha sido un programa basado en prueba y error. La idea de los modelos no sólo fue implementar proyectos de mejora de vida en algunas comunidades, sino también aprender haciendo para poder desarrollar modelos que respondan a riesgos

⁶⁴ Informe Final Seguimiento Plan Lidema, 27 de abril, 2015, BetaGama Consultores

emergentes asociados al cambio climático para futuras intervenciones. Sin duda, las comunidades y las IM han hecho experiencias valiosas y la actual sistematización de aprendizajes que realizan los actores integrantes del PRV no sólo servirá de base para una segunda fase, pero también como insumo a otros proyectos similares.

Concluimos, sin embargo, que no se ha aprovechado de las oportunidades de aprendizaje a la medida que se pudiera haber hecho. La falta de intercambios directos entre comunidades por una parte, y los técnicos de las IM por otra parte, es una oportunidad perdida. También existen experiencias relevantes dentro del grupo de socios de LIDEMA que no fueron explorados durante la implementación de los MII.

De igual manera la ausencia de trabajo en red entre las IM y otros actores relevantes activos en las mismas regiones, buscando complementariedad y fortalecer la sostenibilidad de ciertos resultados, hubiera incrementado la efectividad del programa y sus resultados. Asimismo, no se exploró la factibilidad de efectuar un intercambio de experiencias con otras agencias que han venido trabajando en ejes de intervención similares.

3.4 SOSTENIBILIDAD

El PRV ha logrado impulsar algunos resultados interesantes, de los cuales ciertos aún están en vía de realizarse y otros ya logrados. Por su complejidad de 15 modelos diferentes y 15 organizaciones ejecutoras el PRV no ha logrado consolidar la mayoría de los resultados alcanzados. Tanto los titulares de derecho, como técnicos municipales y personal de las IM han ganado experiencias valiosas y nuevas capacidades técnicas. Existen comités y grupos que tienen la responsabilidad de monitorear por ejemplo sistemas de riego, silo de cosecha y lombriceros, y a corto plazo estos grupos han mostrado que siguen funcionando también después del cierre de los MII. Es difícil concluir si a nivel familiar se sigue practicando lo aprendido, vimos ejemplos de gran compromiso de trabajo y donde se habían podido desarrollar los huertos familiares, mejorado las cosechas de agua de lluvia, y otros, pero también casos de abandono o descuido de instalaciones y personas que no recordaron de qué se trataron las capacitaciones dadas. En algunas comunidades tenían dificultades de diferenciar los componentes del MII a otros proyectos ejecutados por otros actores.

Sin duda los avances relacionados al acceso de agua tienen probabilidad de ser sostenibles. Como el agua es tan esencial para la salud y la producción agrícola existen grandes incentivos de cuidar y manejar los sistemas instalados. Las familias y los grupos han adquirido las capacidades básicas necesarias para la gestión y el mantenimiento pero notamos que las capacitaciones para el buen uso de estas instalaciones y el tratamiento del agua para conseguir la calidad para consumo, no habían sido todo eficaces. Será importante verificar que las familias sigan las instrucciones dadas para no arriesgar la sostenibilidad de los efectos logrados.

El resultado de banco de semillas y los silos comunales para trigo y papa en el municipio de Totorá también tiene buena proyección de ser sostenible ya que las personas

han podido ver cambios positivos en sus economías familiares. El desempeño por las familias involucradas en la producción piscícola en Palacio también muestra que resultados a corto plazo impulsan tanto la apropiación del modelo como proyecciones futuras. El modelo tiene sin embargo retos serios por la dependencia externa de provisión de insumos y falta de apoyo de las autoridades locales. La mayoría de los MII evaluados mostraron que todavía falta realizar los resultados para despertar un real interés por los modelos y en otros consolidar los avances ganados. Por lo general, se pudo notar que siguen la dependencia de acciones exteriores y que las IM no han podido romper con las expectativas asistencialistas que continúan dominando la mentalidad en las comunidades.

En los casos de mayor coordinación con las autoridades locales y el continuo diálogo con el alcalde, los concejos y los técnicos, existen una buena posibilidad de mantener los conocimientos sobre los modelos y lo que se ha intentado hacer en relación a la adaptación a los cambios climáticos. Dado los escasos recursos de los presupuestos municipales es poco probable que por iniciativa política se repliquen los modelos en un futuro próximo. El integrar los aprendizajes de los MII en iniciativas por GAM o GAD en otras comunidades u otros municipios es una estrategia de largo plazo y depende de los recursos disponibles. Se puede constatar que el PRV y sus MII han contribuido a mejorar los conocimientos técnicos de personas claves activas en varios municipios y que se ha despertado el interés por este tipo de modelos alternativos. Es, sin embargo, muy prematuro hablar de cambios sostenibles a nivel de actitudes y comportamientos de los actores de municipio y gobernaciones.

Las técnicas usadas en varios de modelos son de costos relativamente bajos. Las inversiones de mayor costo normalmente han sido implementadas con el aporte local de mano de obra y materiales tradicionales. El PRV ha sido implementado en comunidades lejanas con poco acceso a mercados cercanos para la compra de insumos para los componentes de los MII (o venta de sus productos) y que implican costos altos de transporte. Estos son aspectos que hay que considerar en la factibilidad de sostenibilidad de algunos de los modelos, o en su totalidad, o en algunos de sus componentes.

El PRV y los MII no fueron diseñados con estrategias de salida, es importante que una nueva fase tenga desarrollado fases de consolidación de resultados como una fase suficiente larga para permitir cierre de las actividades de una forma participativa y responsable, como la búsqueda de fondos para una eventual continuación.

3.5 DIRECCIONES FUTURAS

3.5.1 Lecciones aprendidas

El programa ha carecido de una real transversalización de la perspectiva de igualdad de género y los principios de EBDH. LIDEMA ha visto la necesidad de profundizar y desarrollar estas perspectivas en su enfoque de medios de vida ante el cambio climático. Se está realizando un proceso de capacitaciones y discusiones entre los socios de

la Liga para que una nueva propuesta considere con mayor fuerza los enfoques de género y derechos humanos.

Se ha podido ver, en algunas de las IM, una mayor reflexión sobre cuál sería el mejor diseño del programa para realmente poder contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades. Las IM han visto que carecían de un análisis más completo de los distintos aspectos de la vulnerabilidad. Además, los MII no han sido tanto modelos sino iniciativas de carácter. Será importante discutir seriamente lo que será un número ideal de modelos de una nueva fase para que no dispersen las buenas intenciones en muchas micro iniciativas. El actual trabajo de aclarar, profundizar y llegar a un entendimiento común de conceptos claves del programa también es una buena medida para desarrollar un programa más consolidado.

También destacaron varios técnicos entrevistados que hubiera sido útil tener acceso a fondos para innovación a fin de poder introducir y probar tecnologías e innovaciones que no fueron considerados inicialmente en los diseños. Hubo poca oportunidad para modificar los MII y los presupuestos no permitían mucha flexibilidad. Algunas IM consiguieron pequeños fondos adicionales, como por ejemplo en el caso de SEMTA. Una lección aprendida es que un programa de este tamaño y carácter necesita tener cierta flexibilidad para poder aprovechar de las lecciones aprendidas durante la implementación. Es importante desde un principio calcular con la necesidad de buscar fondos adicionales para acciones puntuales que pueda fortalecer los procesos de cambio impulsados por el programa.

La experiencia de LIDEMA en implementar este tipo de programa ha contribuido al desarrollo de nuevas capacidades de gestión y monitoreo, y también reflexión sobre cómo mejor dividir roles y responsabilidades de un programa implementado por varios socios de una organización plataforma. En el diseño del programa faltaron varios componentes claves para un programa de este tamaño.⁶⁵ Los gestores del PRV están conscientes de estas debilidades y cabe señalar que Asdi como donante también ha tenido cierta responsabilidad de la ausencia de estos aspectos en el diseño. El actual proceso de capacitación para la GBR es una oportunidad para mejorar la planificación y el monitoreo de una nueva fase.

3.5.2 Vulnerabilidad y Medio de vida

Trabajar bajo el enfoque de medios de vida para reducir los efectos del cambio climático sobre ellos implica trabajar con la gente desde una perspectiva de género y dere-

⁶⁵ Faltaron la TdR, una matriz de amarre entre los modelos y el marco lógico global del PRV, una matriz para la gestión de riesgos del programa y los MII individuales; y una GBR que refleje los enfoques centrales como perspectiva de género y EBDH

chos. Implica además analizar los diferentes capitales o activos de las comunidades (natural, humano, social, político, cultural, físico y financiero), su potencial y vulnerabilidad, y la manera como las comunidades los aprovechan en sus estrategias de vida. Esto requiere enfocar los proyectos desde una perspectiva integral. De lo contrario, las intervenciones quedan incompletas; ej. producción sin acceso a mercado por cortes en las vías en época de lluvias, sistemas de bombeo que no funcionan porque no existe energía en la comunidad, selección de variedades de cultivo con riesgos altos de mercado. Esto lleva a reflexionar acerca de la necesidad de encarar diagnósticos holísticos que resulten en planes más completos a nivel comunal, que incluyan otro tipo de estrategias complementarias de adaptación en las distintas dimensiones del desarrollo. En este sentido, el modelo de Bella Flor ha avanzado más que los otros (aún sin ser completo), a través de los planes de vida de las comunidades. Al respecto, contar con un plan integral a nivel comunal sería un buen aporte en una nueva iniciativa. Esto necesariamente no implica que el programa deba financiar todas las acciones, lo cual sería imposible dada la restricción presupuestaria. Más bien, este instrumento podría servir a los titulares de derecho de la comunidad para llevar sus demandas a los titulares de obligación, con una lógica integral de desarrollo con transversalización de la perspectiva de adaptación al cambio climático. Esto facilitaría conseguir recursos de otras fuentes y lograr sinergias con otros actores.

3.5.3 Construcción de una Teoría de Cambio

Un nuevo programa debe partir de una TdC que explícitamente muestre los procesos de cambio esperados y el papel de los diferentes actores del programa, o sea LIDEMA, las organizaciones socias participantes, los titulares de derecho y sus organizaciones y los titulares de obligación locales. Si bien el PRV intenta mostrar alternativas a intervenciones convencionales y promover modelos integrales, y consecuentemente precisa tener el papel implementador por un período determinado, la lógica de intervención debe apuntar a que las entidades estatales de los niveles relevantes para el programa asuman sus responsabilidades a mediano y largo plazo. La TdC también debe mostrar cómo las relaciones entre los diferentes actores puedan influenciar las esferas de control e influencia de cada actor. Todos los enfoques centrales para el programa deben también ser reflejados tanto en el marco de resultados coherente con la GBR, como en la TdC.

LIDEMA está en el proceso de desarrollar una cadena de resultados, una medida que bien va a servir para la construcción de la TdC. Es importante que este ejercicio expanda la visión del programa para que realmente sea una intervención basada en EBDH y en articulación con los actores externos relevantes.

Además, todos los conceptos usados en la TdC deben ser definidos para un entendimiento común. Un enfoque basado en derechos humanos y relaciones de poder también servirá para la presentación como se va a aplicar la perspectiva de género y otras formas de discriminación y marginalización entre y dentro grupos diferentes de titulares de derecho.

No es muy probable que LIDEMA y sus socias en corto tiempo tengan la capacidad de profundizar suficientemente sus habilidades en estas áreas para construir un marco lógico o marco de resultados donde se ven los aspectos de género y EBDH tanto en los objetivos, los resultados esperados y sus indicadores. Según el equipo evaluador será necesario tener un acompañamiento externo metodológico con expertos en combinar las dos áreas. También se debe consultar recursos metodológicos ya existentes⁶⁶ y buscar apoyo de actores de la sociedad civil con una fuerte perspectiva de género, entre ellos algunas de las organizaciones contrapartes de la Embajada de Suecia.

En resumen la TdC debe capturar:

- el papel de LIDEMA, las IM y las organizaciones locales en los procesos de cambio;
- los actores y procesos de cambio necesitan apoyo y/o ser influenciados por LIMDEMA/las IM;
- los cambios esperados en aquellos actores y procesos, y de qué manera estos procesos serán logrados desde la perspectiva de género y los principios del EBDH;
- los análisis de problema, contexto y actores interesados deben ser identificados como prerequisites.

⁶⁶ Por ejemplo, Cartilla Cambio climático y Género (MMAyA-PROAGRO 2010); Cartillas para transversalizar el Enfoque de Género en proyectos de riego (MMAyA PROAGRO 2010); Guía de Desarrollo Comunitario para Proyectos de Agua y Saneamiento (MMAyA). Hay un gran número de manuales accesibles en el internet de la perspectiva de género aptos para contextos rurales y temas de medio ambiente y cambio climático. También puede ser de interés el Gender Tool Box de Asdi www.sida.se/English/partners/resources-for-all-partners/methodological-materials/gender-tool-box/.

4 Recomendaciones

4.1.1 Recomendaciones para LIDEMA

LIDEMA precisa desarrollar una nueva propuesta desde una lógica de intervención que muestre explícitamente cómo se van a impulsar los procesos de cambio deseados. Estos cambios deben tener una relación más clara con la adaptación al cambio climático de lo que ha tenido la actual fase del programa. La Teoría de Cambio debe basarse en una lectura contextual y considerar

- con mayor profundidad el Enfoque Basado en Derechos Humanos y una estrategia participativa para impulsar igualdad de género en las comunidades donde se va a implementar el programa;
- el papel y la responsabilidad de los titulares de obligación y cómo el programa pretende contribuir a que las entidades del estado en diferentes niveles progresivamente asuman sus deberes;
- estrategias para reducir la vulnerabilidad desde un análisis de relaciones de poder y las esferas de control e influencia de diferentes actores (públicos, privados, fundaciones y ONG) a nivel local, municipal y departamental.

Para ello, es necesario que los diagnósticos de los MII incluyan metodologías de mapeo de actores y redes sociales y que promuevan el trabajo en red. Una oportunidad podría ser trabajar con planes de acción comunal, sobre todo si se va a seguir trabajando con el enfoque de medios de vida; que incluyan la integralidad y multisectorialidad del concepto y los diferentes actores implicados.

Recomendamos que:

1. LIDEMA en una nueva propuesta de programa concentre sus intervenciones geográficamente, reduciendo el número de municipios, y el número de nuevos modelos para permitir intervenciones más completas, y no de menos de tres años (preferiblemente de más tiempo si fuera posible). Esto también pudiera admitir espacio para más innovación, intercambio directo entre los modelos y una gestión mejor basada en el monitoreo de resultados y las lecciones aprendidas. También recomendamos establecer un pequeño fondo como parte del programa para permitir innovación e investigación práctica y local para abrir la oportunidad de integrar nuevos aprendizajes en los modelos en transcurso.
2. La nueva propuesta incluya, en los casos que corresponda, tanto una etapa de consolidación de los resultados alcanzados y en progreso en las comunidades que participaron en PRV 2012-2015, como la apertura a otras comunidades en los mismos municipios. Recomendamos que estas fases sean paralelas para permitir suficiente tiempo de implementación en las nuevas comunidades.
3. Si se sigue con el enfoque en medios de vida, que el programa trabaje desde una perspectiva más completa, incluyendo aspectos físicos, económicos y de mercado. El programa podía facilitar una alfabetización financiera en las co-

munidades y entablar enlaces con otros actores con experiencia de estrategias de mercado y cadenas de valor.

4. Se exploren oportunidades de trabajar el tema de adaptación con entidades dedicadas a la investigación.
5. Se desarrollen estrategias de incidencia a nivel municipal que abarquen el seguimiento a la transición de administración política y técnica municipal, dando seguimiento a actores claves. Las estrategias de capacitación hacia los titulares de obligación necesitan ser particulares a su rol y sus responsabilidades. Es importante difundir las lecciones aprendidas e incidir en los futuros planes de desarrollo municipal y adaptación a cambios climáticos.

A un nivel más técnico se recomienda que para la nueva propuesta:

6. Se considere establecer una matriz de amarre entre el nivel programático y los proyectos individuales (modelos) para facilitar el monitoreo y para ajustar los planes a nivel de cada modelo y según los avances hacia los resultados;
7. Usar indicadores de igualdad de género y los principios del Enfoque Basado en Derechos Humanos tanto a nivel de los objetivos como los resultados.
8. Analizar en cada modelo el factor de emigración y sus reales implicancias en la potencial efectividad y sostenibilidad de las intervenciones y probar (a nivel de piloto) la implementación de un modelo de adaptación al cambio climático en zonas periurbanas, donde los cordones de pobreza están concentrando la mayor vulnerabilidad
9. Al hablarse de MII, en último término se busca que estos puedan ser replicados a mayor escala; sin embargo, para ello, como en cualquier « modelo », se deben estudiar las condiciones y variables que han promovido o limitado su funcionamiento. Por ello, sería interesante ir evaluando continuamente estos modelos.
10. Es un buen momento para hacer incidencia: actualmente, los gobiernos municipales y departamentales están trabajando sus planes territoriales de desarrollo integral; tienen plazo normado por ley para entregarlos en septiembre. El periodo coincide con la planificación de la nueva propuesta y los IM podrían aprovechar este espacio, para introducir las lecciones aprendidas de los MII en los planes, y también para lograr inversiones concurrentes que incrementen la efectividad de los modelos ya implementados o potencie la efectividad de los modelos a realizarse. Efectuar reuniones con los técnicos responsables de los planes para explorar sinergias en las intervenciones podría ser de utilidad para guiar el desarrollo de la nueva propuesta.

4.1.2 Recomendaciones para Asdi

11. Recomendamos que Asdi en su diálogo para un eventual apoyo continuo a LIDEMA hagan hincapié en que la futura intervención sea más concreta en relación a los cambios climáticos y dirigida por una gestión basada en resultados, y una teoría de cambio que muestra claramente cómo se va a implementar el enfoque de derechos humanos con un fuerte componente de igualdad de género. Es importante que Asdi y LIDEMA consensuen sus expectativas de la influencia que un programa gestionado por la sociedad civil puede ejercer so-

bre políticas públicas de medio ambiente y cambio climático a nivel local y departamental.

12. Recomendamos a Asdi valorar el número de modelos integrantes en el programa con la capacidad de LIDEMA y las organizaciones socias implementadoras de gestionar las iniciativas basado en resultados.
13. Recomendamos que Asdi considere cierta flexibilidad en la definición del presupuesto de un posible programa nuevo; de esta manera se premitirá que la gestión basada en resultados permita cambios presupuestarios para las diferentes iniciativas dependiendo de sus avances, la coyuntura y las oportunidades locales, así como de un progresivo entendimiento y respuesta a los riesgos climáticos
14. Recomendamos Asdi proveer a LIDEMA y las organizaciones socias implementadoras con capacitación de género y EBDH en práctica, coherente con las políticas de Suecia.

Anexo 1 Términos de Referencia

30 marzo de 2016

Título: Evaluación externa final del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el cambio Climático”

1. ANTECEDENTES

Ante la preocupante situación de los efectos adversos del cambio climático que impactan y profundizan la frágil condición de vida de la mayor parte de la población boliviana, el país viene sufriendo eventos climatológicos extremos, como inundaciones, intensas sequías, incendios forestales y la pérdida de reservorios de agua en los glaciares; para enfrentar las nuevas condiciones generadas por el cambio climático, la contribución de los actores de la sociedad civil e instancias académicas, apoyadas por la cooperación internacional, constituyen un instrumento vital destinado a viabilizar, en primera instancia, acciones de adaptación a nivel departamental, municipal y comunitario, que posteriormente permitan diseñar e implementar políticas y planes en regiones con alta vulnerabilidad, sean rurales o urbanas, para hacer frente a los impactos presentes y futuros del cambio climático.

LIDEMA, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) viene implementando el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV), con el objetivo de Reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático, a partir de la implementación participativa de modelos integrales de intervención¹ (MII) y el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, gobiernos municipales y gobernaciones para que puedan asumir sus roles de adaptación en sus jurisdicciones.

1 Por modelo integral o tipología de intervención se entiende: Un conjunto de acciones estratégicas, definidas participativamente con los actores locales, destinadas a reducir la vulnerabilidad de los medios de vida y aportar a los procesos de gestión del desarrollo sostenible, permitiendo su replicabilidad y ampliación de escala en ámbitos rurales y urbanos de similares características. Las acciones estratégicas están referidas a: (i) gestión de riesgos; (ii) monitoreo y evaluación; (iii) generación de alianzas; (iv) fortalecimiento de capacidades; (v) acompañamiento; (vi) medidas de adaptación (duras y blandas); (vii) comunicación; (viii) saberes ancestrales; (ix) aspectos de género y generacionales; y (x) aspectos socioambientales.

EL Programa se ha venido implementado desde el año 2010 hasta la fecha, y surge la necesidad de una evaluación externa final, que además de valorar el nivel de logro de los objetivos, nos proporcione a la vez orientaciones estratégicas y/o prospectivas, que permita desarrollar una nueva propuesta. 30 marzo de 2016.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

2.1. Objetivos General

Analizar los resultados y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de los dos componentes: componente 12, Implementación de Modelos Integrales de Intervención y componente 2, Generación de capacidades Municipales y Departamentales; con el fin de extraer lecciones aprendidas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.

2 Se debe destacar el grado de resiliencia en este componente del programa con base a las medidas de adaptación implementadas.

2.2. Objetivos Específicos

1. Determinar el nivel de logro obtenido con relación a los objetivos generales y específicos y a cada uno de los componentes del PRV.
2. Analizar la eficiencia, relevancia y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de cada componente, con el fin de extraer enseñanzas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.
3. Identificar las oportunidades y desafíos que el programa hubiera podido generar, así como las oportunidades y desafíos del propio contexto, planteando recomendaciones de carácter estratégico para una nueva propuesta que mejore y amplíe los impactos en beneficio de la población.
4. Analizar las oportunidades y desafíos en cuanto al espacio democrático para actuar de las ONGs ambientales dentro del contexto del programa en el país.
5. Valorar el grado de integración de los aspectos de reducción de la vulnerabilidad en los medios de vida al cambio climático a través de la implementación de cada componente en los modelos, los avances logrados y las metas alcanzadas en cada uno.
6. Conocer la percepción general de los actores involucrados con respecto a la ejecución de los modelos.

3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El periodo a evaluar es desde el inicio del PRV en el 2011, hasta diciembre del 2015. La evaluación debe adherirse a los criterios y estándares definidos por OECD/DAC.

La evaluación deberá valorar (pero no necesariamente limitarse) a los aspectos señalados en la sección 4 de los Términos de Referencia, considerando asimismo la perspectiva de género y la interculturalidad. 30 marzo de 2016.

La evaluación deberá tomar en cuenta las distintas acciones, estrategias y factores facilitadores y obstaculizadores que se han dado en la ejecución del programa, tomando en cuenta el contexto nacional, y local.

Adicionalmente, el equipo consultor, al momento de realizar la evaluación podrán considerar los siguientes criterios:

- Visitas de campo a dos modelos en altiplano, dos en Llanos y dos en Valles.
- Considerar la distancia de desplazamiento con relación al tiempo de trabajo en campo.

Esperamos que el equipo consultor, focalice su atención en las recomendaciones resaltando aquellos aspectos más relevantes para una posible continuación del programa con financiamiento sueco. Se sugiere anotar como máximo 4 recomendaciones por cada uno de los componentes y deberán constituir en insumos para cualificar las acciones en el corto y mediano plazo.

Con relación a las lecciones aprendidas se espera que se visualicen los aprendizajes de las líneas estratégicas de adaptación al CC vinculadas al manejo de recursos hídricos y Seguridad alimentaria, así como a la incorporación del enfoque de género en la implementación del programa.

4. ASPECTOS A SER EVALUADOS

Relevancia: ¿Fueron pertinentes los objetivos y el diseño del Programa dado el contexto político, económico, medio ambiental y financiero?

Eficiencia: ¿En qué medida se ha logrado alcanzar los resultados planteados en los Modelos Integrales de Intervención con relación a la utilización de los recursos humanos, la disponibilidad de materiales y recursos financieros, así como los tiempos de ejecución?

Sostenibilidad: ¿Los efectos logrados con el programa permanecerán en el tiempo? ¿Se puede percibir condiciones y/o probabilidades para dar continuidad?

¿Hasta qué punto las actividades del programa (modelos) tuvieron un impacto en el problema específico del Programa y en sus beneficiarios directos?

¿Se respondieron a las necesidades de las familias y comunidades? Sí no, por qué?

¿De qué forma el Programa ha contribuido a fortalecer la relación ente las ONGs, comunidades y Gobiernos Municipales?

Efecto: ¿Qué cambios se han generado de manera directa a partir de la implementación de los modelos integrales de intervención en las familias beneficiarias de las comunidades y técnicos y/o autoridades municipales?

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Los evaluadores deben presentar los siguientes productos:

1. Informe de arranque (Inception report) incluyendo un plan y cronograma detallado de trabajo
2. Informe borrador siguiendo el índice de contenido detallado para el informe final
3. Informe final

El producto final será un informe de la evaluación, considerando los aspectos puntualizados en el objetivo general, objetivos específicos, así como en los alcances indicados en los presentes Términos de Referencia, con conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas.

Este informe debe guiarse a partir del siguiente índice:

Resumen ejecutivo en Español e Inglés (Máximo 3 páginas).

1. Introducción
 - 1.1. Antecedentes
 - 1.2. Objetivos y preguntas centrales
2. Descripción resumida del programa y su contexto (institucional, político, social, económico y ambiental)
3. Metodología
4. Resultados de la evaluación
5. Conclusiones de la evaluación
6. Recomendaciones en función a las dimensiones señaladas
7. Lecciones aprendidas

Anexos con información relevante, como ser TDRs, Plan de Trabajo, Lista de informantes).

El informe deberá ser entregado en versión digital (2 copias) e impresa en tres copias, no mayor a 30 páginas, garantizando que el informe sea objetivo y equilibrado, con afirmaciones precisas y comprobables, y sus recomendaciones sean pertinentes y realistas.

5. METODOLOGÍA

La evaluación deberá ser eminentemente participativa, para asegurar se aproveche la experiencia y conocimientos obtenidos por los participantes en el PRV durante el periodo en evaluación.

La propuesta metodológica detallada a ser utilizada en la evaluación, será de entera responsabilidad de elaboración de los contratados o firma contratada, la misma será discutida con los representantes de ASDI, LIDEMA y aprobación para su implementación; no obstante la metodología debe incluir: 30 marzo de 2016

- Revisión de la documentación del PRV: Revisión del material disponible que será suministrado por LIDEMA-PRV y las Instituciones Miembro (IM) ejecutoras de los modelos. Documentos del programa aprobados, documentos de seguimiento, informes de desembolsos, informes de avances, planes operativos, informes de consultorías y cualquier otra información que sea útil para la evaluación.

- Visitas de campo: Visitas in situ a algunas de las localidades donde se desarrollan las actividades de los modelos y que permita revisar los alcances al nivel de los beneficiarios, su percepción y los procesos participativos entre los diferentes actores.
- Entrevistas y Reuniones: Realizar entrevistas y/o reuniones que coadyuven a la obtención de información para el desarrollo de temas relevantes de evaluación indicados en la sección de alcances de estos TdR y que sirvan para aclarar puntos de interés y para obtener opiniones que respalden la información en los documentos del PRV.
- Elaboración de Informe: Preparar el informe final de evaluación en una primera versión en borrador para su socialización con las instancias correspondientes, realizar los ajustes y preparar el documento final para su entrega en formato digital e impreso en tres ejemplares.

6. EQUIPO DE EVALUACIÓN

La empresa o consultores a contratar, deberán poseer demostrado conocimiento de la teoría de evaluación, su aplicación y por lo menos 5 años de experiencia evaluando programas y proyectos con financiamiento internacional, considerando que el grupo meta son organizaciones campesinas o de productores, gobiernos locales y otros. Se valorará positivamente el conocimiento y experiencia en metodologías participativas.

Es indispensable que el equipo multidisciplinario de evaluación, cuente con:

- Experiencia práctica probada en la preparación y evaluación de proyectos/programa con enfoque de cambio climático, al menos de 5 años.
- Conocimientos de enfoques participativos y manejo de técnicas apropiadas para facilitación de discusiones y análisis de grupos.
- Experiencia en valoración con intervenciones en los campos de recursos hídricos, agropecuario, seguridad alimentaria, desarrollo forestal, servicios a la producción, infraestructura, fortalecimiento institucional, género, interculturalidad y medio ambiente.
- Experiencia en diseño y realización de investigaciones basadas en entrevistas y procesamiento de datos.
- Habilidad para analizar, sintetizar y emitir informes claros.
- Buen dominio del idioma español.
- Experiencias anteriores de Bolivia o de otros países de la región Andina.

1. LUGAR Y DURACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La empresa y/o consultores a ser contratados desarrollarán el trabajo en la ciudad de La Paz, con traslados a diversos lugares del país donde se implementan los 15 modelos en el marco del programa, y coordinar la visita con LIDEMA. Los gastos de las movilizaciones y otros que se requiera para la realización del trabajo de campo deberán ser cubiertos e incluidos en la propuesta.

Se prevé que la evaluación tendrá una duración de cuatro a cinco semanas de las cuales dos serán destinados a trabajo de campo considerando los aspectos señalados en los alcances definidos y a través de un plan de trabajo a ser propuesto y aprobado por Asdi y LIDEMA

Anexo 2 Informe de Arranque

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS MEDIOS DE VI- DA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME DE ARRANQUE

Annica Holmberg y Marina Dockweiler

21 de Junio de 2016

NIRAS-Indevelop Sweden AB

1. Valoración del alcance de la evaluación

1.1 LA EVALUACIÓN

La evaluación debe valorar el desempeño del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, implementado por LIDEMA y 15 de sus instituciones socias, desde el inicio de 2011 hasta finales de 2015. Los productos de la evaluación serán direcciones estratégicas para el diseño y recomendaciones para la implementación de la próxima fase del PRV. En este sentido, el enfoque de la evaluación será sumativo (valoración del progreso de los resultados) y formativo (aportando al futuro diseño del programa). Los objetivos de la evaluación son:

Objetivos General: Analizar los resultados y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de los dos componentes: i) Implementación de Modelos Integrales de Intervención y ii) Generación de capacidades Municipales y Departamentales; con el fin de extraer lecciones aprendidas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.

Objetivos Específicos

2. Determinar el nivel de logro obtenido con relación a los objetivos generales y específicos y a cada uno de los componentes del PRV.
3. Analizar la eficiencia, relevancia y sostenibilidad de las acciones del PRV a nivel de cada componente, con el fin de extraer enseñanzas y recomendaciones específicas para una nueva propuesta.
4. Identificar las oportunidades y desafíos que el programa hubiera podido generar, así como las oportunidades y desafíos del propio contexto, planteando recomendaciones de carácter estratégico para una nueva propuesta que mejore y amplíe los impactos en beneficio de la población.
5. Analizar las oportunidades y desafíos en cuanto al espacio democrático de acción de las ONGs ambientales dentro del contexto del programa en el país.
6. Valorar el grado de integración de los aspectos de reducción de la vulnerabilidad en los medios de vida al cambio climático a través de la implementación de cada componente en los modelos, los avances logrados y las metas alcanzadas en cada uno.
7. Conocer la percepción general de los actores involucrados con respecto a la ejecución de los modelos.

1.2 VALORACIÓN DEL ALCANCE

El programa es amplio tanto en cobertura geográfica, como en el número de actores (co-ejecutores y participantes) y en su enfoque temático (5 sub-componentes: recursos hídricos, manejo y conservación de bosques, seguridad alimentaria, manejo y conservación de suelos, fortalecimiento organizacional – comunitario y recuperación de saberes y prácticas ancestrales) con 15 modelos integrales de intervención (MII) diferentes. Los Términos de Referencia (TdR) incluyen particularmente los criterios de relevancia, eficiencia, sostenibilidad y efectividad, pero también hacen referencia general a los criterios y estándares definidos por OECD/DAC. La evaluación debe asimismo considerar la aplicación de las perspectivas de género e interculturalidad y del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).

Considerando el período de tiempo de la evaluación, y el alcance de los TdR, sólo se podrá valorar una muestra representativa del programa. Los mismos TdR sugieren que la muestra de la recolección de datos en el campo incluya visitas a dos modelos en cada región: dos en el Altiplano, dos en Llanos y dos en Valles, sumando 6 de los 15 modelos y 6 de las instituciones socias implementadoras. No obstante, entendemos que gran parte de los proyectos ha logrado incluir en su implementación los cinco sub-componentes mencionados, lo que brinda una oportunidad para evaluar el alcance de la integralidad de las intervenciones. En la siguiente sección presentamos nuestra propuesta de criterios para la selección de los MII a ser visitados en las tres regiones.

Para que las visitas a los seis modelos seleccionados sean de calidad, será necesario considerar bastante tiempo en cada visita. Este último factor, junto con las distancias entre los lugares, limitan la posibilidad de entrevistar individualmente a todas las instituciones implementadoras del programa. Sugerimos un taller evaluativo a finales del trabajo de campo con representantes de las otras nueve instituciones. (Ver capítulo 3 para más detalles.)

2. Pertinencia y factibilidad de las preguntas de la Evaluación

Confirmamos lo expresado en la propuesta implementadora; todas las preguntas son relevantes y estimamos que son posibles de evaluar. Vea la Matriz de la Evaluación en el Anexo 1 para más detalles.

2.1 PREGUNTAS ADICIONALES

Sugerimos también explorar lo siguiente:

En relación al Enfoque Basado en Derechos Humanos y los principios de rendición de cuentas, transparencia y participación:

- ¿Cómo han promovido (qué espacio han brindado) los mecanismos de toma de decisión sobre el diseño, la implementación y el monitoreo del PRV en el poder de influencia y la participación activa de las y los titulares de derecho⁶⁷ en las comunidades donde los diferentes MII han sido implementados?

El segundo componente principal del programa trata de desarrollo de capacidades locales, municipales y departamentales. Consideramos relevante valorar los procesos de cambio relacionados a eventuales cambios de actitudes y comportamientos de los representantes oficiales meta de Gobiernos Municipales y Gobernaciones Departamentales, que reflejen mejoras a partir del diagnóstico efectuado el año 2011.

⁶⁷ La evaluación hará uso de un lenguaje EBDH y por ello no se usa el término beneficiarios.

- ¿Cuál ha sido el resultado de las iniciativas de desarrollo de capacidades del grupo meta de los titulares de obligación, en términos de apropiación e internalización del tema de adaptación al cambio climático en su estructura organizativa, su visión estratégica, sus políticas/programas/proyectos y sus procedimientos operativo-presupuestarios? Esta esperada apropiación está de acuerdo con las competencias de las instituciones gubernamentales a nivel municipal y/o departamental?

3. Propuesta Enfoque y Metodología

3.1 EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN

3.1.1 Descripción del proceso de la evaluación

El proceso de la evaluación será dividido en las siguientes fases:: 1) arranque y revisión de gabinete, 2) trabajo de campo (recolección de datos y verificación), 3) análisis de datos y elaboración del informe.

La evaluación aplicará un enfoque participativo basado en diálogo cercano con LIDEMA y la Embajada de Suecia durante todo el proceso. La fase de arranque ha incluido el acceso a información adicional, discusiones sobre el programa para la recolección de datos, entre otros temas, la selección de comunidades, municipios y departamentos a ser incluidos en las visitas al campo. También se ha desarrollado la propuesta metodológica para la recolección de datos.

Los métodos para la recolección de datos serán transparentes y explicados a todos los respondientes. Las evaluadoras basarán sus enfoques en métodos sensibles a aspectos de género y visiones indígenas, y harán un esfuerzo especial para practicar los principios del EBDH en el desarrollo de la evaluación. El Equipo de la Evaluación mantendrá LIDEMA y la Embajada de Suecia informadas sobre el progreso de la evaluación y terminará la recolección de datos con una sesión con estas dos interesadas para presentar los hallazgos preliminares, aclarar asuntos pendientes, y pedir aclaraciones o más información si fuera necesario.

Fase de arranque (esta nota es el producto del siguiente trabajo inicial)

- ✓ Contactos iniciales con la Embajada de Suecia y LIDEMA, pedidos de documentación adicional y datos sobre el programa;
- ✓ Revisión de gabinete;
- ✓ Desarrollo de indicadores de los criterios de la evaluación y las preguntas evaluativas, y una matriz de evaluación;
- ✓ Interpretación de la Teoría de Cambio/Lógica de intervención de PRV;
- ✓ Desarrollo metodológico para las partes cuantitativas y cualitativas de la evaluación; desarrollo de guías genéricas para las entrevistas;
- ✓ Análisis de actores interesados (stakeholder analysis) según el alcance de la Teoría de Cambio del programa sus respectivos objetivos.
- ✓ Desarrollo de criterios para la selección geográfica e identificación y selección de

- grupos e instituciones a ser consultados;
- ✓ Programa preliminar para el trabajo de campo.

Fase de recolección de datos

- ✓ Eventuales datos e información pendiente necesitan ser entregados al inicio de esta fase;
- ✓ Entrevistas con LIDEMA y la Embajada de Suecia;
Pedimos a LIDEMA que durante la sesión inicial (6 de julio):
 - nos hagan una breve presentación sobre el marco conceptual del tema de adaptación y vulnerabilidad de los medios de vida de la población ante el cambio climático que LIDEMA maneja.
 - Nos hagan una presentación sobre la modalidad de gestión del Programa: cómo está conformado el equipo de LIDEMA, si tiene oficinas regionales, cuántas personas y en qué cargos tienen (organigrama) en cada región y a nivel central, si este equipo está exclusivamente destinado a la implementación del Programa o manejan otros programas más, cuánto tiempo le dedican al monitoreo del PRV;
 - nos explique cómo es el mecanismo de coordinación y monitoreo a la implementación de los MIIs;
 - nos den información sobre el costo administrativo que se ha asignado al Programa, lo más desglosado posible para efectuar el análisis de eficiencia
- ✓ Entrevistas individuales con actores claves y discusiones con grupos focales en La Paz y seis localidades de implementación de los modelos integrales, sus sedes municipales y departamentales; taller evaluativo con instituciones miembro no incluidas en la selección de los MII;
- ✓ Sesión breve en La Paz de retroalimentación y discusión sobre hallazgos preliminares.

Fase de análisis y elaboración del informe

- ✓ Consolidación preliminar de los hallazgos;
- ✓ Triangulación adicional y nueva revisión de documentos;
- ✓ Redacción informe borrador con su respectivo control de calidad (QA);
- ✓ Entrega del informe en su versión preliminar;
- ✓ Revisión y comentarios de LIDEMA y Embajada de Suecia sobre el informe;
- ✓ Revisión y redacción final del informe;
- ✓ Diálogo sobre el informe final;
- ✓ Publicación del informe en la página web de Asdi según las guías estándares para la publicación de informes de evaluación.

3.1.2 Principios y métodos para la recolección de datos

Todos los datos relevantes identificados durante la revisión de gabinete relacionados a los objetivos alcanzados, resultados registrados y posibles impactos, serán verificados y triangulados a través de entrevistas, discusiones focales y mini taller(es) evaluativo(s) con los actores principales del programa y otros interesados relevantes.

Todas las personas entrevistadas serán informadas sobre el objetivo y el proceso de la Evaluación. Las técnicas de entrevista serán interactivas, participativas y adaptadas a las personas consultadas y su contexto local. En el caso de que sea necesario se hará uso de intérpretes de idiomas indígenas locales.

3.1.3 Perspectivas centrales para la evaluación

Se analizará la conceptualización y la aplicación práctica del modelo de adaptación y reducción de vulnerabilidad de los medios de vida ante de la población ante los cambios climáticos y cómo este se diferencia con otros modelos estándar de desarrollo rural y/o lucha contra la pobreza.

El Enfoque Basado en Derechos Humanos, las perspectivas de género e interculturalidad, la perspectiva de medio ambiente y sostenibilidad y la perspectiva de riesgos y conflicto, serán considerados en todas las fases de la evaluación en relación a la implementación del programa y a la materialización de los resultados.

Las relaciones entre los titulares de derecho, las instituciones implementadoras y los titulares de obligación serán importantes y la evaluación considerará aspectos de rendición de cuentas, transparencia, procesos de empoderamiento, la participación activa y el principio de la no discriminación, tanto en el progreso de los resultados y hacia el alcance de los resultados, como en los diferentes procesos del ciclo del PRV.

La perspectiva de género es un aspecto integral de todo el programa, y una de las prioridades del donante (Asdi). La evaluación explorará los espacios de influencia de las mujeres (jóvenes y adultas) titulares de derecho en los espacios organizativos y en la implementación de los diferentes MII; los cambios en las condiciones de vida de mujeres y hombres de diferentes edades y fases de vida en las comunidades meta (considerando aspectos como seguridad alimentaria, acceso a recursos naturales, cadenas de valor y mercados variados por los cambios climáticos, etc.); la actitud de hombres líderes sobre los derechos de la mujer, así como si el programa ha desarrollado capacidades de análisis y enfoque de igualdad de género en los diferentes actores participantes del PRV. El trabajo específico de igualdad de género, en el caso de que se haya realizado tal trabajo, también será evaluado en relación a aspectos intergeneracionales e interculturales.

La perspectiva de interculturalidad es clave dado que los MII están desarrollándose en comunidades indígenas. El diseño de los modelos será analizado según su coherencia con los diagnósticos incipientes que resaltaron tradiciones y sabiduría ancestrales, y con las demandas actuales de las organizaciones y movimientos indígenas del país.

La perspectiva de riesgos y conflictos también es parte de la evaluación. El desarrollo rural y su relación con el uso de recursos naturales son temas de alta conflictividad en muchas sociedades hoy en día. Cambios climáticos contribuyen a la intensificación de estos conflictos y el aumento de riesgos relacionados con la producción agrícola. El tema transversal de riesgos y conflictos debe ser integrado en intervenciones que pretenden provocar cambios sociales, otras actitudes y comportamientos, como un aspecto relevante en programas de modelos alternativos del medio ambiente. Será importante reflexionar cómo son acogidos los MII en la sociedad, en las autoridades responsables del desarrollo rural y en el contexto político.

3.1.4 División de las responsabilidades del Equipo de Evaluación

Las y los miembros del Equipo de la Evaluación trabajarán en coordinación cercana durante todo el proceso de la evaluación. La Líder del Equipo tendrá la responsabilidad principal del desarrollo de la metodología, la recolección de datos, el análisis y la redacción del informe. Sin embargo, el proceso dentro del equipo será muy interactivo y considerará las áreas de especialidad de cada evaluadora. Las dos evaluadoras participarán en todas las fases de la evaluación.

- **Annica Holmberg** será la Líder del Equipo con la responsabilidad del desarrollo y el diseño de la evaluación, liderando el proceso.
- **Marina Dockweiler** – Evaluadora nacional, especialista técnica.
- **Anna Liljelund Hedqvist** – Gestora de Proyecto, NIRAS Indvelop
- **Ian Christoplos** – Control de calidad/Quality Assurance NIRAS Indvelop

3.2 FASE DE ARRANQUE

3.2.1 LIDEMA y el PRV

La Liga de Defensa del Medio Ambiente, LIDEMA, viene implementando la segunda fase⁶⁸ del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, desde 2011. Las actividades del programa cerraron en diciembre de 2015.

LIDEMA fue fundada en 1985 y es conformada por 20 instituciones a nivel nacional especializadas en planificación, gestión ambiental, capacitación, comunicación, educación, manejo de recursos naturales, tecnologías apropiadas, ecoturismo, legislación y cambio climático por instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

LIDEMA implementa actualmente cinco programas, incluyendo el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático. El PRV, iniciado en 2009, y en su fase actual 2012-2015, ha tenido a Asdi y DANIDA como donantes⁶⁹ y ha sido implementado por 15 de las instituciones socias en 15 municipios del país. Dentro de estos 15 municipios 22 comunidades⁷⁰ han sido integradas en el programa.

El desarrollo del PRV, según la información compartida por LIDEMA, se ha distinguido por los siguientes pasos:

⁶⁸ La primera fase del PRV se ejecutó en los años 2009-2010.

⁶⁹ DANIDA también es donante. Hace falta aclarar el período de cooperación y el nivel de los fondos.

⁷⁰ Inicialmente fueron 21 comunidades. En el informe 2015 constan 19 comunidades; entendemos que para la fecha de su redacción, tres ya fueron previamente concluidos.

- La Unidad Ejecutora, a través de la conformación del equipo de trabajo del PRV (1 Coordinador Nacional y 2 coordinadores regionales) iniciaron actividades en relación directa con las Instituciones Miembro (IMs) de LIDEMA, con quienes en principio se llevaron a cabo diagnósticos en zonas en las que se realizarían las intervenciones;
- Con base a la información obtenida cada una de las IMs prepararon y diseñaron el Modelo Integral de Intervención (MII), el cual presentaron a LIDEMA para su evaluación y aprobación por parte del equipo técnico;
- Una vez aprobados los modelos, cada una de las IMs suscribieron un tipo de convenio (instrumento legal) con el cual se ha regulado el relacionamiento con LIDEMA.

En la propuesta del programa (2011) los objetivos fueron formulados de la siguiente manera:

Objetivo general	Reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático, a partir del diseño e implementación participativa de modelos integrales de intervención y el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, gobiernos municipales y gobernaciones para que puedan asumir sus roles de adaptación en sus jurisdicciones.	
Objetivos específicos	a) Diseñar e implementar, con los actores locales y aliados estratégicos, modelos integrales de intervención para la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático, en el marco del diálogo de saberes, la equidad inter e intra generacional y la lucha contra la pobreza, de modo que puedan, en el futuro, ser replicados y ampliados en escala por otras comunidades, gobiernos municipales y gobernaciones.	Resultados esperados ⁷¹ : 12 Modelos integrales de intervención para la adaptación al cambio climático, diseñados, planificados y validados con los aliados. Reducción de la vulnerabilidad y aumento de las capacidades adaptativas de la población de las 12 comunidades intervenidas ⁷² . Entidades territoriales (al menos 16 municipios), con características similares a las intervenidas, conocen los resultados de las experiencias desarrolladas y cuentan con información

⁷¹ Hemos agregado el número esperado a los resultados; los números constan en los Indicadores Cuantificables.

⁷² Destacamos que no se ha cuantificado metas agregadas a nivel programa sobre la reducción de vulnerabilidad y aumento de las capacidades adaptativas de las poblaciones; entendemos que cada proyecto ha desarrollado su propio marco lógico, por lo que necesitaremos que LIDEMA proporcione los documentos de diseño de los proyectos seleccionados para la muestra, previamente al viaje, para el respectivo análisis de resultados. Además pedimos los informes de la reducción de los niveles de vulnerabilidad de las comunidades intervenidas, en comparación con la línea de base que se mencionan en el marco lógico de la propuesta de programa.

		suficiente para replicarlas y ampliarlas. ⁷³
	b) Generar capacidades municipales y departamentales para apoyar la implementación de los modelos integrales de intervención y, posteriormente, asumir las responsabilidades en el proceso de adaptación en el ámbito de su jurisdicción.	Resultado esperado: Municipios y/o gobernaciones fortalecidos para hacer frente a los impactos del cambio climático.
	c) Incidir en entidades territoriales, en cuyas jurisdicciones se implementen los modelos integrales de intervención, para que incorporen en sus Planes de Desarrollo y Planes Operativos la asignación de recursos, destinados a la realización de acciones orientadas a reducir los riesgos de desastres e impulsar la identificación, diseño e implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático.	Resultado esperado: Instrumentos de planificación de las entidades territoriales incluyen la temática de gestión de riesgos de desastres y cambio climático.

Cabe notar que los informes anuales no hacen referencia directa a estos objetivos y resultados, sino usan otras formulaciones:

Objetivo general	Identificar, socializar y promover la adopción de modelos productivos ambiental, económica y socialmente sostenibles, incorporando el diálogo de saberes, el fortalecimiento local y la equidad de género, para revertir el deterioro de las bases productivas y reducir la vulnerabilidad de los medios de vida, en el marco de la equidad, la lucha contra la pobreza y la adaptación al cambio climático.
Objetivo específico	Desarrollar y promover tecnologías y modelos productivos sostenibles e integrales, que reduzcan la vulnerabilidad de los medios de vida y contribuyan al alivio de la pobreza.

Fuente: Informes 2014 y 2015

Los informes se refieren a resultados específicos del año y no a los resultados que constan en el marco lógico del programa. *Este es un asunto que precisamos aclarar antes del inicio de la recolección de datos. Asimismo hace falta confirmar el número de comunidades ya que varían en los diferentes documentos e informes del PRV.*

El número de MII también varían entre los informes anuales sin explicación cómo se produjo la reducción de 15 MII (Informe 2013) a 12 MII (Informe 2015). *También es un asunto que debe ser explicado durante esta fase.*

⁷³ Pedimos que LIDEMA nos informen sobre estos documentos de sistematización sobre las lecciones aprendidas, guías para la réplica y/o aumento de escala de los modelos de intervención,

El programa se ejecuta a través de dos componentes principales: I) Implementación de los MIIs y II) Generación de capacidades locales, municipales y departamentales. Los componentes temáticos del PRV son: Manejo y conservación de bosques; Seguridad alimentaria, Recursos hídricos, El manejo y conservación de suelos y Fortalecimiento organizacional y recuperación de saberes y prácticas ancestrales.

Los 15 modelos⁷⁴ e instituciones implementadoras son:

1	Fortalecimiento de la Capacidad de Comunidades Originarias en el Desarrollo de Agroecosistemas Sustentables y Resilientes como Estrategias de Adaptación a Cambios Climáticos	SEMTA LA PAZ
2	Gestión de Agua y Suelos como Mecanismo de Adaptación al Cambio Climático en las Comunidades de Iquiaca Grande, Arriba y Baja	IE/PRODENA LA PAZ
3	Reducción de la Vulnerabilidad ante el Cambio Climático: Recursos Hídricos de Machacamarca del Departamento de Oruro	CEPA ORURO
4	Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades para reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino	CARITAS ORURO
5	Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi – Potosí	SOPE POTOSI
6	Agua y Agricultura para la Seguridad Alimentaria de las Comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi	PAAC COCHABAMBA
7	Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparaez	ASE SUCRE
8	Reducción de la vulnerabilidad ante las condiciones adversas de temperatura, precipitación y viento, de los medios de vida en la comunidad, Media Luna” del Valle Central de Tarija-Municipio de Uriondo	VIVE TARIJA
9	Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agroecológico para la Adaptación al Cambio Climático en Comunidades Indígenas en la	CERDET TARIJA
10	Región del Chaco Tarijeño Uso Diversificado del Bosque en Comunidades del Amazónicas de Pando, para hacer frente a los impactos de cambio climático	HERENCIA PANDO
11	Establecimiento de sistemas de camellones - canales para reducir la vulnerabilidad productiva en comunidades indígenas del territorio mojeño ignaciano	CIDDEBENI BENI
12	Modelo de intervención para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el Cambio Climático mediante Sistemas Agroforestales y conservación de bosques en las comunidades de El Salao del Municipio de El Torno	CIMAR SANTA CRUZ
13	Diseño de Sistemas Agroforestales para la comunidad de Sombrerito del Municipio de Porongo	MUSEO NOEL KEMPF MER- CADO SANTA CRUZ

⁷⁴ En la propuesta y en el informe 2015 se nombran 12 modelos y no 15 modelos.

14	Producción biointensiva para contribuir en la seguridad alimentaria frente al cambio climático del Núcleo 23 del municipio de San Julián (CEPRODE)	FIDES SANTA CRUZ
15	Fortalecimiento de la capacidad de sustento de medios de vida frente al Cambio Climático de la comunidad indígena Candelaria en el Pantanal Boliviano	FUNDACION NOEL KEMPF MERCADO SANTA CRUZ

No hemos tenido acceso todavía a la valoración inicial de Asdi sobre la propuesta PRV 2012-2015. Las actas de las reuniones anuales nos han ayudado hacer las siguientes observaciones:

- Asdi pidió mayor análisis de los avances hacia los objetivos haciendo uso de los indicadores del programa. También solicitó que se incluyera una valoración del interés, internalización y apropiación de los modelos y de la temática ambiental, tanto por parte de las comunidades, como de las instituciones miembro de LIDEMA. (Acta 2013)
Comentario: La revisión de gabinete nos hace constar que la perspectiva de las comunidades sigue ausente en los informes.
- Se aclaró que el informe final debería ser entregado en Abril 2016. (2013).
Comentario: Juzgamos que el informe que relata los avances del año 2015 es un informe anual y no un informe final.
Pregunta: ¿Existe un informe final que reporta los resultados globales y analiza todo el período?
- Hubo cambios institucionales de LIDEMA y la Embajada pidió que se hiciera un nuevo estudio de capacidades institucionales⁷⁵ como condición para los desembolsos. Dado los cambios realizados en los montos y períodos de los desembolsos del PRV, Asdi informó que sería necesario firmar una adenda al convenio, inclu-

⁷⁵ Con enfoque en La gestión por resultados: que incluye la estructura de gestión, la organización y la capacidad de planificación para la obtención de resultados; así como, el seguimiento y evaluación de los mismos, La coordinación y alineamiento de actores, que incluye coordinación y alineamiento; La gestión financiera y el control interno: que incluye los sistemas financieros y procesos de auditoría, adquisiciones y anti-corrupción. El informe borrador del estudio (2014) destaca las siguientes debilidades/riesgos:

- LIDEMA no se ha consolidado todavía como una red de instituciones capaz de comprometer conjuntamente programas y objetivos de largo plazo, asumir riesgos en sociedad, compartir éxitos y fracasos, y comprometer recursos entre todos. Todavía se percibe una relación entre ONGs grandes, medianas y pequeñas, que participan conjuntamente principalmente en función a los financiamientos gestionados.
- El débil relacionamiento en red provoca que las organizaciones miembro, privilegien los intereses individuales de sus organizaciones por sobre los objetivos de la red. Esto repercute en el desempeño institucional y en la permanencia del personal técnico especializado.
- Este contexto, sumado a una serie de decisiones tomadas por el Directorio de LIDEMA en función a la revisión de la curva salarial, han provocado una evidente desmotivación en el equipo de LIDEMA, siendo posible que en el corto plazo se experimenten nuevas rotaciones de personal.

yendo entre otras cosas, una Evaluación de Medio Término 2014 y una nueva planificación 2014-2016. (Acta 2014)

Comentario: El tema de desarrollo institucional y el seguimiento de LIDEMA a las recomendaciones del estudio de las capacidades institucionales (2014) serán considerados en la evaluación. El informe sobre el Plan de Seguimiento (Beta-Gama, Abril 2015) reporta que la EMT fue atrasada y prevista para el 2015.

Pedimos acceso al contrato original y adenda.

Pedimos acceso a la nueva planificación 2014-2016.

- Nuevos atrasos de la EMT, nuevas instrucciones que sea proyectiva y realizarse en el mes de noviembre de 2015 (Acta julio 2015)

Pregunta: ¿Pedimos confirmación que a final nunca se realizó la EMT?

- *Acta abril 2016: Tomamos nota de la presentación de logros 2014, en anexo a la acta.*

3.2.2 Interpretación de la Teoría de Cambio/Lógica de Intervención

La propuesta del PRV no presenta una Teoría de Cambio (TdC). Basándonos en el Marco Lógico interpretamos la lógica de intervención de la siguiente manera:

	Comentarios
1. LIDEMA y sus instituciones miembro tienen expertise en temas de medio ambiente, mitigación, adaptación y resiliencia de cambio climático, así como en ejecución de proyectos de desarrollo rural.	No se mencionan el papel de, o la interacción con, otros actores con expertise. La relación con las políticas nacionales relevantes no está muy clara.
2. LIDEMA en coordinación con 15 de sus instituciones miembro diseñan e implementan de manera participativa, modelos integrales de reducción de la vulnerabilidad y adaptabilidad de los medios de vida ante el cambio climático. Autoridades departamentales, municipales y comunitarias y la población local, participan del diseño e implementación de los modelos integrales de intervención. Esto resulta, desde el principio, una aceptación y apropiación de los modelos antes de su introducción y durante la implementación de los modelos.	Desconocemos los detalles de los diferentes MII y la división de roles y responsabilidades entre las IM, y las organizaciones locales y autoridades territoriales para decir algo sobre las esferas de control e influencia.
3. Los modelos son adaptados a las particularidades de cada región y contexto local y se basan en las necesidades locales.	La influencia de las organizaciones de base/ los titulares de derecho no está claro.
4. LIDEMA y las IM gestionan la implementación en coordinación con las comunidades y las autoridades locales, dando asistencia técnica, insumos técnicos y financieros, y ofreciendo generación de capacidades de actores claves municipales y departamentales, a través de talleres y otras iniciativas de formación.	Faltan detalles de los diferentes MII para describir la gestión de proyecto de LIDEMA y las IM
5. Los modelos son aceptados y promovidos por los titulares de derechos en las comunidades de intervención (incluyendo familias participantes y líderes comunitarios) y por las autoridades locales, municipales y departamentales.	Falta entender el papel de los actores locales para entender las esferas de control e influencia.

6. Las iniciativas realizadas de generación de capacidades tienen buena acogida y resultan en mayor conocimiento de los modelos integrales. Municipios y/o gobernaciones son fortalecidos para hacer frente a los impactos del cambio climático. Funcionarios públicos son capacitados y tienen suficientemente estabilidad laboral para poner en práctica lo aprendido.	No se mencionan los riesgos de rechazo/ conflicto con otros modelos promovidos por la política oficial, y/u otros actores. No se brinda mayor información sobre el grado en que las propuestas de los MII y sus métodos deben ser alineados con las competencias de las instituciones relevantes del Estado a nivel local.
7. Gobernaciones y municipios están dispuestos a asumir los procesos de fortalecimiento organizacional y de capacidades para la adaptación.	
8. Las capacidades generadas son puestas en práctica en la implementación de modelos integrales de intervención.	
9. Los efectos de la implementación de los modelos integrales reduce la vulnerabilidad y aumenta las capacidades adaptativas de la población de las comunidades intervenidas.	¿Existen conflictos entre los modelos integrales promovidos por las IM implementadoras del programa y las políticas públicas de desarrollo rural, agricultura y energía?
10. La implementación de los modelos integrales y sus efectos, junto con la generación de nuevas capacidades, y la incidencia de las IM en las entidades territoriales intervenidas, resultan en la apropiación de las entidades territoriales de los modelos integrales.	¿Cuáles son las estrategias para mitigar riesgos y conflictos en relación al PRV? ¿Cuáles son las estrategias para reducir potenciales conflictividad y riesgos provocado por los cambios climáticos ya en camino?
11. Instrumentos de planificación de las entidades territoriales incluyen la temática de gestión de riesgos de desastres y cambio climático.	
12. Esta apropiación conlleva procesos que resultan en la incorporación en sus Planes de Desarrollo y Planes Operativos, la asignación de recursos destinados a la realización de acciones orientadas a reducir los riesgos de desastres e impulsar la identificación, diseño e implementación de medidas de adaptación ante el cambio climático.	La coherencia entre los MII con políticas nacionales no está muy clara. ¿Cuál es la estrategia de transversalización de los modelos en políticas ya adoptadas?
13. Entidades territoriales, con características similares a las intervenidas, conocen los resultados de las experiencias desarrolladas, cuentan con información suficiente para replicarlas y ampliarlas y se interesan para para impulsar procesos de réplica y escalonamiento.	
14. Los modelos son replicados y ampliados en escala por otros municipios y gobernaciones, lo que significa que la vulnerabilidad de otras comunidades reduce y las capacidades adaptativas de aquellas poblaciones aumentan.	

Pedimos a LIDEMA confirmar si la interpretación en la primera columna es correcta. En el caso que no, les pedimos informar al Equipo Evaluador cuál lógica de intervención/TdC debemos usar.

Los comentarios en la segunda columna son aspectos que deben ser discutidos y analizados junto con LIDEMA al inicio de la recolección de datos. Con más detalles sobre los MII seleccionados podemos discutir las esferas de control e influencia de LIDEMA, de las instituciones miembro, y de los otros actores integrantes del programa.

3.2.3 Políticas Cambio Climático de Suecia y del Gobierno de Bolivia

La estrategia de Suecia para la cooperación para el desarrollo de Bolivia no ha sido actualizada. El documento de referencia es la estrategia para el período 2009 a 2013. Uno de las áreas priorizadas de la estrategia es recursos naturales y medio ambiente, con un enfoque especial en los cambios climáticos. Este enfoque incluye iniciativas para la adopción a cambios climáticos, y el uso y manejo sostenible, equitativo y eficiente de los recursos naturales. Se hace énfasis en la perspectiva de derechos y las personas viviendo en pobreza, pero también en el fortalecimiento de instituciones públicas a nivel central y local. Iniciativas para la adopción a los cambios climáticos deben ser integradas en los planes de desarrollo del país.

El tema de las inversiones a fondos climáticos también es relevante. Bolivia ha recibido apoyo internacional para desarrollar sus planes y políticas nacionales para el cambio climático. Suecia ha sido uno de los donantes principales de estos fondos. Será importante conocer en qué medida el PRV ha considerado estas políticas y estrategias nacionales, y si se ha buscado sinergias entre los MII y las iniciativas similares del Estado.

3.2.4 Criterios para la selección de los seis MII

Geográficos

- Representar las tres regiones geográficas: Altiplano, Llanos y Valles
- Incluir comunidades alejadas y cercanas a las ciudades principales de los departamentos para ver el grado de diferencia en las intervenciones (¿es la cercanía a las ciudades un factor para hacer mejor las cosas?)

Tipología de proyectos

- Representar los siguientes componentes del PRV; manejo de bosques, manejo y conservación de suelos, seguridad alimentaria, y recursos hídricos
- MII con el componente Fortalecimiento organizacional
- MII con mínimo 3 años de implementación (o sea debe haber comenzado a más tardar en 2013)

Diversidad de entidades ejecutoras

- Representación de instituciones implementadoras que reflejan la diversidad del grupo de instituciones socias
- Monto de los proyectos
- Integralidad en el proyecto (varios sub-componentes en un proyecto=

3.2.5 Propuesta selección de muestra

Sobre la base de nuestro análisis presentado en el Anexo 2 sugerimos los siguientes modelos y localidades a ser visitadas durante el trabajo de campo:

MII	IM	Comunidades/Municipio	Departamento
-----	----	-----------------------	--------------

Fortalecimiento de la capacidad de Comunidades Originarias en el desarrollo de los agroecosistemas sustentables y resilientes como estrategias de adaptación a Cambios Climáticos	SEMTA	Fusil Choro, Pino Loma y Cosco/Inquisivi	La Paz
Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi	SOPE	Vitichi/Vitichi	Potosi
Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparáez	ASE	La Mendoza/Yamparáez	Chuquisaca
Uso Diversificado del Bosque en Comunidades Amazónicas de Pando	HERENCIA	Costa Rica/Bella Flor	Pando
Diseño de sistemas agroforestales para la comunidad de El Salao	CIMAR	El Salao/El Torno	Santa Cruz
Reducción de la vulnerabilidad ante las condiciones adversas de temperatura, precipitación y viento, de los medios de vida en la comunidad media luna	VIVE	Media Luna/Uriondo	Tarija
Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino	CARITAS ⁷⁶	El Rancho Rufino/Cercado	Oruro

3.2.6 Grupos e instituciones identificados para las consultas

- Participantes/titulares de derecho en las intervenciones a nivel comunitario, mujeres, hombres (jóvenes y adultos mayores)
- Líderes comunitarios
- Titulares de obligación a nivel comunitario (en el caso que sea relevante), municipal y departamental con relación directa con el programa, enfoque en los gobiernos municipales y de preferencia a los y las técnicos(as) que han participado en capacitaciones implementados por las ONGs del PRV.
- Titulares de obligación a nivel nacional (ministerios); Ministerio de Medio Ambiente y Agua; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT); Ministerio de Planificación del Desarrollo
- LIDEMA: unidad ejecutiva, coordinaciones regionales, equipos técnicos
- Las 15 instituciones socias de LIDEMA, coordinación programa, equipos técnicos, de las cuales seis serán entrevistadas de forma comprehensiva, dado que vamos a visitar “sus” modelos; las otras IM implementadoras serán entrevistadas
 - en un taller de grupo focal en La Paz. Las organizaciones actuales para el taller serán: (CARITAS⁷⁷), CEPA, CERDET, CIDDEBENI, PAAC y PRODENA.

⁷⁶ Será incluido el MII en el caso de que el la planificación lo permita.

- individualmente en Santa Cruz: FIDES, FNKM y MHNNKM.
- Instituciones Aliadas del PRV/LIDEMA
- Aliados locales del PRV/LIDEMA
- Asdi/Embajada de Suecia
- Selección de otros donantes relevantes (ej DANIDA, GIZ/PROAGRO, Banco Mundial⁷⁸, etc.)

Se utilizarán guías genéricas para las entrevistas y las discusiones con grupos focales según la siguiente lista:

- a) Lidema
- b) Instituciones implementadoras (las seis seleccionadas)
- c) Asdi/Embajada de Suecia
- d) Titulares de obligación general
- e) Titulares de obligación participantes de formaciones (Generación de capacidades locales, municipales y departamentales)
- f) Titulares de derechos en las comunidades
- g) Líderes comunitarios; líderes de organizaciones de base

3.2.7 Propuesta programa fase recolección de datos

Estamos mirando la posibilidad de adelantar el viaje internacional, mientras tanto mantenemos la propuesta original, la cual fue enviada por correo electrónico el 20 de junio.

Fecha	Actividad	Lugar	Responsable
04.07	<i>Viaje internacional</i>	Estoc.-La Paz	Annica
	Entrevistas IM	Santa Cruz	Marina
05.07	Llegada a La Paz, instalación hotel y descanso	La Paz	Annica
	Entrevistas IM	Santa Cruz	Marina
06.07	<i>Viaje Sta Cruz a La Paz</i> Reunión con la Embajada 08.30 a 10:30 Reunión con LIDEMA 11:30 a 17:30 (pausa almuerzo inclusive, lasevaluadoras tienen reunión aparte durante el almuerzo)	La Paz	Marina y Annica
07.07	<i>Viaje a Inquisivi (LPZ)</i> Entrevista con el alcalde de Inquisivi y técnicos municipio Reunión con técnicos ONG Entrada a las comunidades Fusil Choro, Pino Loma, Cosco (Se solicita organizar una sola reunión agrupando a todos) Grupos focales y visita al proyecto <i>Viaje hacia Oruro</i>	Inquisivi	Marina y Annica
08.07	<i>Viaje de Oruro a Potosí</i> Entrevista GAD Potosí	Potosí Vitichi	Marina y Annica
	<i>Viaje a Vitichi</i> Entrevista con el alcalde y técnicos municipio y ONG <i>Regreso a Potosí</i>		
09.07	<i>Viaje a Vitichi</i>	Potosí	Marina y

⁷⁷ Sólo participa si no es incluida en la muestra,

⁷⁸ Para una visión general de las políticas nacionales para los cambios climáticos.

	Grupos focales y visita al proyecto en comunidad de Vitichi <i>Viaje a Sucre</i>	Vitichi	Annica
10.07	Reunión de trabajo equipo <i>Marina viaja por la tarde a La Paz (via aérea), Annica se queda en Sucre</i>	Sucre	Marina y Annica
11.07	<i>Viaje a Yamparáez</i> Entrevista con el alcalde y técnicos municipio y otros actores <i>Viaje a la comunidad La Mendoza</i> Grupos focales y visita al proyecto <i>Regreso a Sucre</i>	Yamparáez La Mendoza	Annica
	<i>Viaje a Cobija (via aérea)</i> Reunión técnicos ONG Herencia	Cobija	Marina
12.07	Entrevista GAD Chuquisaca y otros actores <i>Viaje Sucre a Tarija (via aérea)</i> Reunión con ONG VIVE	Sucre Tarija	Annica
	<i>Viaje a Municipio "Bella Flor"</i> Entrevista con el alcalde de Bella Flor y técnicos municipio y otros actores <i>Viaje Bella Flor a la comunidad "Palacios"</i> Grupos focales y visita al proyecto <i>Regreso a Cobija</i>	Cobija "Bella Flor" "Palacios"	Marina
13.07	<i>Viaje a Municipio Uriondo</i> Entrevista con el alcalde de Uriondo y técnicos municipio y otros actores <i>Viaje a comunidad "Media Luna"</i> Grupos focales y visita al proyecto <i>Regreso a Tarija</i>	Tarija Uriondo Media Luna	Annica
	Entrevista GAD Pando y otros actores <i>Viaje Santa Cruz (via aérea)</i>	Cobija Santa Cruz	Marina
14.07	Entrevista GAD Tarija y otros actores Descanso en la tarde	Tarija	Annica
	Día de descanso		Marina
15.07	Retorno a La Paz Entrevistas con actores externos (donantes y/o ministerios)	La Paz	Annica
	Entrevistas con otros actores	Santa Cruz	Marina
16.07	Taller con selección de unas de las IM	La Paz	Annica
	<i>Viaje a la Comunidad "El Salao" en el Torno</i> Grupos focales y visita al proyecto <i>Retorno a Santa Cruz</i>	Santa Cruz	Marina
17.07	Día de descanso	La Paz	Annica
	Día de descanso	Santa Cruz	Marina
18.07	<i>Viaje a Oruro</i> Entrevistas con el alcalde de Oruro y técnicos municipio y otros actores <i>Viaje a la comunidad de Rancho Rufino</i> Grupos focales y visita al proyecto <i>Regreso a Oruro</i>	Oruro	Annica
	<i>Viaje al Municipio el Torno</i> Entrevistas con el alcalde de El Torno, técnicos municipio y otros actores	Santa Cruz	Marina
19.07	<i>Viaje a La Paz</i> Reunión con equipo	La Paz	Annica
	<i>Viaje a La Paz</i> Entrevistas a donantes - ONGs, otros Reunión con equipo	La Paz	Marina
20.07	Reunión de cierre y devolución preliminar embajada y LI-	La Paz	Marina y

	DEMA		Annica
21.07	Viaje internacional Annica Viaje a Santa Cruz Marina	--	Annica Marina

3.3 PEDIDO DE DOCUMENTOS

Optamos por repetir los pedidos de documentación mencionados arriba:

- Los documentos de diseño de los proyectos seleccionados para la muestra
- Los informes de la reducción de los niveles de vulnerabilidad de las comunidades intervenidas, en comparación con la línea de base que se mencionan en el marco lógico de la propuesta de programa.
- Pedimos que LIDEMA nos informen sobre estos documentos de sistematización sobre las lecciones aprendidas, guías para la réplica y/o aumento de escala de los modelos de intervención
- Informe final que reporta los resultados globales y analiza todo el período, previsto para el mes de abril 2016.
- El contrato original y adenda.
- La nueva planificación 2014-2016.
- Políticas nacionales de importancia para la interacción con los titulares de obligación/autoridades relevantes según LIDEM

Anexo 3 Matriz de la Evaluación

Preguntas de los TdRs	Indicadores para la Evaluación	Métodos	Fuentes	Disponibilidad y Factibilidad de data /comentarios
Relevancia				
¿Fueron pertinentes los objetivos y el diseño del Programa dado el contexto político, económico, medio ambiental y financiero?	- Grado de aplicación de la lógica de intervención. - Evidencias de ajustes a cambios contextuales a nivel local, departamental y/o nacional. - Organización institucional del PRV y su relevancia al contexto. - Evidencias aplicación de las perspectivas centrales; género, interculturalidad y de prácticas de EBDH. - Evidencia análisis y manejo de riesgos y conflictos y la relevancia de acciones tomadas. - Evidencias de sensibilidad de conflictos. - Coherencia entre los dos componentes principales del programa - Coherencia con las prioridades Estrategia de Cooperación de Suecia - Coherencia con las políticas de medio ambiente e compromisos referentes a cambios climático del Gobierno boliviano	Revisión de Gabinete Análisis Teoría de Cambio, Lógica de intervención Evaluación del análisis de actores y de contexto aplicados antes y durante la implementación del PRV Entrevistas semi-estructuradas Discusiones con Grupos Focales Observaciones de prácticas EBDH	Informes Estudios Respondientes actores claves en el PRV	Preveamos cierta disponibilidad y factibilidad de los datos No tenemos acceso a una teoría de cambio, se usará el marco lógico como base para el análisis. En los documentos proporcionados se mencionan los problemas identificados como parte del contexto, pero no se evidencia un análisis sistemático del contexto.
Efectividad				
¿Qué cambios se han generado?	- Grado/nivel de logro de objetivos y resultados	Revisión de Gabinete	Informes de avance del	Preveamos la disponibilidad y

rado de manera directa a partir de la implementación de los modelos integrales de intervención en las familias titulares de derecho de las comunidades y técnicos y/o autoridades municipales?	esperados según ML de cada proyecto (o documento de planificación equivalente) y sus respectivos indicadores y metas - Registro de resultados no esperados - Reporte de cambios en prácticas titulares de derecho (TD) y sus organizaciones - Reporte de cambios en actitudes (TD de titulares de obligación (TO)) y cambios o mejoras organizacionales - Reporte de cambios en comportamiento (TD y/o TO) - Reporte de mejora de condiciones de los medios de vida (sentido amplio) - Reporte de protección/ conservación del medio ambiente y aprovechamiento sostenible de recursos naturales - Evidencia de transversalización de género en la implementación de los MII - Evidencia de transversalización de perspectivas indígenas en la implementación de los MII - Evidencia de ejecución de programa según los principios del EBDH - Evidencia generación de capacidades nuevas LIDEMA/IM titulares de derecho y titulares de obligación meta	Entrevistas semi-estructuradas Discusiones con Grupos Focales Taller evaluativo con IM Análisis de práctica basada en la Gestión por Resultados Observaciones de prácticas EBDH	PRV (LIDEMA e IM) Actas de reuniones Información primaria recabada en campo	factibilidad de los datos y líneas de base.
¿Cómo han promovido (qué espacio han brindado) los mecanismos de toma de decisión sobre el diseño, la implementación y el monitoreo del PRV en el poder de influencia y la participación activa de las y los titulares de derecho en las comunidades donde los	- Reportes de participación de los TD en el diseño - Reportes de participación de los TD en la implementación - Reportes de participación de los TD en el monitoreo - Manifestaciones de los TD de influencia ganada	Entrevistas semi-estructuradas Discusiones con Grupos Focales	Información primaria recabada en campo	Prevedemos la disponibilidad y factibilidad de los datos.

diferentes MII han sido implementados?				
¿Cuál ha sido el resultado de las iniciativas de desarrollo de capacidades del grupo meta de los titulares de obligación, en términos de apropiación e internalización del tema de adaptación al cambio climático en su estructura organizativa, su visión estratégica y sus procedimientos operativo-presupuestarios?	- Registro de resultados en los informes. - Reporte de cambio de actitudes y comportamiento. - Relación entre los cambios esperados y los mandatos y roles de los TO. - Evidencias de “diálogo” de las propuestas de MII con las políticas CC de las autoridades locales. - Evidencias de cambios en estructuras y/o visiones de autoridades relevantes. - Evidencias de cambios procedimientos operativos y/o presupuestarios.	Revisión de Gabinete Entrevistas semi-esctructuradas	Informes Información primaria recabada en campo	Prevemos que pueda haber cierta dificultad de acceder a los TO que participaron en las iniciativas de generación de capacidades y de que la muestra será algo limitada. En cuanto podamos entrevistar participantes prevemos que la factibilidad de los datos.
Eficiencia				
¿En qué medida se ha logrado alcanzar los resultados planteados en los Modelos Integrales de Intervención con relación a la utilización de los recursos humanos, la disponibilidad de materiales y recursos financieros, así como los tiempos de ejecución?	- Recursos utilizados para alcanzar lo logrado, - Factores que han incidido en el cumplimiento/no cumplimiento de los planes - Evidencia de ajustes según recomendaciones estudios y diálogo con la Embajada de Suecia - Grado en que la organización institucional de LIDEMA (UE) y los mecanismos de coordinación con las co-ejecutoras ha respondido a las demandas cuantitativas y cualitativas del PRV - Razonabilidad de los costos de implementación y monitoreo en relación al tiempo de ejecución - Reportes de plan de mejora - Reportes generación de capacidades institucionales	Revisión de gabinete Entrevistas semi-estructuradas con LIDEMA e IM Análisis estructura programa y unidad ejecutiva Análisis informes financieros e informes de auditoría del programa Análisis comparativo de costos de las co-ejecutoras	Informes Respondientes LIDEMA, IM y Embajada	Prevemos la disponibilidad y factibilidad de los datos.
Sostenibilidad				
¿Los efectos logrados con el programa permanecerán en el tiempo? ¿Se puede percibir condiciones y/o	- Análisis de las evaluadoras. - Evidencias cambios ya en camino que muestra progreso hacia sostenibilidad de los modelos. - Reportes de actores externos sobre la probabilidad	Informes Entrevistas semi-esctructuradas Discusiones con Grupos Focales	Informes de avance del PRV (LIDEMA e IM) Información primaria recabada en campo	If possible, the conditions enabling a continuity, will be compared with similar interventions.

probabilidades para dar continuidad?	- de sostenibilidad de PRV y los diferentes MII. - Evidencias de apropiación de los modelos y sus métodos en autoridades locales, como por ejemplo, servicios de extensión u otros mecanismos en función. - Referencias cruzadas a la alineación a políticas y planes nacionales de cambio climático.			The sustainability of the integrated approach of the models should also be discussed in relation to other alternative approaches developed by local indigenous communities.
¿Hasta qué punto las actividades del programa (modelos) tuvieron un impacto en el problema específico del Programa y en sus beneficiarios directos?	- Indicadores del ML del PRV - Reportes de impacto en progreso relacionados a los problemas específicos identificados en el programa	Informes Entrevistas semi-es estructuradas Discusiones con Grupos Focales	Informes de avance del PRV (LIDEMA e IM) Información primaria recabada en campo	
¿Se respondieron a las necesidades de las familias y comunidades? Sí no, por qué?	- Reportes de cambios que responden a las necesidades identificadas de las familias y las comunidades en el diagnóstico	Informes Entrevistas semi-es estructuradas Discusiones con Grupos Focales	Informes de avance del PRV (LIDEMA e IM) Información primaria recabada en campo	
¿De qué forma el Programa ha contribuido a fortalecer la relación entre las ONGs, comunidades y Gobiernos Municipales?	- Evidencias de mayor y mejor interacción entre las IM/comunidades y Gob. Municipales? - Reportes de mayor y mejor interacción (participación e influencia) entre las IM y las comunidades meta. - Reportes de invitación a las IM/comunidades a procesos de planificación y/o evaluación de iniciativas oficiales.	Informes Entrevistas semi-es estructuradas Discusiones con Grupos Focales	Informes de avance del PRV (LIDEMA e IM) Información primaria recabada en campo	

Anexo 4 Documentos consultados

Documentos programa

- Diagnóstico Consolidado de escenarios de acción y actores para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el cambio climático LIDEMA, La Paz Bolivia, 2010.
- Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático, La Paz, septiembre de 2011, Propuesta de LIDEMA, Presentada a ASDI,
- Marco Lógico y Cronograma 2012 -2016, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático
- Línea de Base, ASE 2012
- Línea de Base, Caritas 2012
- Línea de Base, CIMAR 2012
- Línea de Base, HERENCIA 2012
- Línea de Base, PAAC 2012
- Línea de Base, SEMTA 2012
- Línea de Base, SOPE 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparaez, entre LIDEMA y ASE, La Paz, 18 de septiembre de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Diseño de sistemas agroforestales para la comunidad de El Salao, Municipio de El Torno, entre LIDEMA y CIMAR, La Paz, 20 de junio de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Uso Diversificado del Bosque en Comunidades Amazónicas de Pando, Municipio de Bella Flor, entre LIDEMA y HERENCIA, La Paz, 24 de agosto de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Agua y agricultura para la seguridad alimentaria de las comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi, Municipio de Totora, Cochabamba, entre LIDEMA y PAAC, La Paz, 20 de noviembre de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Fortalecimiento de la capacidad de comunidades originarias en el desarrollo de agroecosistemas sustentables y resilientes como estrategia de adaptación a cambios climáticos, Municipio de Inquisivi, entre LIDEMA y SEMTA, La Paz, 14 de mayo de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi, Potosi, entre LIDEMA y SOPE, La Paz, 18 de septiembre de 2012
- Convenio de coordinación institucional para la implementación del modelo integral de intervención Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino, Municipio de El Choro, entre LIDEMA y Caritas, La Paz, 28 de agosto de 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi, Potosi, SOPE 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención Fortalecimiento de la capacidad de comunidades originarias en el desarrollo de agroecosistemas sustentables y resilientes como estrategia de adaptación a cambios climáticos, Municipio de Inquisivi, SEMTA 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención, Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino, Municipio de El Choro, Caritas 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención, Agua y agricultura para la seguridad alimentaria de las comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi, Municipio de Totora, Cochabamba, PAAC 2012

- Diseño final del Modelo Integral de Intervención, Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparaez, ASE 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención, Uso Diversificado del Bosque en Comunidades Amazónicas de Pando, Municipio de Bella Flor, HERENCIA 2012
- Diseño final del Modelo Integral de Intervención, Diseño de sistemas agroforestales para la comunidad de El Salao, Municipio de El Torno, CIMAR 2012
- Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino, Municipio de El Choro
- Reflexión, validación de saberes y prácticas ancestrales y locales relacionadas a la problemática del cambio climático, Casos de Modelos Integrales de Intervención del PRV, Luis Carlos Aguilar, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático 2013
- Informe de capacitación de los modelos integrales de intervención (MII) región Altiplano y Valle, Gestión 2013
- Monitoreo de las acciones en el área agrícola implementados en los modelos integrales de intervención, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático Informe final Consultoría, Ing. Henry Soria Sanchez, Diciembre de 2013
- Informe de avance gestión 2012 – Fase de implementación, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático, Enero - 2013, LIDEMA
- Informe de gestión 2013 – Fase de implementación, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático, Enero - 2014, LIDEMA
- Informe de avance gestión 2014 – Fase de implementación, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático, Marzo - 2015, LIDEMA
- Informe Técnico Gestión 2015, Programa: “Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático” Financiado por ASDI, Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre, 2015, LIDEMA
- Esquema de Ejecución PRV
- Diagnóstico de Capacidades Institucionales en Cambio Climático de Gobiernos Departamentales y Municipios de Intervención del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Informe final de consultoria, Enero, 2014
- Informe de Auditoria Financiera, Enero 1 a Diciembre 31, 2014, Delt Consult Ltda.
- Análisis de Capacidades Institucionales LIDEMA, Informe borrador preliminar, BetaGama Consultores S.A., 2014
- Informe final seguimiento Plan LIDEMA; BetaGama Consultores S.A., Abril 2015
- Agreement between Sida and LIDEMA on support to the Program focusing on Local Climate Adaptation during the period 2012-2015, , 20 December, 2011
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 11 de marzo de 2013
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 23 de abril de 2014
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 27 de marzo de 2015
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 18 de julio de 2015
- First amendment to the Agreement on Support to the Program Focusing on Local Climate Change Adaptation, 16 June 2015
- Second amendment to the Agreement on Support to the Program Focusing on Local Climate Change Adaptation, 30 November 2015
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 29 de enero de 2016
- Acta reunión de evaluación anual del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV, Embajada de Suecia y LIDEMA, 5 de abril de 2016
- Third amendment to the Agreement on Support to the Program Focusing on Local Climate Change Adaptation, 26 April 2016
- Planillas de seguimiento, PRV-LIDEMA, Plan de ejecución presupuestaria trimestral (PEP)
- Observando las señales de la naturaleza estaremos atentos a los riesgos del cambio climático..., Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades para reducir la vulnerabilidad de

los medios de vida en la comunidad de Ranco Rufino, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV), Pastoral Social Caritas Oruro, 2015

- Pronósticos del tiempo observando las señales de la naturaleza, Gestión de agua y suelos como mecanismos de adaptación al cambio climático en las comunidades de Iquiaca Grande, Iquiaca Arriba e Iquiaca Baja, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV) LIDEMA Y PRODNA, 2015
- Recuperación de Tecnologías Ancestrales que mejoran los suelos, el agua, los pastos y reducen el riesgo del clima, Gestión de agua y suelos como mecanismos de adaptación al cambio climático en las comunidades de Iquiaca Grande, Iquiaca Arriba e Iquiaca Baja, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV), LIDEMA Y PRODNA, 2015
- Revalorizando nuestros saberes ancestrales, Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV), LIDEMA Y SOPE 2015
- Saberes de los abuelos, Reducción de Programa de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del municipio de Yamparaez, Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático (PRV), LIDEMA y ASE, 2015

Otros documentos LIDEMA

- Proyectos y programas, agosto 2016
- Presentación Lidema institucional, ppt, junio 2016
- Presentación financiera, ppt, julio 2016
- Coordinación y monitoreo, ppt, julio 2016

Documentos Asdi/Embajada de Suecia

- Support to the environmental network LIDEMA for institutional development focused on enhancing the organization's capacity concerning activities within the field of climate change adaptation, Assessment Memo, 27 February 2010, Embassy of Sweden, Sección de Cooperación, La Paz
- Support to LIDEMA for a program focusing on local climate adaptation, Assessment Memo, 13 December 2011, Sida

Otros

- Gaceta Oficial de Bolivia, 15 de octubre 2012, www.harmonywithnatureun.org/content/documents/157Bolivia%20Ley%20300.pdf
- Enabling Environment National Assessment, Civicus, www.civicus.org
- World Report 2016, Human Rights Watch www.hrw.org/world-report/2016
- La NASA dice que la deforestación en Bolivia se incrementa en un 167%, 15 de julio de 2015, artículo publicado en www.enlacesbolivia.net/6073-La-NASA-dice-que-la-deforestacion-en-Bolivia-se-incremento-en-un-167-

Anexo 5 Lista de entrevistados

Lidema

1. Marisabel Paz Céspedes,
2. Freddy Tejado Miranda
3. Jorge Arando Taboada
4. Marco Antonio Mora

Organizaciones miembro

5. Gumercindo Benavidez, Director Ejecutivo de Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas – SEMTA, La Paz
6. René Baptista, Coordinador PRV, Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas – SEMTA, La Paz
7. Elvis A. Veliz Vilca, Responsable técnico PRV, Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas – SEMTA, La Paz
8. Sergio Zárate Flau, Coordinador de capacitación, Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas – SEMTA, La Paz
9. Roxana Gutiérrez, Directora, Caritas, Oruro
10. Eliseo Quispe, Responsable técnico PRV, Caritas, Oruro
11. Felicidad Peña y Lillo, Presidenta de la Sociedad Potosina de Ecología, SOPE, Potosí
12. Ximena Quintana, Responsable técnico PRV, Sociedad Potosina de Ecología SOPE, Potosí
13. René Arancibia, Presidente del Consejo/Coordinador PRV, Asociación Sucrense de Ecología (ASE), Sucre
14. Magdalena Medrano V., Directora, Programa Asistencia Agrobioenergética al Campesino, PAAC
15. Martín Villaroel, Responsable técnico PRV, Programa Asistencia Agrobioenergética al Campesino, PAAC
16. Susana Alcaraz de Roque, Administrativa, Programa Asistencia Agrobioenergética al Campesino, PAAC
17. Juan Fernando Reyes, Director de HERENCIA.
18. Sissy Bello Nakashima, Técnica responsable de la elaboración del proyecto Herencia, Pando.
19. Víctor Soruco, Técnico responsable de la implementación del proyecto Herencia, Pando
20. Patricia Herrera, Directora Ejecutiva MNKM, Santa Cruz
21. Mónica Vicente, técnica responsable del diseño de la nueva propuesta, MNKM, Santa Cruz
22. Susana Yerbales, Responsable del área medioambiental, MNKM, Santa Cruz
23. Lorena Kempff, FNKM, Santa Cruz
24. Armando Molina, Presidente FIDES, Santa Cruz
25. Rosario Pedraza, CIMAR, Santa Cruz

Autoridades locales, departamentales y nacionales

26. David Alcazar, Director de Desarrollo Productivo, GAM, Inquisivi, La Paz
27. Jeanette Rodríguez Valencia, Concejala, GAM Municipio de Inquisivi, La Paz
28. Porfirio Soto Pinedo, Secretario Departamental de Medio Ambiente y Madre Tierra, GAD Oruro
29. Marcelino Condori, Presidente Consejo Municipal GAM El Choro, Oruro
30. Juana Carraza, Vicepresidenta Consejo Municipal GAM El Choro, Oruro
31. Fausta Ajuacha, Consejal Comisión Salud y Educación, Consejo Municipal GAM El Choro, Oruro

32. Diego Callisaya, Consejal Vocal, Consejo Municipal GAM El Choro, Oruro
33. Elias Justo Ordoñez Acero, Jefe anterior de Agropecuario y Medio ambiente (y otros cargos como Jefe Técnico, responsable del área agropecuaria), 2010-2015, GAM Municipio Vitichi, Potosí
34. Leonardo Miranda Duarte, Alcalde GAM Vitichi, Potosi
35. Silverio Donero. Presidente Consejo Municipal GAM Vitichi, Potosi
36. Elsa Porco. Concejala Municipal Vitichi GAM, Potosi
37. Ricardo Llanos. Secretario Desarrollo Productivo, GAM municipio Vitichi, Potosi
38. Teófilo Costa. Secretario de Obras Públicas. GAM Municipio Vitichi, Potosi
39. Marco Choque, Ing., Técnico, Responsable de temas Cambio Climático, Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca
40. Eddy Palacios Díaz, Alcalde del municipio GAM de Yampare, Chuquisaca
41. Francis Edwin Tirán, Director de Desarrollo Económico Productivo, GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
42. Juan Pablo Rodríguez, Director de Obras, GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
43. Silvero Choque, Presidente del Consejo GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
44. Celina Palacios, Secretaria del Consejo, GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
45. Cristóbal Valles Choque, Concejal, GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
46. Triunfo Arrienda, Concejal, GAM municipio de Yampare, Chuquisaca
47. Emilio Mérida Meneces, Alcalde del GAM municipio de Totor, Cochabamba
48. Humberto Vega Rioja, Ing. Técnico del GAM municipio de Totor, Cochabamba
49. Itamar Subtil Pedrozo. Alcalde del municipio GAM de Bella Flor, Pando
50. Delmira Diez Méndez. Consejal Relecta del GAM municipio de Bella Flor, Pando
51. Juan santos. Dirigente sindical en la época del proyecto y ahora representante de la CSUTSB
52. Fabián II Yaksic Feraudy, Director, Servicio Departamental de Fortalecimiento Municipal, Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
53. Jorge Chavez, Director de Medio Ambiente, GAM El Torno, Santa Cruz
54. Pamela Rebolledo, Directora Programa de Adaptación al Cambio Climático. Gobernación Departamental de Santa Cruz

Representantes comunales

55. Magno Choque, Secretario de Educación comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
56. Enrique Copa, Secretario de Relaciones comunidad Bajo Minas, Municipio Inquisivi, La Paz
57. Maria Juchari, Secretaria de Justicia comunidad Coreminas, Municipio Inquisivi, La Paz
58. Severino Flores, Base comunidad Locotani, Municipio Inquisivi, La Paz
59. Elías Sarsuri, Secretario de Justicia comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
60. Idoberto Navia, Presidente Saneamiento comunidad Locatani, Municipio Inquisivi, La Paz
61. Sergio Choque, Base comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
62. Dolores Villegas, secretaria de Actas comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
63. Alejandro Rojas, Secretario General comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
64. Aurelio Guarachi, Base comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
65. Ricardo Lopez, Secretario relaciones comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
66. Elestino Choque, Presidente Unidad Escolar comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
67. Filomena Vicente, Secretaria de Hacienda comunidad Machacamarca, Municipio Inquisivi, La Paz
68. Lupina Cataña, comunaria, Municipio El Choro, Oruro
69. Lizandro Ayhuacho, comunario, Municipio El Choro, Oruro
70. Félix Cataña, comunario, Municipio El Choro, Oruro

71. Dorveo Chambi, comunario, Municipio El Choro, Oruro
72. Judith Calizaya, comunaria, Municipio El Choro, Oruro
73. Lidia Calizaya, comunaria, Municipio El Choro, Oruro
74. Miguelina Cataña, presidenta asociación de madres, Municipio El Choro, Oruro
75. Johny Cataña Santos, comunario, Municipio El Choro, Oruro
76. Antioco Rufino Calizaya, comunario, Municipio El Choro, Oruro
77. Wilson Paredes, comunario, Municipio El Choro, Oruro
78. Forto Cataña, comunario, Municipio El Choro, Oruro
79. Eli Cataña, comunaria, Municipio El Choro, Oruro
80. Ramon Calisaya, comunario, Municipio El Choro, Oruro
81. Narciso Aguilar. Base. Municipio Vitichi, Potosi
82. Verónica Martínez. Base Municipio Vitichi, Potosi
83. Francisco Ibarra. Base. Municipio Vitichi, Potosi
84. Valentin Serrudo. Juez de Agua Municipio Vitichi, Potosi
85. Justino Ocampo. Usuario Sistema de Riego. Municipio Vitichi, Potosi
86. Tomás Ibarra. Usuario Sistema de Riego. Municipio Vitichi, Potosi
87. David Villafuente. Usuario Sistema de Riego. Municipio Vitichi, Potosi
88. Sandra Mallón. Base. Municipio Vitichi, Potosi
89. Teodora Velasco. Base. Municipio Vitichi, Potosi
90. Dora Bejarano. Base. Municipio Vitichi, Potosi
91. Pabo Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
92. Fausto Gumucio, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
93. Edgar Ortiz, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
94. Cleto Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
95. Luis Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
96. Celso Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
97. Segundino Roque, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
98. Erasmo Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
99. Marcelino Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
100. Alfredo Arancibia, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
101. Modesto Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
102. Simora V Zarate, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
103. José Roque, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
104. Gregorio Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
105. Bautista Roque, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
106. Severo Vargas, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
107. Reinaldo Flores, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
108. Salvino Castro, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
109. Santos Humarra, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
110. Juan Calero, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
111. Cecilio Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
112. Juan Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
113. Iusebio Flores, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
114. Severo Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
115. Oscar Arancibia, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
116. Guido Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca

117. Julia Roque, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
118. Luciano Mendes, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
119. Fabio Gutierrez, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
120. Pablo Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
121. Tomás Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
122. Esteban Zarate, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
123. Clemente Flores, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
124. Benjamin Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
125. Ancelmo Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
126. Iver Arancibia, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
127. Marcelo Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
128. Cristobal Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
129. Manuel Arancibia, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
130. Pablo Mendes, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
131. Marcial Gareca, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
132. Juan Yale, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
133. Julio Gumucio, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
134. Martin Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
135. Demecio Arancibia, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
136. Esperanza Garrado, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
137. Vicente Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
138. José Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
139. Iusebio Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
140. Rosalio Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
141. Felipe Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
142. Prodencio Roque, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
143. Rosalio Vargas, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
144. Iván Jiménez, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
145. Leanda Rafaile, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
146. René Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
147. Elio Flores, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
148. Valentin Cardozo, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
149. Cornelia V Duran, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
150. Savino Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
151. Wilber Gutierrez, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
152. Enrique Ilafaya, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
153. Carlota Llaveta, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
154. Francisco Uguizo, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
155. Filomeno Gutierrez, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
156. Simon Kanchi, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
157. 13 mujeres no en la lista de participantes, La Mendoza, Munnicipio Yamparez, Chuquisaca
158. Paulino Vásquez, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
159. Olegario Uribe, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
160. Victor Vásquez, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
161. Sabino Uribe, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
162. Daniel Castellón, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba

163. Marina Villarroell, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
164. Virginia López, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
165. Hugo Ramos, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
166. Nimicio Vásquez, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
167. Eloy Galarza, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
168. William Cruz, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
169. Nily Cruz, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
170. Evarista Galarza, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
171. Rosa Rosales, Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
172. Ermo Muñoz Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
173. Ermogenes Muñoz Comunidad K'umpu Rumi, Municipio Totora, Cochabamba
174. Silverio Ferrel, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
175. Ancelmo Nogales, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
176. José López, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
177. Félix Guevara, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
178. Pedro Rocha, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
179. Apolinar Pérez, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
180. Andrés Aranivar, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
181. Pedro Ferrel, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
182. Emeterio Cayo, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
183. Oscar Jiménez, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
184. Tomás Jiménez, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
185. Victoria Terrazas, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
186. Sandra Olevera, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
187. Eulogia Arispe, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
188. Willian Nogales, Comunidad Uyacti Punta, Municipio Totora, Cochabamba
189. Zacarias Rojas, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
190. Reynaldo Rodríguez, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
191. Carlos Rocha, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
192. Virgilia Villa Colque Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
193. Marcelina Rojas, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
194. Adela Rojas, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
195. Pedro Rodríguez Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
196. Celestino Coca, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
197. Santos Rodríguez, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
198. Panfilo Villaroel, Comunidad Tuiruni, Municipio Totora, Cochabamba
199. Nicolás Suez Montero. Vocal Organización Territorial de Base Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
200. Ronald Huacama. Secretario General Organización Territorial de Base
- 201.. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
202. Juan Alberto Espinoza. Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
203. Irma Gómez. Presidenta Junta Escolar. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
204. Alejandro Changaray. Administrador proyecto piscícola. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
205. René Changaray. Secretario de Turismo. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
206. Bella Cabral. Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.

- 207.Sandra Miguel Changaray. Niña (ex BONI). Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 208.Sonia Espinoza Chagaray. Niña (ex BONI). Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 209.Mariela Espinoza. Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 210.Yesenia Chagaray. Secretaria Organización Territorial de Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 211.Rocio Ruiz. Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 212.Noemí Espinoza. Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 213.Efraín Espinoza. Secretario de conflictos. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 214.Rosa Changaray. Vicepresidenta Organización Territorial de Base. Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 215.Andrea Miguel Changaray. Niña (BONI). Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 216.Juan Miguel Changaray. Niño (BONI). Comunidad Palacio, Municipio Bella Flor, Pando.
- 217.Wilson Jordan, Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 218.Josias Salvatierra, Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 219.Felipa Gaspar, Presidenta Asociación de Cafetaleros, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 220.Margarita Meneses Peña Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 221.Zenon Ortega Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 222.Adan Romero Guzman Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 223.Elidinio Ortégaa Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 224.Lily Morón Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 225.Nelly Morón Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 226.Simona Arteaga Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 227.Laura Morón Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 228.Carmen Rojas Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 229.Francisca Romero Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 230.Margarita Meneses Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 231.Leny Romero Comunaria, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 232.Adolfo Claure Comunario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz
- 233.Carto Romero, Presidente Sindicato Agrario, El Salao, Municipio El Torno, Santa Cruz

Embajada de Suecia, La Paz

- 234.Thomas Aleveteg, Primer Secretario, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Cambio Climático
- 235.Michaela Nilsson, Junior National Program Officer
- 236.Rebeca Borda, Oficial de Programas, Igualdad y Derechos humanos

Donantes

- 237.Thomas Bodenschatz, Primer Secretario, Desarrollo rural, medio ambiente y clima, Jefe de la Cooperación Alemana, Embajada de la República Federal de Alemania, la Paz
- 238.Claudia Heins, Embajada de la República Federal de Alemania, La Paz
239. Carmen Barragán, Danida, La Paz
240. Francesca Majorano Sarapo, La Unión Europea, La Paz

Sociedad civil nacional e internacional

- 241.Ana Paula López, Coordinadora Nacional, We Effect Bolivia
- 242.Jorge Velazquez, Coordinador Naional, Diakonia Bolivia

Anexo 6 Los MII del PRV

Los nombres de los 15 MII e instituciones implementadoras, siete en la región Llanos y ocho en Altiplano y Valles, son:

1	Fortalecimiento de la Capacidad de Comunidades Originarias en el Desarrollo de Agroecosistemas Sustentables y Resilientes como Estrategias de Adaptación a Cambios Climáticos	SEMTA - LA PAZ <i>Parte de la muestra.</i>
2	Gestión de Agua y Suelos como Mecanismo de Adaptación al Cambio Climático en las Comunidades de Iquiaca Grande, Arriba y Baja	IE/PRODENA - LA PAZ
3	Reducción de la Vulnerabilidad ante el Cambio Climático: Recursos Hídricos de Machacamarca del Departamento de Oruro	CEPA – ORURO
4	Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades para reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino	CARITAS - ORURO <i>Parte de la muestra.</i>
5	Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi – Potosí	SOPE – POTOSI <i>Parte de la muestra.</i>
6	Agua y Agricultura para la Seguridad Alimentaria de las Comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi	PAAC - COCHABAMBA <i>Parte de la muestra</i>
7	Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparaez	ASE – CHUQUISACA <i>Parte de la muestra</i>
8	Reducción de la vulnerabilidad ante las condiciones adversas de temperatura, precipitación y viento, de los medios de vida en la comunidad, Media Luna” del Valle Central de Tarija-Municipio de Uriondo	VIVE – TARIJA
9	Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agroecológico para la Adaptación al Cambio Climático en Comunidades Indígenas en la Región del Chaco Tarijeño	CERDET - TARIJA
10	Uso Diversificado del Bosque en Comunidades del Amazónicas de Pando, para hacer frente a los impactos de cambio climático	HERENCIA - PANDO <i>Parte de la muestra</i>
11	Establecimiento de sistemas de camellones - canales para reducir la vulnerabilidad productiva en comunidades indígenas del territorio mojeño ignaciano	CIDDEBENI - BENI
12	Modelo de intervención para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida ante el Cambio Climático mediante Sistemas Agroforestales y conservación de bosques en las comunidades de El Salao del Municipio de El Torno	CIMAR - SANTA CRUZ <i>Parte de la muestra</i>
13	Diseño de Sistemas Agroforestales para la comunidad de Sombrerito del Municipio de Porongo	MNKM - SANTA CRUZ
14	Producción biointensiva para contribuir en la seguridad alimentaria frente al cambio climático del Núcleo 23 del municipio de San Julián (CEPRODE)	FIDES - SANTA CRUZ
15	Fortalecimiento de la capacidad de sustento de medios de vida frente al Cambio Climático de la comunidad indígena Candalaria en el Pantanal Boliviano	FNKM - SANTA CRUZ

Anexo 7 Resumen análisis modelos

SEMTA – Municipio Inquisivo, La Paz	
Fortalecimiento de la capacidad de Comunidades Originarias en el desarrollo de los agroecosistemas sustentables y resilientes como estrategias de adaptación a Cambios Climáticos	
Componentes	Nivel de logro y hallazgos
Revalorización de Saberes Ancestrales en manejo de recursos naturales y agricultura	Bajo. Se efectuaron talleres de tradición cultural a partir de los cuales se rescataron normativas que se incluyeron en los estatutos y reglamentos de la comunidad. Sin embargo, poca evidencia de la aplicación de conocimientos ancestrales para la prevención de riesgos y adaptación al cambio climático. Según las entrevistas ha sido el componente con menos avances, principalmente debido a que los bioindicadores ya no funcionan por la irregularidad de los ciclos climáticos. No se practica ya la rotación y descanso de cultivos ni la fertilización de suelos. (Se trata de un pueblo que hace bastante tiempo migró de sus tierras originarias.)
Gestión de Recursos Hídricos	Medio. Se han realizado 5 diseños de sistemas de riego, de los cuales se ha implementado dos de 7 que se habían planificado originalmente, debido a falta de financiamiento del GAM. Los sistemas construidos en Machacamarca consiste en un sistema de riego por aspersión, que está en funcionamiento y hay un comité que controla los turnos de riego.
Fortalecimiento del Sistema Productivo	Medio-alto. Con el riego han introducido dos variedades de ciclo corto de maíz más resistentes a la sequía (variedades desarrolladas y probadas por una empresa Pairumani (público-privada). Según el grupo focal hasta ahora no han funcionado tan bien, porque las variedades introducidas no han resistido y no se han dado las dos cosechas anuales que se esperaban. Se cultiva en tres microclimas lo que permite variedad de especies. Los grupos focales destacaron: la introducción de terrazas de formación lenta con barreras vivas y cultivo de pasto phalaris (que además sirve de forraje para sus animales) para el cultivo de hortalizas en parcelas de alta pendiente donde se comenzaba a perder tierras; la producción de abono orgánico, parcelas productivas, plantaciones de durazno y pacay, y el apoyo para la ya existente producción de miel (dotación de 2 nuevas cajas por familia a 6 de 23 familias, proyecto iniciado por el Programa CRIAR). Mencionaron que había planes de vivero pero que aún no habían llegado (no era totalmente claro si esto era parte del MII o si era una iniciativa particular de un ex-técnico que continuaba llegando a las comunidades como vendedor de plantas). No mencionaron el siguiente componente de la MII: <i>Protección de suelos susceptibles a erosión hídrica por medio de acciones de implementación de barreras vivas (plantación de pasto Phalaris en curvas de nivel) y barreras muertas (muros de piedra).</i> No se ha introducido estrategias para el mercado, como planes de negocio, asociación de productores, alfabetización financiera, etc. Los productores de miel venden individualmente su miel a intermediarios que llegan a las comunidades.
Fortalecimiento Organizacional	Medio. En coordinación con otras iniciativas sobre derechos de las mujeres y nutrición y la llegada de la organización local de las Bartolinas, se ha impulsado un proceso de organización y sensibilización entre las mujeres. Según el técnico y una concejala municipal oriunda del cantón, este trabajo había sido uno de los aportes más importantes del MII. Primera vez que llega un proyecto de este tamaño a este cantón de Inquisivi, pocos resultados en la sensibilización de la lógica de proyectos y autosostenibilidad, los titulares de derecho mostraron tendencia de alta dependencia.
Relevancia: Parcialmente relevante a cambios climáticos. MII incompleto, enfoque medios de vida	

parcial. Avances trabajo básico de género. Pocas evidencias de prácticas de EBDH. El grupo focal tenía una vaga percepción de lo que fue el modelo. Un participante dijo: Estos pequeños proyectos son pasa tiempo no más.
Efecto: La introducción de las variedades de maíz tiene potencialidad, el sistema de riego y la introducción técnicas de producción sigue funcionando después del cierre del proyecto, cierta seguridad alimentaria alcanzada, pero la escala del MII y la poca integralidad durante todo el proceso del MII no ha permitido mayores resultados. Proyecto todavía no consolidado. Las familias que producen miel sacan 15 litros/cosecha/caja y hacen 3 cosechas/año, lo que reporta un ingreso de 1.687 Bs/año/caja. Las técnicas de manejo de suelos como terrazas de formación lenta e introducción de pasto phalaris han permitido recuperar en promedio ½ Ha de parcela/flia y el cultivo de hortalizas, papa y trigo para consumo familiar. Las 22 Ha bajo riego (1 Ha/flia) producen hortalizas y verduras suficientes para su comercialización en el mercado.
Eficiencia: Los componentes no fueron introducidos paralelamente lo que dificultó sinergias y que dejó poco tiempo para alcanzar los resultados de algunas de las acciones. Por otro lado hubo una asistencia técnica mayor que en otros modelos (no se dependía de un sólo técnico sino había un equipo) y esto contribuyó que se podía profundizar el trabajo de algunos de los componentes, como por ejemplo el trabajo de género.
Sostenibilidad: La estrategia de la organización es mantener el trabajo por un largo período en las localidades donde interviene para promover un desarrollo sostenible. Ha trabajado más de 15 años en la zona de intervención. Sin embargo el MII fue introducido en un cantón de 12 comunidades donde no se había trabajado antes y no se ha continuado con el apoyo en estas comunidades después de que terminó su proyecto de PRV. De hecho no se había hecho ninguna visita de monitoreo desde el cierre del modelo, ni en las comunidades ni al nivel de municipio. No se hizo ninguna. Existía un convenio con el municipio y los técnicos municipales en 2013 y 2014 participaron en talleres. La selección de familias participantes fue hecha por la sub-central de la Central Agraria. En principio buena práctica pero no se conoce sus criterios de selección y sólo hombres socios del sindicato lo que tiene implicaciones para las mujeres. No ha existido capacitación en asociativismo y comercialización para productos como la miel. La reforestación de parcelas con ceibo no funcionó porque los animales se comieron los plantines. El vivero que se instaló en Locotani tampoco se cuidó porque no perciben al ceibo como una especie que les da ganancias, preferirían el eucalipto que en varias comunidades del municipio se planta y genera buenos ingresos.
Observaciones/conclusiones: SEMTA fue fundada en 1980 y tiene su enfoque en desarrollo rural. Documentación de experiencias de SEMTA de otras intervenciones muestra expertise y capacidades relevantes que parecen no haber sido implementado en el MII de PRV. La falta de claridad cuando terminó el proyecto (a finales de 2014 o al inicio de 2015) y el hecho de que no se había visitado las comunidades desde el cierre, mostraron poca apropiación por parte de SEMTA del MII. Destacan que las entidades públicas de investigación y extensión como INIAF están muy debilitadas, siendo muy difícil trabajar con ellas. Se relacionan más con la empresa Pairumani (público-privada), a partir de cuyo trabajo seleccionaron las variedades de ciclo corto de maíz. La accesibilidad a las comunidades es de 5 meses al año debido a derrumbes sobre el camino en época de lluvias, lo que implica un factor de vulnerabilidad para el acceso de la producción al mercado.

CARITAS: Municipio de El Choro, Oruro	
Gestión de recursos hídricos y fortalecimiento de sus capacidades reducir la vulnerabilidad de los medios vida en la comunidad Rancho Rufino	
Objetivos/subcomponente	Nivel de logro y hallazgos
En la comunidad de Rancho Rufino, se han rescatado los saberes ancestrales y bioindicadores locales, sistematizando los resultados en una publicación, permitiendo que 30 familias beneficiarias las apliquen en sus labores productivas	Bajo.- La sistematización de los saberes ancestrales y bioindicadores que se han rescatado y validado mediante talleres está en proceso. De acuerdo a las entrevistas realizadas a la comunidad, los eventos climáticos ya no pueden preverse con bioindicadores porque los ciclos ya no son tan regulares, por lo que ya no los consideran muy útiles para predecir las condiciones de siembra/cosecha
Contribuir a la gestión integrada de los recursos hídricos a través de la perforación de 20 pozos, excavación de 30 wigiñas, construcción de 25 tanques, para el	Medio-alto.- Se han realizado 25 wijiñas (atajados para bebederos de animales), que han sido efectuadas manualmente por las mismas familias bajo la dirección del personal de CARITAS, toda vez que el presupuesto original alcanzaba sólo para 3 que iban a ser realizadas con maquinaria. Algunas de estas wijiñas se han

consumo humano y la producción agrícola y pecuaria de la comunidad de Rancho Rufino	secado porque no ha llovido. Se construyeron los 24 pozos de agua con bombas manuales (uno observado en funcionamiento); de acuerdo a la información de las familias, no todos los pozos producen agua dulce, más de la mitad producen agua salada, que en algunos casos no pueden beber. Se construyeron 25 de los 30 tanques para cosecha de agua de lluvia solicitados por la comunidad debido a restricciones presupuestarias, lo que está produciendo conflictos entre algunas familias que, ante el robo nocturno de agua por parte de los vecinos, se han visto obligadas a retirar los grifos de sus tanques.
Implementar medidas concretas de fortalecimiento a la seguridad alimentaria a partir de capacidades productivas con la producción de hortalizas y la cría de lombrices en 15 carpas solares, promoviendo la conservación y recuperación de la fertilidad de los suelos mediante plantaciones forestales, y aplicación del humus de lombriz al momento de las actividades agrícolas realizadas en las zonas.	Medio. Si bien se ha capacitado y a las familias en fertilización orgánica a través de la producción de humus de lombriz aprovechando las heces del ganado camélido, ovino y vacuno, esta técnica no es practicada por el total de las familias capacitadas, algunas familias informaron que la lombricultura requiere de mucho cuidado y tiempo (que las familias, sobre todo dirigidas por mujeres, no tienen) y que las lombrices fueron atacadas por plagas. En un caso, sin embargo, se pudo evidenciar que el productor Por otra parte, se han implementado 15 carpas solares en las que se producen hortalizas que se han incluido en la dieta alimenticia, con una potencial mejora en la dieta alimentaria y nutrición. Se ha evidenciado que muchas de las carpas solares
Contribuir a generar capacidades locales para fortalecer a las organizaciones sociales en gestión de riesgos y emergencias	El tema no fue tratado durante la visita a la comunidad.
Relevancia: Caritas ha sido capaz de incidir en las políticas de medio ambiente y cambios climáticos a nivel departamental, ha contribuido al desarrollo de una propuesta de Proyecto de Manejo Integral de los Sistemas de Vida de la Madre Tierra, Promoviendo la Capacidad de Sostenimiento, Adaptación al Cambio Climático de la zona central del Departamento de Ouro (Feb. 2016).	
Efecto: El proyecto ha permitido el acceso al agua para consumo humano a través de la cosecha de agua de lluvia y animal por parte de las familias. En cuanto a las carpas solares, los testimonios aseguran que el consumo de verduras y hortalizas se ha incrementado y diversificado con la introducción de nuevas especies, alguna de las cuales, como el repollo o zapallo, son más resistentes a la falta de humedad. Sin embargo, se vio que algunas de las carpas no están bien construidas, el agrofilm de los techos han sido destruidos con el viento; muchas de las carpas en desuso. El manejo técnico en algunos casos se ve que no hay porque no hay preparación de suelos ni abonamiento, no hay aplicación de riego.	
Eficiencia: Las familias (sobre todo las mujeres) valoran la metodología de “capacitación en acción” que les permitió aprender nuevos oficios como la construcción de wijiñas, tanques o pozos manuales, así como la realización de un taller final de evaluación que permitió a las familias dar la opinión acerca del proyecto. También valoran el seguimiento post-proyecto por parte de CARITAS. La carga de trabajo del personal de CARITAS, a criterio del equipo evaluador, ha sido subdimensionada, considerando que la mayor parte de los productos fue realizada por las mismas familias.	
Sostenibilidad: El mantenimiento de los tanques y pozos de agua, así como de las wijiñas ha sido dejado a cargo de las familias, puesto que se trata de soluciones individuales. En el caso de las carpas solares, la sostenibilidad está ligada a la disponibilidad de semillas, algunas familias no saben de dónde proveerse.	
Observaciones/conclusiones: El diagnóstico del MII realizado a medias, por ende estrategias incompletas: el cultivo de la quinua y la papa, además de la ganadería vacuna son los sistemas de producción más importantes para la comunidad (por ende los más relevantes en sus medios de vida), vulnerables no solo a la sequía, sino más que todo a las heladas e inundaciones, temas que no fueron priorizados. La eliminación de toda la vegetación (tholas, pajas etc.) para luego sembrar quinua en monocultivo son los mayores factores de riesgo para la degradación de los suelos; pilotos con mecanismos de reposición de cobertura vegetal o rotación hubiesen agregado valor al modelo. Técnicas de manejo de pasturas como el manejo de canchas o la siembra de pastos cultivados con especies resistentes a la sequía e inundación también podrían haber complementado un enfoque integral del MII. CARITAS aprovechó la invitación del gobierno departamental para participar en un espacio de plani-	

ficación de un proyecto de adaptación al cambio climático y sostenibilidad de los medios de vida y pudo incidir en que se incorporen intervenciones del MII

SOPE: Municipio Vitichi, Potosí	
Fortalecimiento de capacidades locales productivas como medio de adaptación al cambio climático en la comunidad de Vitichi	
Componentes	Hallazgos
Optimizar la disponibilidad y aprovechamiento de agua para cubrir la demanda de las actividades agrícolas en la comunidad de Vitichi a través de un sistema de riego optimizado.	Medio. Revestimiento de 1 Km de sistema de riego de canal abierto y construcción de tanques de agua familiares para consumo humano, implementados con mano de obra de los comunarios. Comités establecidos de control del riego y manejo del sistema, funcionan pero no aplican las multas estipuladas por uso excesivo/no controlado. El sistema no llega a los habitantes en las partes bajas de la comunidad.
Contribuir a la protección del sistema productivo a través de acciones de prevención de riesgos y rescate de saberes locales	Bajo. Ha impulsado comités de alerta temprana con ayuda del municipio. Juego de campo con niños para rescatar tradiciones ancestrales, transmisión de saberes a personas jóvenes, ferias de comida para impulsar saberes locales.
Mejorar el sistema productivo a través de prácticas de manejo integrado de cultivos y plantaciones	Medio. Huertos establecidos e introducción de cultivos alternativos, diversificación; verduras, durazno, etc. Sin embargo, varias de las personas en el grupo focal dijeron que no habían introducido nuevos cultivos. El riego ha facilitado un trabajo más intensivo de los cultivos y menos carga de tiempo por riego (comparado con el sistema tradicional anterior). Manejo de suelos, abono orgánico.
Fortalecer las capacidades locales de adaptación al cambio climático y mitigación de los efectos de la contaminación minera a través de la generación de información	Medio. Coordinación próxima con técnicos del municipio durante la implementación, no hubo capacitaciones especiales para el municipio pero los técnicos fiscalizaban las obras. El municipio no tiene recursos ni capacidad para replicar el modelo, pero según uno de los entrevistados podría ganar la experiencia con la existencia de otro modelo/extensión del modelo. La administración actual del municipio destaca el valor de la parte social del modelo (la organización del trabajo) es algo que muchas veces es ignorado en proyectos similares. Dicen que están en proceso de aplicar una réplica, quieren probar el MII en otras comunidades. SOPE dice que en retrospectivo deberían haber focalizado más en la práctica y menos en teoría en las capacitaciones.
Relevancia: Parcialmente relevante.... Las mujeres han participado en las obras, pero principalmente cuando el esposo ha sido ocupado. Capacitaciones de género han sido adaptadas a horas convenientes de las mujeres; de noche y en las casas.	
Efecto: Incremento de eficiencia del sistema de riego, aunque la cobertura es parcial por restricciones presupuestarias. Apropiación del sistema de riego, pero con beneficios diferentes dependiendo de la localización de vivienda y lotes/familia. Contribución comunitaria: material y mano de obra. Aumento producción y diversificación. Organización de comités manejo de riego.	
Eficiencia: Buen seguimiento y participación de SOPE pero a cierto grado ha faltado la asistencia técnica especializada para el sistema de riego.	
Sostenibilidad: MII incompleto, poco control del agua del sistema de riego, participantes que todavía no han sido beneficiados. Difícil valorar si la promoción a la diversificación ha dejado efectos. Interés y conocimientos en el municipio del MII.	

ASE Municipio Yamparaez, Chuquisaca
Reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida ante la sequía y la contaminación minera en la comunidad de La Mendoza del Municipio de Yamparaez

Componentes	Hallazgos
Apropiar y revalorizar técnicas y saberes locales mediante encuentros intergeneracionales, capacitación y acompañamiento técnico para el mejoramiento y diversificación de la producción agrícola y la seguridad alimentaria.	Bajo.medio. 18 familias participaron en las capacitaciones y los procesos técnicos (basado en interés y voluntad). Introducción de cultivo de maní, buen rendimiento en las parcelas demostrativas. Huertos con nuevos productos. El grupo focal de las mujeres decía que todavía la producción sólo rendía para el autoconsumo. Cultivo de lombrices y abono orgánico. Manejo orgánico de plagas y enfermedades. Cambio lento debido a cierta desconfianza a nuevos métodos. Las mujeres decían que no habían cambiado su hábito de usar abonos químicos, pero que sí tenían interés de más apoyo para poder cambiar a un sistema orgánico. Cooperación con la escuela, maestros, director y niños, huertos escolares y tanques, cosecha de agua.
Optimizar el uso y explotación de los Recursos Hídricos disponibles en la zona e implementar sistemas de fuentes alternativas de agua para consumo humano y riego en cantidad y calidad en la comunidad de La Mendoza, que incide en la producción y mejora de la seguridad alimentaria.	Medio-alto. Logro de coordinación entre las autoridades departamentales (pozo), municipales (instalación infraestructura para electrificación, faltan las últimas instalaciones todavía) y el proyecto – generador/bomba y sistema de riego (MII). Mientras tanto el alcalde pone la gasolina. Mano de obra y material local contrapartida de la comunidad (cemento y ladrillos de ASE). 80 estanques familiares y un estanque comunal para la escuela. Mayor acceso de agua potable y para uso familiar, menos carga de trabajo por búsqueda de agua (pero seguimos trabajando igual de mucho dicen las mujeres, ahora con otras tareas). Las mujeres hablaron de gusanos en los estanques, decían que necesitaban cloro. La capacitación como mantener los estanques limpios parece no haber sido suficiente.
Fortalecer las capacidades comunales, mediante la formulación y ejecución de un plan comunal de gestión de riesgos para la adaptación al cambio climático en sinergia con la contaminación minera del río Pilcomayo.	Medio. Establecidas comité de regantes y comité de riesgos (gestión de riesgos), sobre todo riesgos de deslave donde está ubicada la escuela. ASE quería introducir paneles solares pero la comunidad no quería por falta de técnicos en la zona que podrían dar servicio de mantenimiento. Las mujeres decían que ahora participan en las reuniones, antes eran sólo los hombres. Algunas decían que todavía es difícil hablar ante los hombres mientras otras decían que ya no tienen miedo. Concordaron que los hombres hacen caso a sus opiniones.
Relevancia: Parcialmente relevante.	
Efecto: Las mujeres decían que los niños comen mejor y su salud ha mejorado, antes no se consumía verduras. El acceso al agua ha mejorado la sanidad y los niños están más limpios. ASE dice el proyecto era demasiado corto para provocar los cambios deseados, sobre todo cambios a una producción orgánica toma tiempo ya que se trata de cambiar actitudes y comportamiento.	
Eficiencia: Ejemplo de buena coordinación con las autoridades y capacidad de usar la oportunidad que se presentó, adaptando los planes. Un sólo técnico pocos recursos humanos para el proyecto, uso de voluntarios de la universidad de Sucre una buena medida.	
Sostenibilidad: Compromiso grande por la comunidad y buena coordinación con la escuela primaria, y en cierto nivel con el GAM, la dependencia de apoyo externo sigue alta.	

HERENCIA – Municipio, Pando

Uso Diversificado del Bosque en Comunidades Amazónicas de Pando

Componentes	Hallazgos
Fortalecimiento de las instancias organizativas existentes	Alto. El proyecto deriva de un proceso de planificación participativa más integral y orientado a las dimensiones de recursos naturales y ambientales de los medios de vida (4 componentes: ambiental, organizativo, productivo y

de la comunidad y la conformación de otras que apoyen en la ejecución de las actividades y la consolidación de las medidas adaptativas y sus sostenibilidad de las medidas a lo largo del tiempo	agroforestería sostenible) que incluyó un análisis de riesgos y escenarios (aunque no con un rigor metodológico). El proyecto fue diseñado con las 14 familias, que aprendieron cómo planificar su desarrollo y armar un proyecto. A partir de la implementación del proyecto piscícola, las 14 familias de la comunidad se ha organizado en una asociación de productores. La participación en todo el ciclo de proyecto, además del fortalecimiento organizativo, ha dado una visión común de desarrollo a los integrantes de la comunidad. Los Consejales del municipio de Bella Flor también participaron de las capacitaciones referentes al proyecto de piscicultura y estuvieron involucrados en el seguimiento del proyecto en reuniones informativas con HERENCIA. No se ha brindado asistencia técnica acceso a mercados y riesgos de mercado.
Reactivación de la economía extractivista en base a la siringa. Es una actividad compatible con otros usos, con la excepción del uso agrícola	Bajo según lo planificado (siringa), alto según lo ejecutado (proyecto piscícola). La reactivación de la extracción de siringa como actividad alternativa no se ha realizado por falta de tecnología adecuada. En su lugar, se han efectuado iniciativas de producción agroforestal en una parcela demostrativa a nivel comunal, introduciendo el pacay como especie que aporta materia orgánica a los suelos y sombra en áreas degradadas por barbecho, coadyuvando a mantener la humedad necesaria para evitar incendios en época de calor y sequía. Asimismo, se han efectuado pruebas para el cultivo de cacao nativo y el kamu kamu, como especies resistentes a las inundaciones, que además tienen un precio atractivo de mercado. Cabe mencionar que este proyecto ha sido reemplazado por el proyecto piscícola, con muy buenos resultados
Mejoramiento de red de almacenamiento y distribución de agua, ya que el que se tiene actualmente está en condiciones precarias	Medio-alto. Se ha evidenciado la construcción de un sistema mejorado de agua que consta de un pozo de bombeo a diésel, una tubería de aducción tanque elevado de 1000 litros de capacidad. Sin embargo, no se ha trabajado temas de sostenibilidad.
Instalación de laboratorio VIVO – Programa Bosque de Niños BONI.	Alto. Esta iniciativa se refiere a la donación, en calidad de propiedad, de un área de bosque por parte los adultos de la comunidad a los niños de la escuela para que puedan manejarlo, adquiriendo en el proceso conocimientos, habilidades y valores en torno al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.
Relevancia: Los actores no reconocen mucho la relevancia del modelo en relación a la disminución de la vulnerabilidad de los medios de vida al cambio climático, sino como un proyecto que, por un lado ha generado una fuente alternativa de alimentos (peces) e ingresos y, por otro lado, a través del BONI, asegura la sostenibilidad de al menos una parte del bosque.	
Efecto: Los actores comunales, autoridades y representantes municipales coinciden y destacan que el proyecto piscícola ha tenido un fuerte impacto en la economía de las familias, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos de las mismas. Los ingresos son: (i) comunales para la asociación de productores por la venta de peces en la feria, que bordean los Bs 35.000 en dos días y que han venido reinvertiendo en la compra de alevines y en la reparación de las redes de las jaulas que se han carcomido por los mismos peces; y (ii) a nivel familiar (sobre todo de las mujeres) que venden platos durante el evento, percibiendo un ingreso promedio de alrededor de Bs. 3000. Otro proyecto que es considerado de gran importancia por los integrantes de la comunidad (especialmente por las mujeres) es el BONI, que además de ser un laboratorio vivo de aprendizaje, se ha convertido también en un espacio de recuperación cultural, donde los niños comparten conocimientos con los abuelos y un sitio de reunión comunal por los ambientes acondicionados con sombra dentro del bosque. Para las mujeres, el proyecto de dotación de agua potable a sus viviendas es igualmente relevante que el proyecto piscícola, porque satisface sus necesidades prácticas, optimizando sus tiempos.	
Eficiencia: Se logró gestionar la contraparte del GAM para la construcción del tanque elevado de agua y las conexiones domiciliarias para la dotación de agua potable para las 14 viviendas de la comunidad.	
Sostenibilidad: Se evidencia una gran apropiación del modelo por parte de la comunidad en todas las líneas estratégicas, en especial del proyecto piscícola; una prueba de ello es que las familias, con los ingresos percibidos, han reemplazado las jaulas dañadas. No obstante, la sostenibilidad del proyecto tiene alto riesgo: (i) existe una muy alta dependencia de la comunidad hacia HERENCIA para	

la asistencia técnica en la siembra y cosecha de peces, así como en la compra de insumos (alevines) y materiales (redes y jaulas): los costos operativos de estas compras (que además tienen cierto grado de especialización por ejemplo para el transporte con cadena de frío de los alevines) los asume aún la entidad; de hecho, (ii) la venta de los peces está pensada para hacerse sólo en la feria de pesca y peces que se efectúa una sola vez al año y que ha venido disminuyendo en afluencia de gente porque “la novedad ha pasado”: no se ha fortalecido a la organización.

En cuanto al GAM de Bella Flor, se evidencia que el modelo ha generado un fuerte interés, principalmente porque la Feria de la Pesca y el Pescado que se realiza ahora anualmente en la comunidad, que es la más grande del municipio, ha coadyuvado a mejorar la imagen del mismo y a captado la atención de la gente. Existe el compromiso municipal de construir un restaurante con las facilidades y condiciones adecuadas para que las mujeres puedan vender sus platos durante la feria. Sin embargo, por restricciones presupuestarias, este compromiso no se ha hecho efectivo a nivel de presupuesto. El municipio ha intentado replicar el proyecto piscícola en otras comunidades, sin embargo, no le ha funcionado porque trató de implantarlo en lagunas artificiales sin las condiciones de oxígeno requeridas. Se aprecia que a nivel del GAM (mismo partido de gobierno), prevalece la política y el interés por la producción agrícola (principalmente centrada en el maíz y la ganadería) por ser más rentables, llegando incluso a haber ofrecido la compra de tractores y vacas para las comunidades; consecuentemente, cualquier iniciativa relacionada con el manejo integral y aprovechamiento sostenible del bosque está en riesgo. En este sentido, el BONI es la estrategia que puede dar mayor sostenibilidad porque los adultos lo consideran un espacio educativo y se ha oficializado la propiedad a los niños de manera oficial en sus estatutos comunales y es más probable que lo respeten.

Observaciones/conclusiones: Se destaca que HERENCIA tiene una cultura de trabajo en red: para este proyecto, ha trabajado de manera mancomunada con la FNKM en el inventario de especies forestales en el BONI. Además trabaja en temas amenazas por los efectos del cambio climático, a través del monitoreo con base SIG de focos de calor e incendios forestales e incendios, formando parte de iniciativas supranacionales como el Movimiento Acre – Pando. Red ARA y Red

PAAC – Municipio Totora, Cochabamba	
Agua y Agricultura para la Seguridad Alimentaria de las Comunidades de Uyacti Punta, Tuyruni y K'umpu Rumi	
Componentes	Hallazgos
Soberanía y seguridad alimentaria desde la diversificación y la producción agro ecológica	Alto. Ha sido el enfoque principal en la implementación del MII. Se ha promovido bancos de semillas, con entrega de semillas de trigo, la construcción de silos de adobe (con materiales locales como contribución local) para papa y trigo. Los silos son comunales y existen y funcionan en las tres comunidades. Hay socios que han construido sus propios silos también. El hábito de consumir toda la cosecha y comprar nuevas semillas cada año se ha roto con los bancos de semillas. Ahora existe una política de guardar para la próxima semilla y para vender cuándo los precios suben (los silos permiten conservar el trigo y la papa y ya no hace falta vender toda la cosecha cuando hay una sobre oferta en el mercado). Una de las comunidades propuso la compra de un molino de trigo que ahora suministra una asociación de productores (15 socios). El trigo procesado sirve para alimentos y para la venta, y se cobra a los no socios por el uso del molino lo que permite cubrir los gastos de mantenimiento y el salario del responsable del molino. Tienen un fondo rotativo para pequeños préstamos. Construyeron un almacén para el molino que también sirve para reuniones. Parte del material fue contribución de la comunidad como la mano de obra. En 2014 se introdujo frutales (durazno y manzana) y las comunidades siguen injertando las semillas. Es todavía temprano para hablar de resultados. La participación de las mujeres se ha notado más en este componente, sobre todo en temas de fertilizantes orgánicos. (PAAC tiene experiencia anterior de trabajo de género y niñez y de impulsar conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.)
Manejo y conservación del agua para enfrentar la sequía	Medio a Alto. Instalación de tanques familiares de 600 litros con sistema de cosecha de lluvia en la mayoría de los tanques. No todas las familias tienen tanques y los grupos focales insistieron que el MII debería cubrir todas las familias con el tema del agua. Los tanques abastecen agua para consumo humano por un mes, el mayor acceso ha mejorado la salud de los niños, pero la escasez

	del agua sigue siendo un problema. Antes se buscaba agua 3 veces por día, los tanques han reducido esa necesidad considerablemente. Sistema de riego funcionan en las tres comunidades y hay comités de riego. Instalaciones (con grúas) para abastecimiento de agua y el consumo de agua de los animales Los grupos dijeron que no basta el agua para viveros y sólo unos 10-15% de la semilla se ha podido cosechar. El viento también dificulta la práctica de viveros. A pesar del sistema de riego y la instalación de no han tenido agua suficiente para los animales en 2016 (por el Niño).
Rescate y revalorización de saberes culturales mejorando el conocimiento local	Medio. Se ha implementado a través de transmisión de saberes de los mayores a los y las jóvenes. Hubo intercambio con otras comunidades sobre saberes ancestrales, La participación de jóvenes en el MII, y en particular en las capacitaciones, ha sido buena apesar de que no fue una estrategia articulada. Se logró establecer comités de emergencias, botiquines comunales de emergencia, un trabajo que se basa también en esfuerzos anteriores (después del terremoto en la región). Existen planes comunales de emergencia y se ha realizado una feria sobre reducción de riesgos en el municipio.
Reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de suelo y cobertura vegetal en zonas degradadas	Medio. Se ha introducido abono orgánico, plantas medicinales y se ha plantado no sólo los frutales sino también pino para madera. Los grupos focales mencionaron la necesidad de trabajar más con atajados.
Resumen relevancia: El modelo ha tenido componentes muy relevantes para la zona y se ha planificado las acciones según un análisis local junto con las comunidades con propuestas concretas para aumentar el acceso al agua y la seguridad alimentaria.	
Resumen efecto: Se han dado varios resultados interesantes, sobre todo en la seguridad alimentaria y la capacidad de abastecer el trigo y la papa (y hasta procesar el trigo). Los otros componentes todavía necesitan tiempo, y en algunos casos más recursos para, mostrar sus efectos más allá de familias individuales.	
Resumen eficiencia: La instalación del molino de trigo y sus efectos inmediatos en las vidas de los asociados, y también otras soluciones técnicas en el componente de recursos hídricos, muestra una buena capacidad de planificar y usar los fondos. Al inicio del PRV, este MII sufrió sin embargo, de la rígida aplicación por parte de gestión financiera central de la UE del principio de que fondos no usados al final del año deberían ser revertidos. Esto obligó anular algunas actividades.	
Resumen sostenibilidad: El MII y sus componentes ha sido fruto de las decisiones de los sindicatos y las comunidades y existía un gran compromiso en seguir implementando las estrategias, aunque la fuerza organizativa varía entre las tres comunidades. La cadena productiva del molino y las existencia de los silos y los bancos de semillas son resultados que tienen la probabilidad de sostenerse. PAAC tiene experiencia anterior en capacitar el gobierno local, ha realizado capacitaciones para facilitadores, y esta fuerza podría ser replicada en el PRV. Sin embargo, la buena coordinación inicial con el GAM no se logró mantener. Uno de los técnicos municipales que acompañó el MII sigue en el municipio y permite cierta continuidad. El GAM reconoce el trabajo de planificación para reducir riesgos, los logros de mayor acceso a agua, la importancia de los bancos de semilla y confirmó que la gestión de los bancos se ha mantenido en las comunidades, El Central Campesino en el departamento no ha mostrado mucho interés por el PRV.	
Observaciones/conclusiones: PAAC tiene un enfoque holístico en su trabajo de medio ambiente y cambio climático con un componente fuerte de incidencia y trabajo en red con otros actores, lo que pueda permitir la divulgación de sus experiencias hechas en el PRV y el desarrollo de su MII.	

CIMAR, Municipio , Santa Cruz	
Diseño de sistemas agroforestales para la comunidad de El Salao	
Componentes	Hallazgos
Diseñar un modelo de desarrollo sostenible valorizando los conocimientos locales en adaptación al cambio climático en las comunidades de El Salao y Sombrerito.	Medio. Se ha logrado desarrollar un modelo, pero más sobre la base de iniciativas pre-existentes en la comunidad realizadas por otras entidades, que a través de un diagnóstico participativo con enfoque de medios de vida. Sólo se ha trabajado en la comunidad de El Salao y no en Sombrerito como estaba previsto
Diagnosticar los sistemas	Medio-alto. Se ha efectuado un diagnóstico técnico

productivos y potencialidad de recursos naturales renovables de las comunidades de El Salao y Sombbrero.	pero no participativo; no se han tomado los efectos del cambio climático (deslizamientos por lluvias) en su verdadera dimensión. Cabe mencionar que esta no es de las comunidades más vulnerables al cambio climático dentro del municipio.
Identificar las áreas críticas de intervención relacionadas con los recursos naturales (suelos, bosques, agua, fauna).	
Elaborar un plan estratégico comunitario de desarrollo sostenible que permita la protección de los recursos naturales, como (suelo, bosque, agua, fauna) y la disminución de la pobreza en ambas comunidades	
Asistir en la implementación de los sistemas agroforestales y conservación de bosques, como parte de la estrategia de adaptación a cambios climáticos	Medio-alto. Cumplido como producto, sin embargo, como se menciona más adelante, los plantines de especies forestales se plantaron muy pequeños en las laderas peladas por ganadería como una estrategia para evitar la erosión de suelos; sin embargo, no se consideraron técnicas de conservación de suelos, por lo que con las lluvias se deslizaron las laderas con los árboles, perdiéndose todo el esfuerzo incurrido
Capacitar a las comunidades de El Salao y Sombbrero en sistemas agroforestales, temas ambientales y la relación entre estos dos temas	Alto. Se ha capacitado a la comunidad de El Salao en sistemas agroforestales, aunque la comunidad ya tenía experiencias realizadas previamente con CEPAC.
Resumen relevancia: Las familias consideran que el proyecto es relevante para ellos porque la diversificación de sus productos les permite generar mayores ingresos, sobre todo por la alta dependencia de cítricos, cuyo precio de mercado ha bajado por la sobre-producción en la zona. No asocian los beneficios del proyecto en términos de reducción de la vulnerabilidad al cambio climático porque, si bien perciben que los ciclos de lluvias son más intensos y más cortos y el tiempo seco más prolongado, los efectos de estos cambios no afectan en gran medida a su producción.	
Resumen efecto: El producto más valorado por las familias es la producción y dotación de plantines desde el vivero conformado por el proyecto, principalmente de café y frutales como chirimoya y achachairú (especies que fueron solicitadas por la gente más que como sugerencia de los técnicos de CIMAR) por el potencial de mercado que creen que pueden tener. Algunas mujeres valoraron la capacitación en elaboración de mermeladas del excedente de fruta que no entra a mercado; sin embargo, al no haber vendido los productos, dejaron este emprendimiento. Los plantines de especies forestales se plantaron en las laderas peladas por ganadería como una estrategia para evitar la erosión de suelos; sin embargo, no se consideraron técnicas de conservación de suelos, por lo que con las lluvias se deslizaron las laderas con los árboles, perdiéndose todo el esfuerzo incurrido	
Resumen eficiencia: Se ha aprovechado la capacitación a la asociación de cafetaleras ya existente, aunque se ha limitado a la producción técnica. Hoy por hoy no tienen mercado porque el que tenían en Buena Vista ya no funciona porque el proveedor ha quebrado	
Resumen sostenibilidad: El proyecto no ha capacitado a las familias en acceso a mercado. La sostenibilidad del proyecto (sobre todo en el componente de reforestación con especies maderables) depende de la disponibilidad de plantines en el vivero comunal. Sin embargo, este ahora no está funcionando porque el terreno era de un particular, que se niega a seguir otorgando su terreno para este uso. La comunidad tampoco ha hecho esfuerzos por averiguar sobre otra fuente de dotación de plantines para incrementar la superficie de sus plantaciones forestales, lo que pone de manifiesto el poco interés en esta actividad, que consideran da réditos en muy largo plazo. La comunidad piensa que no es suficiente el agua de lluvia para las nuevas áreas de cultivo de frutales, por lo que han gestionado un sistema de riego con el GAM, que les ha elaborado la carpeta de proyecto, pero es un sistema de riego convencional (no tecnificado). Gran parte del café se les ha arruinado por exceso de humedad (riesgo asociado al clima que no ha sido considerado en el proyecto)	
Observaciones/conclusiones: La exploración de oportunidades de trabajo en red con actores que están interviniendo en el municipio y en la propia comunidad, como la ONG NATURA que promueve los Acuerdos Recíprocos por el Agua, orientados a conservar la cobertura forestal en sitios clave de las cuencas, podrían haber coadyuvado a tener resultados más eficientes y con una visión más integral en la implementación del proyecto agro-forestal.	



Evaluación del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático

This summative and formative evaluation of Programa de Reducción de la Vulnerabilidad de los Medios de Vida ante el Cambio Climático – PRV (Programme for the Reduction of the Vulnerability of Livelihoods to the effects of Climate Change), analyses the relevance of the results and the sustainability of the actions with the objective of drawing lessons-learned and specific recommendations for a new proposal. The programme timeframe evaluated was from January 2012 to December 2015. The evaluation concluded that the design of PRV has been relevant in relation to local needs, the national and regional environmental and climate change policies, and to the cooperation strategy of Sweden in Bolivia. One of PRV's strengths has been its approach at the local level and promotion of rights-holders' participation in the implementation of comprehensive models but at the same time PRV has failed to apply the human rights-based approach and gender perspectives foreseen in the original design of the programme. The programme lacks a Theory of Change to define clear strategies with indicators and specific goals to guide concrete results of adaptation to climate change and reducing vulnerability of communities' livelihoods. Despite some weaknesses also noted with regard to relations with actors at local authorities, there are significant output results noted under one component such as increased access to water for human and animal consumption, increased efficiency of irrigation systems and increased food production on targeted families. These results have not been scaled up to community level.

SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY

Address: SE-105 25 Stockholm, Sweden. Office: Valhallavägen 199, Stockholm.

Telephone: +46 [0]8-698 50 00. Telefax: +46 [0]8-20 88 64.

E-mail: info@sida.se. Homepage: <http://www.sida.se>

